

01.01

5573

222

MERCADOS DE FUERZA DE TRABAJO AGRICOLAS EN NAYARIT Y RELACIONES
DE GENERO

Reporte de investigación

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Y

PROGRAMA DE ESTUDIOS MICROECONOMICOS Y SOCIALES
APLICADOS DE LA FUNDACION FORD

(CICLO 1993-1994)

ENERO 1995

INDICE	Página
INTRODUCCION	1
PRIMERA PARTE	
ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS MERCADOS DE FUERZA DE TRABAJO AGRICOLAS EN NAYARIT Y RELACIONES DE GENERO	3
I.1 CONTEXTO GENERAL	
MERCADOS DE TRABAJO AGRICOLA EN MEXICO 1970-1993	3
I.2 ANTECEDENTES DE LA SITUACION DE LA AGRICULTURA EN NAYARIT 1960-1991	7
SEGUNDA PARTE	
CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO AGRICOLAS EN NAYARIT Y LA PARTICIPACION FEMENINA	14
II.1 POBLACION DE ESTUDIO Y FUENTES DE INFORMACION	14
II.2 COMPOSICION DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS AGRICOLAS POR EDAD Y SEXO.	15
II.3 ESTADO CIVIL	19
II.4 NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION JORNALERA AGRICOLA	20
II.5 VIVIENDA	24
II.6 SALUD	26
II.7 ABASTO Y ALIMENTACION	27

II.8 MIGRACION	28
II.8.1 MIGRACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES RURALES	28
II.8.2 MIGRACION, TEMPORALIDAD Y DIVERSIFICACION DEL EMPLEO AGRICOLA Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJO ASALARIADO FEMENINO	29
II.8.3 LA MIGRACION FAMILIAR DE TRABAJADORES AGRICOLAS Y SU IMPACTO EN LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD DOMESTICA	30
II.9 CARACTERISTICAS DEL EMPLEO Y SALARIO AGRICOLAS	33
II.9.1 DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR CULTIVOS Y PARTICIPACION FEMENINA	33
II.10 DIVISION DEL TRABAJO AGRICOLA POR ACTIVIDADES Y LA PARTICIPACION DE LA MUJER	34
II.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS JORNALEROS	35
II.12 FORMAS DE CONTRATACION Y CONDICIONES DE TRABAJO	38
II.13 FORMAS DE ORGANIZACION DEL TRABAJO AGRICOLA ASALARIADO	44
II.14 FORMAS DE PAGO Y SALARIO	48
II.15 PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTAN LOS JORNALEROS	50
II.16 CAUSAS DE DESEMPLEO DE LOS JORNALEROS AGRICOLAS	51
CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	
ANEXO ESTADISTICO DE LA PRIMERA PARTE	
ANEXO ESTADISTICO DE LA SEGUNDA PARTE	

MERCADOS DE FUERZA DE TRABAJO AGRICOLAS EN NAYARIT Y RELACIONES DE GENERO¹

INTRODUCCION

La expansión de los mercados de fuerza de trabajo en la agricultura y los cambios cualitativos que implica la incorporación de la población femenina a estos espacios en las regiones agrícolas de Nayarit, requieren un análisis exhaustivo de las condiciones de vida y de trabajo que prevalecen para la población jornalera alrededor de los mercados de trabajo agrícolas, así como de la relación que guardan esos aspectos con el establecimiento o la modificación de las relaciones sociales de género a partir de la incorporación de la fuerza de trabajo femenina a estos espacios laborales.

En el presente trabajo se esbozan en una primera parte, las tendencias de la economía agrícola que a nivel nacional y regional contextualizan la conformación y evolución de los mercados rurales de fuerza de trabajo, en relación a la organización de los procesos de trabajo y a la construcción-reconstrucción de relaciones sociales de género que ello implica. La exposición de estas ideas comprende los antecedentes de la situación de la agricultura de Nayarit, en relación al papel de la fuerza de trabajo en el campo.

En una segunda parte se exponen las características de los mercados de trabajo agrícolas y el papel de la población femenina en ellos. La ausencia de investigaciones sobre el tema y de información estadística, para el caso del Estado de Nayarit, explican que las reflexiones que aquí se hacen son fundamentalmente el resultado de investigación directa, a través de la encuesta realizada a jornaleros de ambos sexos en distintas regiones agrícolas del Estado.

La situación detectada acerca de las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros se expone mediante el análisis de indicadores generales de bienestar de la población trabajadora y de

¹Este trabajo forma parte de la tesis realizada por la autora, para obtener el grado de maestría por la División de Estudios de Posgrado de la UNAM, intitulada "Los Mercados de fuerza de trabajo agrícolas en Nayarit en el período 1970-1994 y la participación femenina". El proyecto de investigación del cual forma parte, fue realizado con el apoyo de la Universidad Autónoma de Nayarit, dentro del Proyecto de FOMES-94, sobre Identidad Académica Institucional en materia de Investigación y Posgrado, así como con el apoyo complementario de la Fundación Ford, mediante el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.

las relaciones laborales ligadas a ellos. Tales indicadores refieren la composición de los trabajadores asalariados por edad y sexo, estado civil de los jornaleros, niveles de escolaridad, condiciones de vivienda, salud, abasto y alimentación. Se analizan las características del proceso migratorio rural, destacando las implicaciones de la migración femenina y familiar tanto en la construcción de los espacios laborales como en la reconstrucción de las relaciones de género y de la organización de la unidad doméstica. Asimismo se exponen las características del empleo y el salario para los trabajadores agrícolas, señalando los rasgos predominantes por cultivos, en las distintas regiones del Estado. Se destaca en esta reflexión la participación femenina en la división del trabajo por cultivos y por actividades así como las implicaciones de su incorporación a relaciones salariales en mercados de trabajo que muestran una gran flexibilidad y que se reflejan en las formas de organización de los procesos de trabajo agrícolas.

En el análisis se distinguen las características que prevalecen para los jornaleros por sexo y edad y sus roles en la unidad doméstica observados en diferentes cultivos, se trata de reflexionar sobre las implicaciones que representa la incorporación de la mujer al trabajo asalariado agrícola sobre la organización de la unidad doméstica, la reestructuración de los espacios laborales, y en términos generales sobre la construcción o reconstrucción de relaciones sociales de género.

PRIMERA PARTE
ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS MERCADOS DE FUERZA DE TRABAJO
AGRICOLAS EN NAYARIT Y RELACIONES DE GENERO

I.1 CONTEXTO GENERAL
MERCADOS DE TRABAJO AGRICOLA EN MEXICO
1970-1993

A mediados de los años setenta se calculaba que había 5.4 millones de jornaleros, de los cuales alrededor de un tercio eran mujeres y niños. (Astorga, 1985:16). Cálculos recientes demuestran que actualmente hay aproximadamente 6 millones de trabajadores en el mercado de trabajo agrícola².

Los cambios de la economía agrícola de las últimas décadas han implicado en conjunto importantes transformaciones en los mercados de trabajo, detrás de las cuales se han profundizado las modificaciones en la superficie agrícola, la estructura de cultivos, el grado de mecanización y los métodos de cultivos, basados de manera fundamental en la incorporación de mano de obra con formas de organización del trabajo flexibles (Rendón, 1976; Barrón, 1993; Lara, 1993).

La importancia que han asumido los mercados de trabajo agrícolas y en ellos la participación de mujeres rurales en las relaciones salariales, dan cuenta de una de las características más importantes de la recomposición de la agricultura en las últimas décadas.

La búsqueda de alternativas a la acumulación de capital en el campo ante la crisis de los pequeños productores de granos básicos, ha encontrado una alternativa para su recuperación en la recomposición del patrón de cultivos y en la incorporación de mano de obra a los procesos productivos. Esta situación modifica la tendencia a la baja de la demanda de mano de obra agrícola, que caracterizó al período 1960-1973, en relación tanto a la etapa anterior, 1940-1960 (Rendón, 1976), como a la de 1970-1993, a la que atiende el presente análisis.

La recomposición de los mercados de fuerza de trabajo rurales en las últimas dos décadas ha implicado cambios cualitativos en su distribución espacial y por cultivos, así como en su composición por sexos.

El auge de los cultivos hortofrutícolas y en general de cultivos no

²Calculo obtenido con base en Levy y Wijbergen(1992).

tradicionales² que caracteriza al período de análisis (Barrón, 1993; Rendón, 1976), se relaciona en gran medida con la recomposición de los patrones de consumo en los centros urbanos y la búsqueda del mercado internacional como alternativas rentables ante la contracción del mercado interno. La demanda de mano de obra que generan esos cultivos, es cubierta en gran medida por la población campesina pobre de las regiones agrícolas más atrasadas, para quienes la posibilidad de empleo en sus lugares de origen es cada vez más difícil ante la contracción de mercado generada por la crisis estructural de la economía.

De esta manera se profundiza y se diversifica también el proceso migratorio rural-rural, acelerándose no sólo la migración internacional-como se presentaba en los años setenta, sino que se acelera la migración inter-estatal (Corona, 1993:760) y se modifican sus ritmos, tipos y temporalidad. La migración familiar de trabajadores agrícolas, la migración indígena, la conformación de redes y de nuevos asentamientos en las zonas rurales, son rasgos vinculados a los mercados de fuerza de trabajo agrícolas, tanto a nivel nacional como regional.

Aunado a ello, la participación de los trabajadores locales en los mercados de trabajo en competencia con los migrantes, es uno de los elementos que influyen en la segmentación de los mercados rurales de fuerza de trabajo (Piore, 1981:43).

Por otra parte, la importante participación de la mano de obra femenina e infantil que demandan esos cultivos, está relacionada no solo con las nuevas características de la migración de la mano de obra agrícola, sino también con cambios en la organización de los procesos de trabajo acompañados de modificaciones en las relaciones laborales, que propician la intensificación del trabajo -mediante el salario o la subcontratación-, por la aplicación de modernos métodos de cultivo y empaque y en general, por formas de organización del trabajo más flexibles³.

²Luis Llambi (1993:25), al hacer un análisis de los principales circuitos comerciales agrícolas internacionales para América Latina, comprende entre los productos no-tradicionales: las frutas y vegetales "frescos" de contraestación, las flores, y plantas ornamentales, los productos forestales, etc. Estos productos -señala- están fundamentalmente orientados hacia los consumidores de altos ingresos y particulares "nichos" de mercado en los países industrializados.

³Las necesidades de innovación tecnológica en la industria han dado lugar a nuevas formas de competencia basadas en nuevos sistemas de organización industrial -neo-fordismo, toyotismo, etc.- que sustituyen al taylorista-fordista. Su característica fundamental es que se relaciona con cambios cualitativos en la

La feminización de la fuerza de trabajo agrícola se relaciona tanto con la demanda general de trabajadores como con la demanda específica de mujeres. El precedente que existe para ello es que por una parte, los empresarios agrícolas necesitan responder al mercado con nuevos criterios de planeación de la producción. Por otra parte la necesidad de las mujeres de incorporarse a las relaciones salariales en busca de ingresos para la familia.

La necesidad de acuerdo a los nuevos procesos de trabajo de pasar de una actividad a otra, de suspender o modificar algunas de ellas, de acuerdo a los requerimientos del mercado o a otros determinantes requiere una organización flexible del proceso de trabajo (Lara, 1993:10). Ese tipo de organización resulta mejor desarrollado por las mujeres cuando se tiene cierto entrenamiento para pasar de una tarea a otra sin perder precisión o habilidad al realizarla. Ese "entrenamiento invisible" (Roldán, 1982:211), que ha sido adquirido por las mujeres al realizar el trabajo doméstico en tanto que se conforma por variadas actividades que han sido practicadas de manera rutinaria por las mujeres en los hogares. De esta forma, sin fuertes montos de capital es posible poner en práctica formas de organización que siendo primitivas retoman criterios modernos de organización y administración capitalista de la producción.

De esta forma es posible superar también a través de la segmentación del trabajo, los requerimientos de especialización-flexibilización que implican los métodos modernos.⁴

Todo ello redunda en la contrucción-reconstrucción de relaciones sociales de clase y género (Roldán, 1982:209; Benería y Roldán, 1992:24-28; Lara, 1990:13), las cuales implican cambios en los roles de los agentes que intervienen en el proceso.

Elementos de peso en la reestructuración de los mercados de fuerza de trabajo agrícolas son: el retiro del apoyo al campo por parte del estado, los cambios al artículo 27 constitucional y la

lógica de la producción que afectan a todos los elementos del sistema, ya que abarcan desde las características de los mercados, hasta las relaciones entre el trabajadores y la máquina, pasando por modificaciones en las relaciones entre las empresas, cambios organizacionales, tecnológicos, y en las relaciones laborales. (Pazas, 1994:41). Este tipo de criterios de planeación-organización, explican el comportamiento de algunos espacios de los mercados de trabajo rurales, planteados ampliamente por Sara Lara (1993).

⁴Sobre las propuestas teóricas para el análisis de los mercados laborales, en general y en relación a los mercados de trabajo agrícolas se plantea en: (Piore, 1985); (López Pérez, 1993:28-34); (Aragónés, 1994:11-12); (Pozas, 1994:40-44); (Lara:1993).

apertura económica internacional, formalizada con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros acuerdos internacionales. Tales elementos contextualizan también las modificaciones de la economía agrícola que sin duda han venido afectando ya de manera diferenciada a los grupos de productores y trabajadores agrícolas, con un efecto inevitable en los mercados de fuerza de trabajo y la migración de los trabajadores rurales, vinculados -desde la oferta- básicamente a los productores de subsistencia -principalmente de maíz- y a los trabajadores sin tierra.

Según datos de la Encuesta de Ingreso-Gasto de 1984, en las áreas rurales se concentran los grupos de menores ingresos. De los once millones de población mexicana que se considera oficialmente que viven en extrema pobreza, entre el 67 y el 76.6% corresponde a la población rural. Y según los índices de pobreza⁵ calculados por Levy y Wijnbergen (1992:15), en las zonas rurales se tiene un índice de pobreza de 37.5%, en tanto que en las zonas urbanas es de 9.9%. Es decir, que los más pobres de los extremadamente pobres, están en las zonas rurales.

Cálculos realizados por los autores antes mencionados demuestran que casi el 40% de los jefes de familia se autoemplean en la agricultura y que el 21% son jornaleros sin tierra. Analizando el autoempleo y los empleadores de 1 a 5 trabajadores, así como a los trabajadores sin tierra, se considera que el 63% de todas las cabezas de familia están contratadas no solo en actividades rurales sino específicamente en actividades agrícolas (Levy y W., 1992:15-21).

Si a lo antes mencionado agregamos la importancia de la participación de los demás miembros de la familia -mujeres y niños- en el mercado de trabajo⁶ se torna más evidente la manifestación de la pobreza rural. En este sentido cabe la caracterización de

⁵Índice Foster-Greer-Thorbecke, que fija la línea de pobreza (z) en una dieta necesaria mínima de 2150 calorías y 65 gr. de proteínas diarias para un adulto o un equivalente, según recomendación de COPLAMAR.

⁶En cuanto a los roles que desempeñan los distintos miembros de la familia en la producción, Pedrero, Rendón y Barrón(1994:6), mencionan la caracterización de fuerza de trabajo "central" y "marginal" que según Tepich (1993), se relaciona con la capacidad de dirigir o "contribuir" a las actividades agropecuarias pero que en el caso de mujeres niños y viejos da pauta además a la modificación (renegociación) de los roles en términos de la obtención de ingresos, de las relaciones familiares, de la división del trabajo doméstico y de la toma de decisiones en la unidad familiar.

"feminización de la pobreza" ligada a los cambios agrarios de los últimos años y la participación de la mujer en actividades agrícolas o a su ingreso al empleo en condiciones de precariedad (Robles, Aranda y Botey 1993:25).

Las características de los mercados de fuerza de trabajo a nivel nacional están presentes en gran medida en el comportamiento que presentan tales mercados en las zonas agrícolas de Nayarit.

I.2 ANTECEDENTES DE LA SITUACION DE LA AGRICULTURA EN NAYARIT 1960-1991

Hoy en día el papel de la participación de la fuerza de trabajo en la agricultura adquiere mayor relevancia que la que de por sí tiene social y económicamente, en tanto que el trabajo vivo se convierte en un factor fundamental en la economía agrícola, con el objetivo de minimizar costos de producción y de elevar la productividad.

La explicación de las implicaciones sociales y económicas de esa situación en la región parte de la importancia de las actividades agropecuarias en la estructura productiva sectorial del PIB estatal, habiendo representado un 23% en 1985 (Wicab y S. 1993). En cuanto a la población ocupada en estas actividades, en 1990 representó el 38% de la población ocupada total, de los cuales aproximadamente el 40% está representado por peones o jornaleros y donde la población femenina representa aproximadamente con un 10%. Del total de mujeres trabajadoras agropecuarias ocupadas, las jornaleras representan un 63% de la población, porcentaje mayor al promedio nacional de 47% y que ubica a Nayarit como la segunda entidad con mujeres jornaleras, siendo la actividad más importante para las mujeres en el medio rural. (INEGI, 1992 :341-355).

La crisis de la agricultura de granos básicos en la región, latente desde los años sesenta, así como la caída a nivel nacional de la producción de algodón, cultivo que hasta principios de los setenta generaba movimientos de mano de obra, y la modificación de la estructura de cultivos a que ésta ha dado lugar, imprimen nuevas características a los mercados de fuerza de trabajo rural (cualitativamente y geográficamente), toda vez que ello ha implicado cambios en la demanda de fuerza de trabajo, así como la profundización del proceso de proletarización en el campo.

En el Estado de Nayarit, ese proceso de redefinición de los mercados de fuerza de trabajo, ha asumido características específicas, ligadas a las nuevas características de la agricultura y de los mercados de mano de obra en regiones más amplias del país.

En una primera fase, de principios de los años sesenta a mediados de los setenta la tendencia a sustituir granos básicos por sorgo y

cacahuete no implicó un desarrollo de los mercados de trabajo agrícolas, en tanto que se trataba de cultivos poco demandantes de mano de obra por dos motivos: 1) se mecaniza el cultivo (o más que eso se tecnifica con riego e insumos) o bien, 2) se produce de manera tradicional en predios menores de 5 Has., con mano de obra familiar.

A principios de los años setenta, en promedio, el 91.7% de las tierras de labor se destinaban a cultivos anuales y tan solo un 8.3% a cultivos perennes. Para 1981 el cultivo de frutales, plantaciones y agaves había aumentado al 31.3% de la superficie y los cultivos anuales representaban solo un 68.4%.

El grupo de productores con más de 5 hectáreas transformó más rápidamente su patrón de cultivos, introduciendo una mayor división del trabajo al interior del grupo. En 1970 el 91% de las tierras de este grupo se destinaba a cultivos anuales y un 9% a perennes. Para 1981 tan solo el 65.6% de la superficie de este estrato se destinaba a cultivos anuales y los perennes ocuparon el 34.4% de la superficie.

Es hasta mediados de los años setenta cuando se inicia una recomposición de la estructura cultivos mediante un proceso de diversificación de cultivos. La producción monoprodutora de granos básicos se transforma en pluriprodutora, de cultivos más rentables como frutales y plantaciones. Este proceso fue acompañado de la introducción de riego, principalmente en las zona costeras y los valles centrales. Para 1970 las tierras irrigadas eran básicamente las de tabaco, frijol, maíz, caña de azúcar y en menor medida sorgo.

Se puede decir que hacia 1970 se había presentado una mejoría en la calidad de las tierras derivada de la incorporación del riego, situación que, de acuerdo con los Censos Agropecuarios se incrementaría en 85.7% para 1980.

Por otra parte la producción de cultivos de ciclo corto, (particularmente de granos básicos), según el Censo de 1980, recaía en los productores pequeños, semiproletarios agrícolas que poseían 5 o menos hectáreas. A nivel estatal de éste grupo de productores agrícolas se destinaba para 1980, el 74.7% de tierras al cultivo de productos de ciclo corto y 25.3% para el cultivo de productos agrícolas perennes (frutales y plantaciones fundamentalmente). Los productores de entre 5 y 20 hectáreas destinaban gran parte de sus tierras a frutales y plantaciones y menos a cultivos de ciclo corto, en tanto que los productores de más de 20 hectáreas destinan casi las tres cuartas partes de la superficie a la producción de frutales, agaves y plantaciones. (Wicab, 1991:10).

Después de observar el comportamiento de los quince cultivos más importantes del Estado durante las últimas tres décadas (cuadro I.1), podemos mencionar que la superficie cosechada de granos

básicos (maíz, frijol y arroz), para 1960 concentraba aproximadamente 70.8% del total de la superficie cosechada del Estado. Tan solo la superficie cosechada de maíz representó aproximadamente 54.3% en promedio para ese año. Para 1975, cuando los cambios en la estructura de cultivos empiezan a ser evidentes, la participación de los granos básicos si bien aumenta a 71.4%, al interior del grupo se presentan cambios importantes, la superficie de maíz desciende a 40.8%, en tanto que la de frijol, cultivo demandante de mano de obra, se ve incrementada de 15.5 a 29.3%. Por otra parte, la diversificación de la estructura de cultivos, factor que dinamiza el mercado de trabajo agrícola, es más evidente. Para el año de 1990, con un nuevo patrón de cultivos fortalecido y expandido, la participación de los cultivos mencionados descendió a 50.0% y 21.4% del total de la superficie cosechada del Estado, para granos básicos y maíz, respectivamente.

Por otra parte, la producción de hortalizas, frutales y cultivos industriales como la caña, el sorgo y el tabaco se expande ampliamente, y se vuelve relevante no solo por el incremento de las tierras dedicadas a los mismos sino por la diversificación que representa en la estructura de cultivos y en los mercados de trabajo agrícolas.

En conjunto la superficie cosechada de estos productos ocupó aproximadamente 29.2% en 1970. Destacaron de manera notable al interior de estos cultivos, la producción de plátano y de tabaco que ocuparon respectivamente 11.3% y 9.2% de la superficie cosechada total. La superficie de este grupo de cultivos siguió creciendo. Sin embargo, en los años posteriores la importancia de la producción de plátano se compartió con cultivos como caña, café, sorgo, chile, jitomate, melón y mango, mientras que el tabaco ha seguido conservando su importancia, tanto en superficie cosechada como en valor de la producción (Sifuentes y Wicab:1990). Para 1975 la producción de frutales, hortalizas y cultivos industriales ocuparon el 28.6% de la superficie cosechada y en 1990 concentraron la mitad de las tierras cosechadas.

A principios de la década de los ochenta, la producción de frutales se había incrementado, pero además, se presentaba una diversificación de los cultivos de ciclo corto con la introducción de hortalizas (Sifuentes y Wicab, 1989; 1990). La producción de mango, plátano y piña, que se venía expandiendo desde mediados de los años setenta, a finales de la década comparten prioridad en la estructura de cultivos con el jitomate, el melón, el chile y la sandía, al mismo tiempo que se fortalecía la producción de cultivos industriales como el tabaco, la caña de azúcar y el café (ver cuadro I.2). La tendencia de esos cambios se mantiene hasta los últimos años, con una orientación parcial hacia los mercados de exportación, acompañándoles un fortalecimiento de la demanda de mano de obra, básicamente para las cosechas de tales productos. Las características cualitativas y cuantitativas que supone la producción de ese tipo de cultivos, -comentadas en el apartado

anterior- incorporan de manera importante la participación de la mujer en los mercados de trabajo agrícolas.

Estos cambios han implicado también la intensificación de la actividad agrícola, transformando el predominio de la explotación temporalera de primavera-verano a una agricultura de dos ciclos, primavera-verano y otoño-invierno, siendo actualmente este último el más dinámico (ver cuadros I.3 a I.5)). De la misma manera, los datos presentados por el INEGI muestran que durante el ciclo otoño-invierno 1989-90 se cosecharon 141,196 Has., aproximadamente el 67.0% del total del ciclo anual y durante el ciclo primavera-verano 1990-90 se cosecharon 70,006 Has., representando 33.0% de ese mismo ciclo (INEGI:1992,205). Esa diferencia se va haciendo más grande y para el siguiente ciclo de otoño-invierno 1990-91, según información recabada en las promotorias de la SARH en el Estado, se estima que la superficie cosechada se incrementó a 146,976 Has.⁷. La importancia del ciclo otoño-invierno comprende, no solo un aumento de la superficie ocupada sino también la producción de una amplia diversidad de cultivos, en tanto que durante el ciclo primavera-verano, en orden de importancia, tan solo la producción temporalera de maíz ocupó aproximadamente el 72.3% de la superficie cosechada de ese ciclo y conjuntamente con arroz, sorgo y cacahuate concentraron el 90.0% de las tierras cosechadas (INEGI, Ibidem).

Analizando las tasa de crecimiento de los cultivos por ciclos agrícolas se puede observar también que la diversificación de la que hablamos anteriormente modifica también la temporalidad de la demanda de mano de obra. En tanto que los cultivos que demandan más mano de obra corresponden al ciclo otoño-invierno, la mayor demanda de trabajo se presenta en las temporadas de cosechas de los mismos. Sin embargo los efectos de los distintos cultivos en la demanda de trabajo no son homogéneos. Si bien la superficie de cultivos perennes crece a una tasa promedio más alta que la de los cultivos anuales (4.22 y 3.07% promedio respectivamente durante el período), la demanda de mano de obra generada corresponde en mayor medida a los cultivos anuales.

Ante la diversificación de cultivos, la temporalidad y el carácter cíclico de los mismos, situación que no solo se presentó en Nayarit sino en amplias regiones agrícolas del país, se presenta una expulsión momentánea de pequeños productores al mercado de mano de obra así como requerimientos irregulares de fuerza de trabajo por

⁷ Si bien se está haciendo referencia a dos años agrícolas, 1990 y 1991, esto se debe a la poca disponibilidad de información con el grado de desagregación requerido, lo cual no afecta para los fines de la reflexión ya que esta tendencia a la diferenciación de los dos ciclos en cuanto a su importancia se ha venido observando durante las dos últimas décadas. La información fue recavada en las promotorias de los cinco Distritos de Riego de la SARH.

patrón o por región. La proletarización rural se expande cuantitativa y cualitativamente, acompañándole a su especificidad la intensificación del proceso migratorio intra e inter estatal, así como una mayor división del trabajo rural por sexo y edad, lo que ha dado lugar a cierto grado de especialización de éstos trabajadores en determinada actividad y/o cultivo.

Por otra parte, al analizar el comportamiento de la demanda de mano de obra, a partir de los jornales por hectárea requeridos por cultivo y las tasas de crecimiento de los mismos⁸, encontramos que: los cultivos que más demandan mano de obra son efectivamente (a excepción del plátano) los de ciclo corto como melón, tabaco, chile, entre otros. La tasas de crecimiento de los jornales por hectárea nos muestran el dinamismo relativo que estos cultivos imprimen a la demanda de trabajo rural, no obstante el crecimiento de la superficie de frutales. Asimismo se observa un evidente estancamiento de los granos básicos en este sentido, relacionado, más que con el número de jornales requeridos por hectárea, con la caída de la superficie cosechada (ver cuadros I.6 y I.7).

La producción agrícola en Nayarit tiende a diversificarse en las últimas dos décadas a costa de la reducción de la superficie de maíz y frijol en un primer momento y posteriormente sustituyendo la superficie dedicada al sorgo, lo cual puede ser observado a través del cuadro I.8. A un nivel regional más amplio, se presenta un fenómeno relativamente de tendencias opuestas, que complementa este comportamiento. El patrón de cultivos del Estado de Jalisco tiende a especializarse en la producción de maíz, sorgo y caña. Sin embargo, estos cambios no implican necesariamente un incremento absoluto de la producción de maíz, la cual ha tendido a disminuir desde 1970 (López Cuadras:1990,175-177).

⁸Ante la dificultad que representó la ausencia de información disponible para hacer un análisis de la demanda de mano de obra, a partir de la superficie cosechada y el número de jornales por hectárea requeridos por cultivo, se tratará de compensar esta limitación con el análisis cualitativo de los procesos de trabajo ligados a tales cultivos. De esta forma, si bien no se pueden medir (cuantificar) los efectos que sobre la absorción de mano de obra deben haber tenido los cambios en el grado de mecanización y los rendimientos físicos de los cultivos, se intenta dar cuenta de manera aproximada, de los efectos que sobre la demanda de mano de obra tuvieron los cambios en la superficie cosechada y la estructura de cultivos. Estos planteamientos tienen como marco de referencia las reflexiones que en este sentido han sido planteadas para el análisis de la demanda de mano de obra agrícola a nivel nacional, por Reyes Osorio et al.(1974:310-371) y Teresa Rendón (1976).

En consecuencia, el patrón actual de cultivos en Nayarit absorbe, no solo a la población local a los mercados de trabajo, sino que propicia una migración rural-rural interna e interestatal motivada por la temporalidad de las actividades agrícolas y por el empobrecimiento de amplios grupos rurales de distintas regiones.

Por otro lado, la diversificación de cultivos en amplias regiones agrícolas del país, y la temporalidad de los mismos ligada a las condiciones que le imprime la naturaleza a la agricultura implican, además de la ocupación o desocupación de los trabajadores agrícolas asalariados, una expulsión momentánea de pequeños productores al mercado de mano de obra, así como requerimientos irregulares de fuerza de trabajo por patrón o por región. La proletarización rural se expande cuantitativa y cualitativamente acompañándole a su especificidad la intensificación del proceso migratorio intra e inter estatal así como una mayor división del trabajo rural por sexo y edad. Esto da lugar a dos tendencias aparentemente contradictorias pero que en realidad se complementan y se explican con la diversificación del mercado agrícola: se presenta una especialización de éstos trabajadores en determinada actividad y/o cultivo (por ejemplo, las mujeres indígenas en el tabaco) al mismo tiempo que se generan formas flexibles de organización del trabajo (cortan, ensartan, cuelgan en galeras). En este contexto la participación de la mujer en el trabajo asalariado agrícola se vuelve más importante, tanto desde la oferta de trabajo como desde la demanda específica de trabajo femenino para determinadas labores agrícolas.

SEGUNDA PARTE
CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO
AGRICOLAS EN NAYARIT Y LA PARTICIPACION FEMENINA

II.1 POBLACION DE ESTUDIO Y FUENTES
DE INFORMACION

La información para este análisis se obtuvo de una encuesta levantada en 43 localidades rurales las cuales se encuentran distribuidas en 12 municipios del Estado. La información se captó durante el período de septiembre de 1993 a julio de 1994⁹. Se entrevistaron a 425 trabajadores asalariados agrícolas -en su mayoría migrantes, de la entidad o de otras entidades-, y se registró la información sobre las familias de 106 de los entrevistados, representada por 249 personas, de entre las cuales se registraron 224 familiares jornaleros, 118 hombres y 106 jornaleras mujeres (cuadros II.1 y II.2)

La información está referida estadísticamente a 14 cultivos que comprenden los de mayor demanda de mano de obra¹⁰. De los granos básicos se incluyeron el maíz y el frijol; los cultivos industriales se analizarán a través del tabaco, la caña y el café; las hortalizas están representadas por jitomate, chile, melón, jícama y diversas variedades de calabazas y ejotes exóticos, para exportación; el análisis de los frutales tomará como referencia productos como mango, plátano y piña.

Para la identificación espacial de los mercados de trabajo consideraremos su localización dentro de las zonas agrícolas que hemos identificado como representativas, básicamente de acuerdo con la estructura de cultivos del Estado y, de manera importante, por la identificación de centros de concentración o de zonas de expulsión de mano de obra al interior de ellas, así como por

⁹Sin embargo la información recabada durante los dos ciclos agrícolas de otoño- invierno anteriores (1990-1991 y 1991-1992), fueron fundamentales para ubicar el universo de estudio.

¹⁰Si bien estadísticamente no se expresa información sobre cultivos como la sandía y el plátano, dada su relativa importancia en relación a los mercados de trabajo, se hará referencia a estos cultivos a través de fuentes directas diferentes a la encuesta mencionada, básicamente a partir de entrevistas realizadas a trabajadores y productores. Asimismo, en su momento se hará referencia al mercado de mano de obra de las flores de ornato, por la importancia de sus características para el proceso general.

algunos otros aspectos de tipo económico o geográfico¹¹

II.2 COMPOSICION DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS AGRICOLAS POR EDAD Y SEXO.

De acuerdo con la encuesta realizada, encontramos que en las zonas agrícolas de Nayarit el 29% de los asalariados agrícolas (comprendiendo a trabajadores locales y migrantes) son población femenina. Si a esta población agregamos la de los familiares de los entrevistados jornaleros, la proporción de mujeres aumenta a 35% del total de jornaleros agrícolas.

Lo anterior es sumamente relevante ya que hasta hace algunos años se consideraba a la actividad de jornalero o peón en la agricultura, como espacio ocupado básicamente por población masculina. Según datos del Censo de Población de 1990 para Nayarit, la población femenina ocupada como jornalero o peón en general, representaba aproximadamente el 7% de la población de jornalera total y el 9% de los jornaleros o peones agropecuarios, ocupando el segundo lugar en términos relativos a nivel nacional, entre las entidades con población femenina jornalera o peón, después del Estado de Sinaloa. (INEGI, 1992: 355). Sin embargo los cambios observados en los últimos decenios -mencionados en el presente estudio-, así como las dificultades para la cuantificación de la población jornalera agrícola, permiten suponer que los datos de los censos se alejan de la realidad en cuanto a la participación de la población femenina en las actividades agrícolas¹².

¹¹ La referencia de regionalización tomada aquí, para el estudio de los mercados de fuerza de trabajo en la agricultura de Nayarit, tiene como antecedente un esfuerzo anterior relacionado con el análisis general de la agricultura en la región. La búsqueda de explicaciones a los fenómenos del sector agropecuario de Nayarit, dio como resultado el acercamiento a una idea de regionalización basada en la evolución de la estructura de cultivos. (Sifuentes y Wicab, 1989:8-10; 1990:156-167 pp). El retomar esa metodología nos permitirá identificar la ubicación y las características de los mercados de trabajo agrícolas. Para su construcción aquí se consideró en un primer momento, la distribución de la producción agrícola, según cultivos, a lo largo del período y, posteriormente se cruzó esta información con información obtenida en campo sobre la ubicación de los centros de concentración de mano de obra más importantes.

¹² En cuanto a las limitaciones mencionadas es necesario tomar en cuenta consideraciones importantes relacionadas con la cobertura de los datos, su temporalidad y el lugar de referencia de los mismos. El dato de INEGI, en el Censo de Población, comprende a los

A partir de esto se considera que la proporción de la población femenina asalariada en la agricultura estaría subestimada si se toma como referencia la proporción que resulta de los datos del Censo -9%- , dadas las limitantes señaladas. En cambio, se debe advertir que una estimación del número de jornaleras agrícolas basada en la proporción de mujeres que arrojó la encuesta -29%- , en relación a los valores absolutos de jornaleros agropecuarios del Censo, sólo sería una aproximación en tanto que no se conoce con precisión el número de jornaleros agrícolas en Nayarit, aún si se supusieran superadas las limitantes de temporalidad que implican su subestimación.

Considerando las limitaciones del Censo de Población para la cuantificación de la población jornalera agrícola en general, y con el fin de ofrecer una idea aproximada de la población en estudio, a partir de los valores absolutos de la encuesta realizada para este estudio y de la proporción de mujeres jornaleras agrícolas 29%, la población estimada de trabajadoras asalariadas del sector agropecuario para la entidad, sería de 10,215 personas aproximadamente¹³.

La distribución de la población por sexo que se registró a través de la encuesta realizada se presenta de manera diferenciada entre cultivos. Se puede afirmar que existe una amplia participación de la mujer en el trabajo asalariado agrícola, además se debe considerar la importancia que tiene el trabajo femenino no remunerado, que en algunas ocasiones se identifica como "ayuda" en

jornaleros agrícolas y no agrícolas , es decir, al conjunto de trabajadores asalariados rurales, ubicados en actividades agrícolas, de ganadería, silvicultura y pesca. Por otra parte, la fecha de levantamiento del censo de 1990 corresponde a un momento en el que la ocupación agrícola en Nayarit empieza a descender. Por último, están referidos a la vivienda, característica que deja de lado a los jornaleros agrícolas migrantes que se no tienen vivienda.

En cambio en la encuesta del presente estudio se consideró a este nivel, solo a trabajadores asalariados que encuentran en la agricultura su actividad principal, habiéndose recabado la información a lo largo del ciclo agrícola 1993-1994 en sus lugares de trabajo.

¹³El dato se obtuvo multiplicando la población ocupada jornalera del sector agropecuario (35, 223 personas), por la proporción de trabajadoras asalariadas agrícolas de la encuesta (29%).

relación al trabajo del esposo o para la familia en general¹⁴.

Esta incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo agrícolas ha venido acompañada con cambios en la división del trabajo por sexo en el ámbito laboral.

Entre otros factores, el que el cultivo tenga como destino el mercado nacional o la exportación ha fomentado nuevas formas de organización de los procesos de trabajo las cuales demandan en algunos casos específicamente a mujeres.

Esta incorporación ha traído además cambios en las relaciones de género, reorganizando la unidad doméstica, partiendo de los nuevos roles que asumen los miembros de la familia. Si bien, no acaba con la subordinación genérica, sí es un elemento que transforma las normas tradicionales de las relaciones de género, modificando a través del plano laboral los roles que ideológica o culturalmente se han adjudicado a las relaciones sociales de sexo. (Lara, 1990: 13)

Una característica observada en la población que compone los mercados de trabajo agrícolas en Nayarit es que se trata predominantemente de personas jóvenes cuya edad promedio es de 25 o 26 años para hombres y mujeres, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar la presencia de trabajo infantil de ambos sexos, son principalmente acompañantes de las madres jornaleras y en algunas ocasiones de los padres, tratándose predominantemente de hijos hombres, que trabajan en cultivos como el café, el chile, el jitomate y el tabaco (o el frijol en el caso de los hombres). Asimismo, resalta la participación de mujeres ancianas de hasta 76 años, en las labores del tabaco o el corte del chile (ver cuadro II.3).

La población menor de 20 años representa el 29% de los entrevistados y aproximadamente el 66% si consideramos a la población de hasta 34 años. En ambos grupos es mayor la participación relativa de las jornaleras que la de los jornaleros. Asimismo, es notoria la disminución de la participación de la población adulta a partir de los 35 años.

¹⁴Una situación semejante se presenta en relación con el trabajo infantil, por lo que las aproximaciones en términos de la cuantificación de mujeres y niños en el trabajo agrícola asalariado, pueden suponer cierta subcuantificación. Por este motivo el trabajo asalariado infantil, es poco representativo en la división del trabajo generacional aunque como trabajo no remunerado, como "ayuda" al trabajo de los adultos Hombres y mujeres, fué posible identificar su amplia presencia.

El predominio de la población joven es más marcado entre los familiares que acompañan a los jornaleros, comprendiendo un 10% la población infantil de hasta 10 años de edad, el 54% la población de hasta 20 años y el 84% de hasta 34 años (cuadro II.5). Lo anterior responde a que en estos grupos de edad queda comprendida la mayoría de la población cuyo parentesco es de hijos, padres o hermanos de ambos sexos (cuadro II.6). Al mismo tiempo nos permite dejar planteado un elemento que da cuenta de la modificación de las relaciones familiares entre los trabajadores rurales al tratarse principalmente de migración familiar y básicamente de la familia nuclear. Por otra parte se observa que son más las mujeres (esposas) que viajan acompañando a sus familiares que los hombres, lo cual supone un mayor arraigo de la mujer a las relaciones familiares y a la unidad doméstica ahora itinerante.

Una evidencia arrojada por el presente estudio consiste en que la asalarización de la familia en su conjunto, en este caso como jornaleros agrícolas, imprime nuevos roles a los distintos miembros de la familia, tanto al interior de la unidad doméstica como en el trabajo asalariado agrícola. La división genérica y generacional del trabajo combina formas de organización de la familia con los requerimientos de la demanda de trabajo por cultivos -de tipo técnico- o, en algunos casos con las derivadas de las relaciones laborales que resultan solo de la relación entre oferta y demanda de trabajo.

Así por ejemplo en cultivos como el café, el tabaco o el chile la "cooperación intergenérica" en el trabajo, encuentra la posibilidad -a nivel de las relaciones familiares- de que los hijos de menor edad trabajen junto a las madres; en las hortalizas de exportación como ejote, berenjenas o calabazas y en frutales como el mango -en actividades de empaque-, se emplea a población joven, principalmente a mujeres, en tanto que los trabajadores de mayor edad tienden a ubicarse en cultivos de mayor tradición como son el frijol y el tabaco, para hombres y mujeres respectivamente.

En otros casos se presenta el empleo, y la organización para el trabajo de la familia en su conjunto, lo cual obedece a la necesidad -por parte de los productores- de asegurar mano de obra disponible. Ello ocurre principalmente en las temporadas de cosecha de los cultivos intensivos en fuerza de trabajo, principalmente de hortalizas y cultivos industriales como tabaco y café. En estos casos se trata predominantemente de familias indígenas.

Lo anterior al mismo tiempo que se relaciona con una división sexual del trabajo de los adultos por cultivos, implica una modificación de la división del trabajo al interior de la familia. En relación al papel de la mujer jornalera, se presenta una diversificación e intensificación de sus funciones ya que sin abandonar las labores domésticas, ahora realizadas en condiciones paupérrimas, al pie de los canales de irrigación o en la parcela, participan también en la obtención de ingresos para la familia a

través de su asalarización.

II.3 ESTADO CIVIL

Entre los trabajadores agrícolas se observó el predominio de personas solteras y casadas, sobre otras formas de estado civil, tales como viudo, divorciado o unión libre (ver cuadro II.7). Se trata generalmente de padres e hijos de ambos sexos que forman parte de familias de jornaleros. Estas características se relacionan con la importancia de la asalarización del grupo familiar y su migración en grupos, como con la fuerte relación entre la demanda de brazos jóvenes de ambos sexos para el trabajo agrícola y la importante oferta de población en esos espacios del mercado de trabajo ante la dificultad de otras opciones de empleo.

Al hacer una comparación del estado civil de los jornaleros por sexo, se observan en términos generales las mismas tendencias al interior de los grupos de mujeres o de hombres. Entre la población femenina se presenta un predominio de mujeres solteras jóvenes, - con un promedio de edad de 22 años-, sobre otras formas de estado civil de la población femenina y sobre la población masculina de ese grupo; le sigue en importancia el grupo de mujeres casadas, cuya edad promedio es de 32 años. Entre los hombres si bien se observa, una importante participación de los jóvenes y solteros, el grupo predominante es el de los casados, con un promedio de edad de 37 años, mayor al de las mujeres.

Los viudos representan el 42% de la población mayor de 55 años. A menudo se trata de ancianos de ambos sexos que forman parte de familias migrantes ampliadas. En el caso de las mujeres es frecuente además la presencia de ancianas de las localidades cercanas que se emplean en el trabajo agrícola, tal es el caso de cortadoras o majaguadoras en el tabaco¹⁵.

Otro grupo es el de los jornaleros en unión libre. De acuerdo con información proporcionada por los mismos jornaleros, este grupo es nutrido básicamente por trabajadores solteros o viudos de ambos sexos.

¹⁵Se identifica como majagua a la corteza de plátano que se utiliza para amarrar los manojos de plantas de tabaco que luego serán transplantadas. En las parcelas donde se producen esas plantas -identificadas como planteros-, la majagua es preparada por mujeres, generalmente ancianas, separando la fibra en forma de cordones que son usados para formar manojos de 50 plantas, mismas que son cortadas también por mujeres. El conjunto de actividades realizadas en los planteros son supervisadas por empleados de las empresas tabaqueras.

Generalmente, las mujeres que viven en unión libre o que son madres solteras son trabajadoras de las localidades relativamente cercanas a los centros de trabajo. En el caso de las segundas, en algunas ocasiones cuentan con el apoyo parcial de algún familiar -madre, hermana, o los propios hijos de mayor edad- con quien dejan encargados a los hijos pequeños para irse a trabajar al campo. Es frecuente encontrar una relación entre mujeres que primero fueron madres solteras o viudas y que actualmente declararon su estado civil como unión libre.

En la mayoría de los casos observados los trabajadores de ambos sexos están casados o en unión libre, pero principalmente las mujeres, declararon que la actividad de su cónyuge también es de jornalero. Esta situación denota cierta relación entre las relaciones de pareja y la definición de la ocupación de los miembros de la misma, predominantemente para las mujeres.

Si en alguna medida el estado civil refleja una manera de formalización de las relaciones de género, la presencia y la declaración de formas diferentes a la soltería o al matrimonio, tales como la unión libre, la de madre soltera o el divorcio plantean cierto cambio en las relaciones predominantes formalmente, que por lo demás son reconocidas socialmente en el medio y de acuerdo con lo observado tienden a profundizarse.

II.4 NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION JORNALERA AGRICOLA

La educación es otro elemento que nos permite conocer la situación socioeconómica de los trabajadores agrícolas a través de los grados de escolaridad. Al mismo tiempo da cuenta de los cambios cualitativos en la proletarización y la conformación de los mercados de trabajo agrícolas, así como de los cambios en las relaciones de género que ello implica.

En relación a los programas educativos, se puede decir que la mayoría de los jornaleros agrícolas han quedado excluidos de ellos. Este es un problema muy grave, sobre todo si tomamos en cuenta que a las actividades agrícolas se ha venido integrando de manera importante la población infantil. Los programas de educación para los jornaleros agrícolas son los proporcionados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Existe un programa específico para estos trabajadores que cubre los niveles preescolar, primaria, secundaria y alfabetización para adultos, sin embargo su cobertura no es suficiente. Por ejemplo, de acuerdo a información del propio INEA el programa 90/91 operó solo en cuatro campamentos, tres de los cuales eran de jornaleros cañeros - Francisco I. Madero, Camichín de Jauja y Galeras de Xalisco, de los municipios de Tepic y Xalisco- ,y uno para cortadores de hortalizas, frutas y tabaco, en el poblado de Guadalupe Victoria,

en San Blas.

La situación que presenta la escolaridad de los jornaleros por sexo, nos permite observar por una parte la existencia de un bajo nivel de escolaridad tanto en los hombres como en las mujeres, equivalente en promedio a 4o. y 5o. grados respectivamente. El 57% de la población encuestada tiene estudios a nivel primaria; 23% de secundaria; 3% comprenden los de nivel medio superior y superior, en tanto que 17% es analfabeta (cuadro II.8). La situación de la escolaridad por sexo conserva la misma tendencia que a nivel general, pudiendo destacarse que al interior del grupo de las mujeres, 63% de las entrevistadas tienen estudios de nivel primaria, 25% de ellas estudió o estudia actualmente secundaria, 4% tienen estudios técnicos o profesionales y el 8% son analfabetas.

Los índices de escolaridad se muestran inclinados a favor de las mujeres. Ello puede deberse a que son en promedio más jóvenes que los hombres, y a que las nuevas generaciones han tenido mayor acceso a la escuela. Sin embargo, un análisis desglosado de los niveles de escolaridad nos muestra dos tendencias importantes.

Por una parte, el alto índice de analfabetismo, predominantemente en la población adulta, comprendiendo aproximadamente el 17% de la población total encuestada, 14% por hombres y 3% por mujeres. A su vez la población analfabeta está comprendida por el 20 y el 8% de los hombres y mujeres encuestados, respectivamente.

En el caso de la población femenina el analfabetismo se observa en mujeres relativamente viejas, con una edad promedio de 51 años, para quienes en esas condiciones de educación, su asalarización en la agricultura se ha presentado como única alternativa de ocupación, generalmente se trata de mujeres viudas o de miembros de una familia extensa, que migran al trabajo agrícola como una estrategia de sobrevivencia para ellas y el grupo del cual forman parte. La presencia de ancianas analfabetas da cuenta del débil alcance de los programas educativos y la dificultad del acceso de las mujeres a ellos, para quienes en la edad que se supone debieron haber aprendido a leer y escribir, se obstaculizaba más ese acceso, en tanto su papel estaba destinado a las labores domésticas bajo el supuesto de que para ello no era necesario estudiar y que la prioridad de la educación se confería a los hombres. Por otra parte da cuenta de miseria y de la falta de programas educativos para la población rural. Es decir, se presentaron dificultades de orden familiar y económico que impedían su acceso a la educación.

Llama la atención la edad promedio de los hombres analfabetas (40 años), pues se trata de población que por su edad, se esperaría que hubieran tenido acceso a programas de alfabetización. Por otra parte, se trata de población menos vieja con respecto a las mujeres analfabetas. Predominan entre ellos los jefes de familia, quienes han estado vinculados a las actividades agrícolas permanentemente.

Con relación a las entidades de origen y el analfabetismo en los jornaleros, se observa que Nayarit, comprende la mayoría de los trabajadores analfabetas -54%- , de los cuales el 21% son mujeres¹⁶. Guerrero y Baja California también se registraron como lugar de origen de mujeres analfabetas. En términos generales el analfabetismo se identificó entre jornaleros de los Estados de Guerrero y Guanajuato, con un 16 y un 9%, en tanto que Michoacán y Morelos participan con un 4% respectivamente. Se registran en menores proporciones trabajadores analfabetas originarios de otras siete entidades (ver cuadro II.9).

La escolaridad cero a que se refiere el analfabetismo se explica, en términos socioeconómicos, por la imposibilidad de parte de los trabajadores agrícolas de cubrir sus necesidades básicas en este caso en materia de educación. Al ser las generaciones de mayor edad -sobre todo en el caso de las mujeres- donde se concentra el analfabetismo, nos hace suponer que han sido estos grupos sobre quienes ha recaído el peso de los cambios en la agricultura y en la economía en general, en tanto participan en la generación de valor sin ser beneficiados por ello. Por otra parte, demuestra el difícil acceso de los jornaleros agrícolas a programas educativos que no han sido diseñados considerando las características específicas de estos trabajadores en cuanto al cambio de residencia y la temporalidad del empleo y con ello la disponibilidad de tiempo para su educación, aspecto que se vuelve más relevante cuando encontramos que en la actualidad, la migración familiar y con ello los niños forman parte de este proceso.

Se observó por otra parte una tendencia opuesta, que sin ser la predominante, se considera fundamental entre los cambios cualitativos de los mercados de trabajo agrícolas. Se trata de la incorporación de población joven al trabajo asalariado agrícola, en general entre los 17 y los 28 años de edad, con niveles de escolaridad superiores al promedio, tendencia que se presenta con mayor fuerza en la población femenina que en la masculina. Aproximadamente, de la población masculina entrevistada total, el 26% cuentan con niveles de escolaridad superiores al de 6o. grado de primaria. En la población femenina esa proporción es de 29% (ver cuadro II.9).

En algunos casos son estudiantes o egresados de secundaria, del nivel medio superior -generalmente de estudios técnicos-, o del nivel superior -profesional-, quienes interrumpen temporalmente sus estudios en las épocas de mayor demanda de trabajo con el fin de obtener ingresos para ellos y/o sus familias. En otros casos, la incorporación de estos hombres y mujeres al asalariado agrícola es

¹⁶Cabe hacer una consideración al respecto en cuanto a que se trata de la entidad donde se realizó la encuesta y entidad de origen de la mayoría de los entrevistados.

un recurso ante el desempleo en las áreas de su especialización. Situación que habla de que el campo de trabajo para esas carreras aún no está hecho. Por otra parte la tecnificación de algunos procesos de trabajo y la nueva organización de los mismos, que responde a los criterios de calidad que exige el mercado, como en los casos del cultivo y empaque de las hortalizas de exportación o del mango, que van desde el tratamiento del producto en la planta, su selección y empaque, hasta el manejo de computadoras para la programación y evaluación de los procesos de trabajo y para la comercialización de los productos. Esas actividades demandan mano de obra con cierta calificación o habilidad, situación que hace factible la incorporación de estos trabajadores y específicamente de las mujeres a las nuevas formas de organización del trabajo agrícola.

Encontramos así dos tendencias complementarias en cuanto los niveles de escolaridad y calificación de los trabajadores agrícolas en los mercados de trabajo. La reorganización de los procesos de trabajo al presentarse de manera gradual, incorpora en ellos personal con algún nivel de especialización o calificación. Complementariamente, con la división del trabajo por sexo y edad se da cabida a mano de obra que por un menor costo, sin requerir una calificación formal, basada en la productividad resultado de la experiencia en el trabajo, contribuye a la transformación de los procesos de trabajo en el campo, con la posibilidad de cambiar fácilmente de una actividad a otra evitando así la necesidad de una readecuación del proceso productivo en su conjunto. De la forma complementaria en que se presentan estas condiciones diferenciadas de la fuerza de trabajo, en este caso relacionadas con su calificación, se derivan posibilidades de organización flexibles de los procesos de trabajo, caracterizadas en este caso por los cambios de actividad o de horario, lo cual también se hace posible en un marco de relaciones labores demasiado flexibles para los productores resultado de su carácter temporal y de economía informal¹⁷.

En ambas direcciones descritas, la participación de la mujer es fundamental, por ejemplo, tanto de las ancianas analfabetas que encontramos frecuentemente, en las tradicionales labores del cultivo y secado de tabaco, como de las jóvenes que con algún nivel

¹⁷Son muchas las acepciones de economía informal que existen y que inclusive han sido objeto de discusiones específicas. En este caso se consideran como parte de la economía informal, las actividades que se desarrollan al margen de cualquier reglamentación legal, sobre todo a nivel laboral. De ninguna manera se parte de un criterio que considere la relación de las actividades ahí comprendidas con la producción o no de valor. Algunas reflexiones en este sentido, han sido planteadas por: Benería y Roldán, 1992:74 y González , 1994:210.

formal de conocimientos se incorporan a las labores agrícolas de cosecha, empaque o bien de supervisión. Esto último es evidencia de los cambios de los roles de las mujeres en los espacios laborales agrícolas, aún en espacios con un bajo grado de tecnificación, en los cuales la división del trabajo, es la base fundamental para la organización de los procesos de producción y reproducción de valor.

II.5 VIVIENDA

Las condiciones de vivienda de los trabajadores agrícolas migrantes en Nayarit son una prueba evidente de la pauperización que viven los jornaleros y sus familias: En tanto que la vivienda es el espacio físico de referencia para las relaciones domésticas y para la mujer, las condiciones de vivienda no solo dan cuenta de la situación socioeconómica de los jornaleros, sino de las condiciones materiales en las que se desarrollan las relaciones familiares y parte importante de la actividad de las mujeres.

Una característica de los mercados de trabajo agrícolas en otras regiones del país como Sinaloa, Sonora o Baja California, es la existencia de albergues para la estancia temporal de trabajadores agrícolas. En Nayarit ese tipo de viviendas son relativamente inexistentes. Solo se identifican los construidos por el Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos (FIOSCER) en los años setenta para los cortadores de caña o los que recientemente se han construido con el Programa Jornaleros en Solidaridad. Sin embargo, en ninguno de los dos casos el servicio es eficaz e insuficiente.

En cuanto a las condiciones de vivienda en el caso de los cortadores de caña son los jornaleros los que fueron en un momento dado considerados por programas asistenciales del sector público, por lo demás diseñados para ayudar a pequeños productores; pero en realidad los ingenios azucareros fueron los beneficiarios finales de tales programas, en tanto se tradujeron en un subsidio al precio de la mano de obra para el corte de la caña.

Al llegar algunos cortadores de caña se instalan en los 17 albergues que existen ubicados en 14 localidades de los municipios cañeros de Tepic, Xalisco y Santa María del Oro. Por lo general se trata de galeras con cuartos poco ventilados, que albergan en promedio de 20 a 35 familias, organizadas tanto en el albergue como en el trabajo por un cabo. El mobiliario de estas viviendas generalmente son petates, catres o camas de cemento y algunas sillas; se cocina en fogones de gas, hornillas de concreto o barro y en algunos casos en braceros. Por lo general cuentan con pozos, letrinas y fosas sépticas como servicios sanitarios, así como con lavaderos. Aunque cuentan con agua potable, en algunos casos resulta insuficiente y es común no encontrar regaderas o encontrarlas en mal estado. Una situación grave se refleja en los

problemas de drenaje, es muy común la suciedad en los albergues por basura y aguas negras, así como en algunos casos la defecación al aire libre. Esto se agudiza con la existencia de plagas en la viviendas como ratas, cucarachas, piojos, entre las más comunes, repercutiendo esta insalubridad en la presencia frecuente de enfermedades gastrointestinales.

Actualmente los albergues se encuentran en pésimas condiciones físicas lo que los hace inhabitables en algunos casos. Por tal motivo es frecuente que los jornaleros habiten también en los patios de los patrones.

En los albergues las mujeres realizan las labores domésticas de lavar, cocinar y cuidar a los hijos pequeños. Del albergue a la parcela, llevan al esposo o a los hijos mayores el almuerzo y la comida. Cuando en el grupo viajan hombres solos, las mujeres les dan asistencia, procurando así una fuente de ingresos complementaria para la familia, además de participar en las labores agrícolas.

También existen nueve albergues para cortadores de café, sin embargo la mayoría de estos jornaleros como los que trabajan en los demás cultivos, es decir la inmensa mayoría de ellos, se instalan en las mismas parcelas donde se emplean o en los corrales de las casas de sus patrones en condiciones inhóspitas e insalubres.

La incorporación de una gran cantidad de trabajadores locales a los mercados de trabajo agrícolas, así como el cambio de lugar de residencia de algunos de ellos ya estableciéndose en la entidad hace que resulte frecuente la forma de vivienda propia entre los jornaleros de este tipo. En la mayoría de los casos se trata de jacales construidos cerca de las localidades de referencia para su trabajo agrícola. Por otra parte, el establecimiento de redes entre los migrantes a través de relaciones de parentesco o de amistad se relaciona con la posibilidad de obtener un cuarto prestado o una casa para vivir durante la estancia en los lugares de trabajo.

Algunos trabajadores principalmente hombres, sobre todo en la zona costera central rentan un cuarto entre varias personas. El monto promedio de la renta semanal es relativamente alto -aproximadamente de dos días de salario por semana- y considerando los días promedio trabajados, comprende aproximadamente dos terceras partes del ingreso semanal promedio de un jornalero. Las altas rentas se explican por la oferta de limitada de vivienda que se presenta ante la llegada de trabajadores a las localidades agrícolas en las temporadas de cosecha. Dada la temporalidad del empleo es poco común la renta de cuartos o casa por mes (ver cuadro II.10).

Los galerones de material de construcción y más frecuentemente de lona o palapa son otra forma de vivienda para los jornaleros, así como la construcción de un tejaban de palos y ramas junto al predio, situación presente por ejemplo en cultivos como el café, la

caña, el tabaco y el frijol.

En esas condiciones duermen, preparan sus alimentos y se asean, usando en la mayoría de los casos el agua contaminada con agroquímicos de los canales de riego.

En el caso de familias de trabajadores migrantes, la mujer, además de trabajar en las labores agrícolas, lo cual se considera como una "ayuda", al trabajo de los hombres del grupo -esposo hijos mayores u otros acompañantes-, realiza las labores de la unidad doméstica ahora en la parcela o en su caso en las otras formas de vivienda mencionadas. Cocina, lava y cuida a los hijos pequeños. En algunos casos la responsabilidad de estos quehaceres es compartida con las hijas.

II.6 SALUD

Con respecto a la disponibilidad de los servicios de salud encontramos en lo general insuficiencia en su cobertura. De acuerdo al Catálogo de Unidades de Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado, para 1990, en las zonas rurales estudiadas, sólo 50 ejidos tenían acceso a los servicios médicos a través de 25 centros de salud o unidades médicas auxiliares. La dispersión geográfica de las localidades agrícolas hace más difícil el acceso de los jornaleros a este tipo de servicios. Por otra parte los jornaleros que tienen acceso a los servicios médicos del IMSS son los cortadores de caña y excepcionalmente algunos cortadores de hortalizas para exportación de la zona norte del estado.

En el caso de los cortadores de caña, su afiliación al IMSS es promovida a través de un convenio entre el Instituto y el ingenio correspondiente, en tanto que el trabajo que realizan se considera de alto riesgo.

El resto de los jornaleros no tiene acceso a los servicios públicos de salud y cuando se requiere y logran acceso a algún medio particular tienen que cubrir los gastos que ello ocasiona.

II.7 ABASTO Y ALIMENTACION

En relación con el abasto y la alimentación se encontraron también fuertes problemas. La temporalidad de los cultivos marca también temporadas de demanda de mano de obra y de bienes de consumo alimenticio principalmente, esta situación se convierte en problemas de escasez que afecta tanto a los jornaleros migrantes como a los pobladores locales, agudizándose en las zonas que presentan mayores dificultades de acceso físico. Por otra parte encontramos la existencia de programas de cocinas populares principalmente en las cabeceras municipales que fueron promovidas por PRONASOL por ser organizadas por y para habitantes locales de los poblados resultan poco provechosas para los jornaleros

agrícolas, sobre todo si tomamos en consideración las condiciones de ubicación y de trabajo de ellos y sus familias.

Por las características de los horarios de trabajo, la dispersión de las parcelas, la inexistencia de centros de vivienda para los trabajadores y la ocupación de toda la familia en las labores agrícolas, las formas más comunes de proveerse de víveres y de alimentos son, encargando al patrón una despensa básica comprendida por frijol, tortillas, agua y chile y algunos utensilios para cocinar, cuyo costo es cubierto por los jornaleros. Algunos de ellos comen carne una vez a la semana, otros solo en ocasiones excepcionales. Sin embargo, a pesar de la miseria y la dificultad de proveer de alimentos a la familia migrante, el alcoholismo - observado frecuente en los hombres, sobre todo de familias indígenas-, merma fuertemente el ingreso familiar por lo que en esos casos la mujer tiene que ver de que forma, administrando los escasos recursos familiares logra obtener alimentos para la familia.

Cocinan en la parcela misma o -en su caso- en los albergues y cuando se trata de trabajadores locales, hombres o mujeres, llevan comida desde sus casas para comer en la parcela para lo cual suspenden durante una hora la jornada. En otros casos, cuando las parcelas están cerca de los núcleos de población de las localidades agrícolas, se establecen pequeños estanquillos donde se vende comida o agua a los trabajadores a precios que por lo menos representan el doble de su precio en la localidad.

Se puede decir con base en lo anterior que las mujeres jornaleras, participan en una triple jornada de trabajo compuesta tanto por su participación en el trabajo agrícola para la obtención de ingresos monetarios, en la búsqueda de estrategias de sobrevivencia de la unidad familiar tratando de optimizar los recursos en las condiciones que se presentan y realizando el trabajo doméstico en condiciones cada vez más difíciles.

II.8 MIGRACION

Un aspecto de suma importancia que caracteriza la conformación de los mercados de fuerza de trabajo rurales es el proceso migratorios ligado a ellos.

La migración interestatal, ligada a los mercados de trabajo agrícolas en Nayarit comprende aproximadamente al 25% de los trabajadores, 20% de los cuales son hombres y un 5% mujeres quienes en conjunto provienen de 17 entidades del país (ver cuadro II.11).

No obstante que aproximadamente un 75% de los trabajadores viven habitualmente en Nayarit, el 92% de ellos participan en el proceso

migratorio rural-rural en busca de empleo asalariado, principalmente durante los meses de octubre a marzo donde se realizan las cosechas del ciclo otoño-invierno.

II.8.1 MIGRACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES RURALES

La migración registrada hacia los Estados Unidos en general es baja, y es realizada principalmente por jornaleros hombres, en los meses de baja demanda de trabajo en la región de estudio. Un cambio identificado en relación a la migración internacional ligada al trabajo agrícola, radica en que la migración internacional es realizada predominantemente por productores o hijos de productores de cultivos como café, mango o plátano, de las regiones Costera Central, y Costa Sur; de caña de azúcar, de los Valles Centrales; o de maíz, de la Zona Serrana Sur. Ellos, a diferencia de los jornaleros asalariados -quienes esporádicamente mencionaron su participación en la migración internacional-, pueden reunir las condiciones para su desplazamiento, además de recurrir a las redes migratorias establecidas hacia y en los lugares de destino.

Lo anterior expresa una forma de división sexual y espacial del trabajo que al mismo tiempo caracteriza en alguna medida, el proceso migratorio internacional de la región a otras zonas rurales. Asimismo se observa cómo la pauperización de los jornaleros agrícolas y sus familias les limita las opciones de empleo, situación reforzada por las barreras que ha puesto en los últimos años la política migratoria norteamericana a la entrada de trabajadores mexicanos a su territorio, la cual es modificada cuando se requiere una mayor oferta de trabajo.

II.8.2 MIGRACION INTERNA, TEMPORALIDAD, Y DIVERSIFICACION DEL EMPLEO AGRICOLA Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJO ASALARIADO FEMENINO.

Por otra parte, la modificación de la estructura de cultivos que se ha venido dando durante las últimas décadas y la diversificación de la misma, han implicado una redefinición de los flujos migratorios por cultivos, variando también la temporalidad del empleo. Anteriormente, a principios de la década de los setenta se observaban flujos de trabajadores muy definidos hacia un determinado cultivo, mismos que se podían observar hasta principios de los años noventa. Por ejemplo, la llegada de trabajadores hombres de Oaxaca y de Morelos exclusivamente al corte de caña. Posteriormente se observaba la presencia de jornaleros de Guerrero o de Zacatecas que migraban al corte del frijol, o de indígenas

del Estado y de otros Estados a cultivos como el café y el tabaco. En el mango, uno de los productos que más absorbe trabajo femenino, se ubicaban -observándose pocos cambios en este caso- predominantemente migrantes indígenas de Oaxaca y de Michoacán y población joven de los lugares cercanos a las huertas o a los empaques. Las cosechas de chile absorbían anteriormente trabajadores hombres de San Luis Potosí o familias de Guerrero o de localidades del propio estado. Actualmente la variedad de cultivos plantea la posibilidad de que los trabajadores completen su ciclo migratorio empleándose en otros cultivos de acuerdo a las opciones que la diversificación agrícola presenta, eslabonando con la temporalidad de las cosechas, su migración a través de las distintas regiones agrícolas de la Entidad o de otras regiones ampliándose también el abanico de cultivos en los que se emplean.

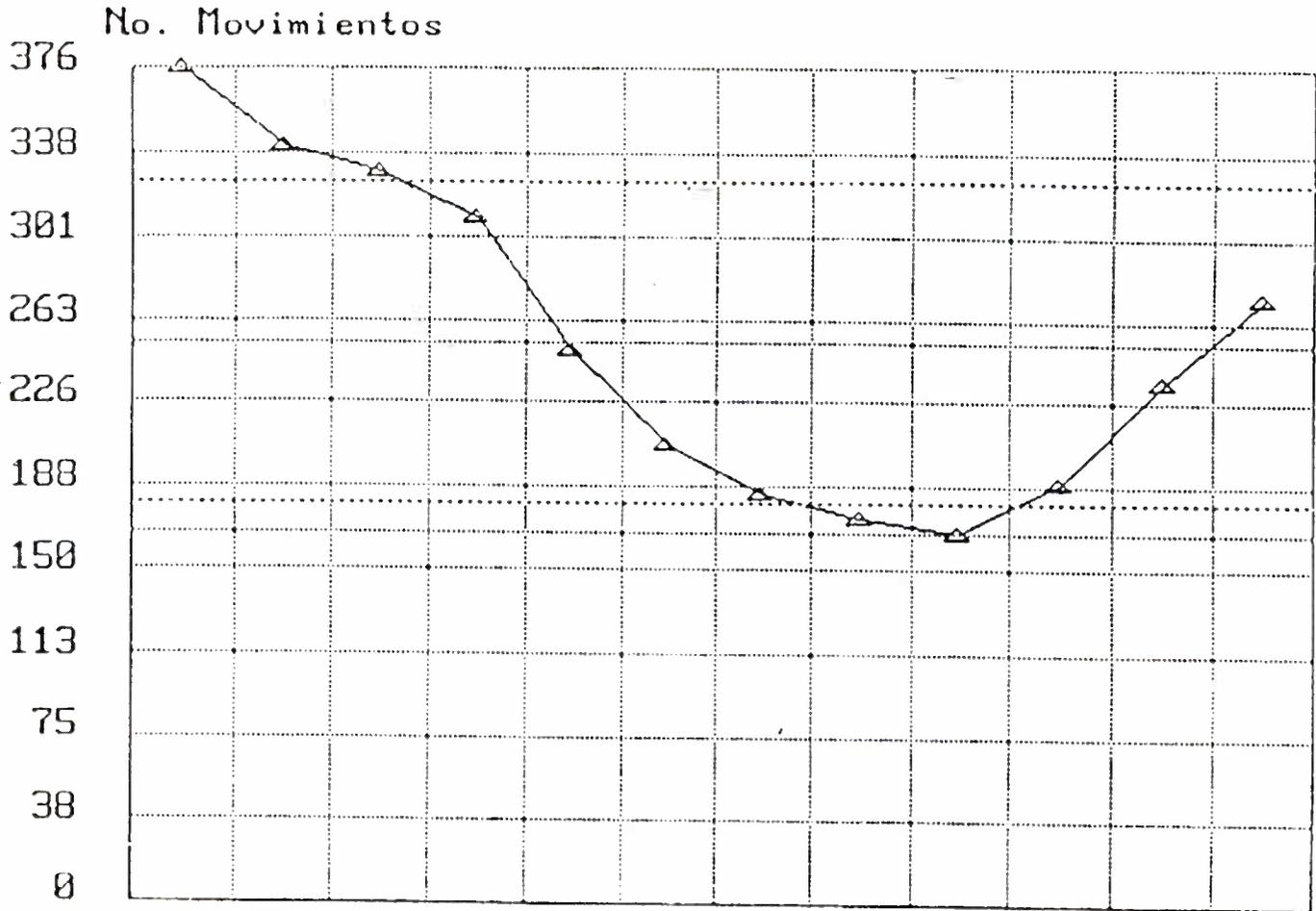
Tal diversidad en el empleo agrícola para hombres y mujeres, así como la intensificación del proceso migratorio que trae consigo, se puede observar a través del registro del principal cultivo según el empleo que genera considerando además el lugar de origen de los trabajadores, expresado en el cuadro II.12.

Actualmente si bien persiste cierta recurrencia de los trabajadores hacia determinados cultivos -resultado del conocimiento mismo del mercado de trabajo- y en algunos casos se identifica una especialización en determinada actividad o cultivo, es raro encontrar trabajadores que se dediquen a un cultivo exclusivamente. Cuando esta situación se presenta, se trata a menudo de jornaleros migrantes con tierra, quienes después de realizar el trabajo de jornaleros -solos o con sus familias-, regresan a su lugar de origen a trabajar en su parcela; o de miembros de comunidades indígenas que vuelven a realizar las actividades que se les encomienda realizar en aquellas zonas. En otros casos se ocupan en otras actividades como son la producción y venta de artesanías que anteriormente estaba comprendida en la división del trabajo interna de la comunidad o a la prestación de servicios personales, en el caso de las mujeres como trabajadoras domésticas asalariadas o empleadas en restaurantes, sin dejar de realizar las labores en su casa y de ayuda a la comunidad o en la parcela familiar.

La situación descrita nos plantea por una parte la diversificación del trabajo de los trabajadores asalariados rurales, específicamente de las mujeres y también nos da cuenta de algunas de las consecuencias de la crisis de los agricultores campesinos y de la desarticulación económica de las comunidades indígenas a través de la proletarización de sus miembros.

En todos los cultivos analizados se registraron trabajadores migrantes, sin embargo los de mayor tradición y antigüedad en este sentido son, en orden de importancia, el café, caracterizado por la demanda de trabajo femenino y la migración familiar; la caña, que aún demandando trabajo masculino se ha caracterizado por generar migración familiar; el frijol, con predominio de trabajadores

Movimientos Migratorios Mensuales (Nayarit 1993-1994)
 Con Motivo de Actividades Agrícolas



Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

ente : Elaboración propia con base en información directa

hombres y una relativamente reciente incorporación de mujeres; el chile, cuyo mercado se caracteriza por la incorporación de trabajo familiar pero de manera importante el de las mujeres y los niños; el tabaco, uno de los demandantes típicos de mano de obra femenina, tradicionalmente indígena con una incorporación amplia de mujeres mestizas en los últimos años; el mango, que demandando mano de obra de ambos sexos, se caracteriza por ser uno de los cultivos que ocupa relativamente más mujeres, tanto migrantes como de la población local y, el jitomate que ocupa trabajadores hombres y mujeres de ambos sexos (véase cuadro II.13).

La intensidad del proceso migratorio explicado por el trabajo agrícola se puede observar en la gráfica II.I, de acuerdo con la cual se observa que aún en la temporada de menor intensidad de trabajo -correspondiente al ciclo agrícola de primavera-verano-, se registran movimientos migratorios los cuales, en relación a la población entrevistada, representan el 38% de los trabajadores, en tanto que en la temporada de mayor demanda, en la temporada de cosechas del ciclo otoño-invierno, y principalmente de enero a marzo, se registran el mayor número de movimientos.

II.8.3 LA MIGRACION FAMILIAR DE TRABAJADORES AGRICOLAS Y SU IMPACTO EN LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD DOMESTICA

En todo este proceso de cambio y expansión de los mercados de trabajo agrícolas, donde cobra importancia la participación de la mujer, se presenta además un rasgo característico: la migración familiar.

La migración familiar de jornaleros es un fenómeno muy importante que caracteriza la conformación de los mercados de trabajo agrícolas en la actualidad. Aproximadamente el 25% de la población total entrevistada, de la cual el 55% son hombres y 45% mujeres, viajan con su familia. (cuadro II.14).

Si analizamos al interior de la estructura por sexos de la población encontramos que aproximadamente el 19% de los jornaleros hombres viajan con sus familias en tanto que para las mujeres el porcentaje equivalente es de 38%. Es decir, las mujeres viajan más acompañadas de sus familias que solas en relación a los hombres.

Por otra parte al considerar la relación de parentesco de los acompañantes se observó un predominio de los hijos, hermanos y esposos de ambos sexos, en relación a otras formas de parentesco. Entre las mujeres predominan las esposas que acompañan a sus maridos, más que los hombres que acompañan a sus esposas, relación que se invierte al tratarse de hijos e hijas de jornaleros, es decir, hay una mayor incorporación de los hijos varones al trabajo agrícola a partir de la migración de la madre.

Si bien se observa que siendo la forma predominante de organización

familiar la nuclear, es relevante la forma ampliada entre los migrantes, característica más notoria entre las mujeres que entre los hombres. (Ver cuadro II.6 supra). En la mayoría de los casos la presencia de hermanas y/o primas como acompañantes se asocia a jornaleras mujeres. Las mujeres viajan acompañadas de sus madres en tanto que los hombres no. Esto supone, cierta colaboración entre madres e hijas para la realización del trabajo, tanto el agrícola como el referente a la organización de la unidad doméstica y los quehaceres que ello implica. Esto se observa por ejemplo en la colaboración de madres en el cuidado de los hijos mientras la hija realiza labores agrícolas o bien el apoyo de la hija a la madre en la realización de los quehaceres domésticos.

En gran medida a partir de la migración familiar de los jornaleros agrícolas, se explica la importancia que asume la participación de la mujer en los mercados de trabajo agrícolas, así como el reforzamiento de los lazos de parentesco entre los jornaleros en el proceso migratorio. Se explica también la importancia del papel de la mujer en el proceso migratorio en relación a la reproducción de las relaciones familiares de los migrantes como madre, como esposa y como hija, asumiendo roles relacionados tanto con su asalarización en la agricultura, como de su nuevo papel en la unidad doméstica, en cuya modificación influye la participación en las relaciones salariales de los miembros de la familia.

El proceso migratorio ligado a los mercados de trabajo agrícolas se ha venido modificando gradualmente a través del tiempo -en términos de la composición de la mano de obra- pudiendo distinguirse tres fases en lo general¹⁸: una primera a principios de los años setenta, donde predominaba la migración masculina; la segunda que la podríamos ubicar a finales de la década de los setenta, caracterizada por un rasgo adicional, el de la migración familiar pero donde aún la asalarización del grupo no era predominante -como en el caso de los cortadores de caña-; y la etapa actual, que se caracteriza por la importancia que asume la migración familiar y la asalarización de casi todos sus miembros, incluida la esposa, en los mercados de trabajo agrícolas.

Esto implica en alguna medida la reconstrucción de las relaciones de género en un espacio en el que además de readecuar los roles de los miembros de la familia en función del trabajo realizado para la reproducción de la unidad doméstica, se refuerza el papel de la mujer como trabajadora asalariada y como responsable de la unidad familiar.

Por otra parte, la diversificación de la estructura de cultivos y

¹⁸Estas fases se plantean como resultado de la recapitulación de las entrevistas a productores agrícolas como de los resultados de las encuestas que forman parte de este trabajo.

la expansión de los mercados de trabajo en las condiciones antes señaladas, propician una segmentación de los mercados de trabajo agrícolas acompañada de una mayor diferenciación social.

Una expresión de la segmentación de los mercados de trabajo agrícolas es la que supone una división del trabajo sexual y étnica (Lara, 1993: 12-16). En general la población indígena, migrante por definición, se emplea en las tareas más rudas, en tanto que los mejores puestos -en labores de empaque, supervisión, etc.-, se asignaban a población mestiza, preferentemente a la no migrante bajo el supuesto de que requieren cierta especialización técnica con la que no cuentan los indígenas lo que se relaciona inclusive con la limitación de hablar solo lengua indígena.

La participación de las mujeres indígenas en los mercados de trabajo se presenta antes que la de las mujeres mestizas, lo cual se relaciona con una pauperización más profunda de éstos grupos que el resto de los trabajadores agrícolas. Sin embargo su antigüedad o experiencia no se ha traducido en una mejor posición en el mercado de trabajo, presentándose, aún entre mujeres una jerarquización en los puestos de trabajo. Así por ejemplo las mujeres indígenas -migrantes- se emplean en las actividades de corte y ensarte de tabaco, en tanto que las de la población local se emplean en los empaques de frutas u hortalizas que son relativamente mejor pagados.

Por otra parte, se presentan casos en los cuales su trabajo no es remunerado en lo individual, lo cual se debe analizar a dos niveles: a nivel social en general y considerando las características ideológico-culturales de los grupos indígenas y los no indígenas.¹⁹ Tal situación implica el desconocimiento del valor de su trabajo socialmente -que no es ajeno a las jornaleras mestizas. Ello se traduce en una subordinación genérica, expredada en una subordinación en relación al trabajo de los hombres en la mayoría de los casos, considerándolo como parte de un trabajo común de la familia.

II.9 CARACTERISTICAS DEL EMPLEO Y SALARIO AGRICOLAS

II.9.1 DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR CULTIVOS Y PARTICIPACION FEMENINA

¹⁹Este aspecto, sin duda relevante para conocer en detalle las características de los mercados de trabajo agrícolas y las relaciones de género ligadas a estos espacios, rebasa las posibilidades de espacio del presente estudio.

Como se había planteado anteriormente la modificación de la estructura de cultivos tendiente a la expansión de cultivos hortofrutícolas e industriales como la caña, el café y el tabaco son un elemento determinante en la expansión y consolidación de los mercados de fuerza de trabajo agrícolas en Nayarit. Su identificación como importantes demandantes de mano de obra femenina se confirma en la captación porcentual de trabajadores agrícolas por cultivo (ver cuadro II.15)²⁰.

Analizando la participación de los trabajadores en los diferentes cultivos por sexo, se observó que las mujeres participan directamente en el trabajo asalariado en el conjunto de ellos a excepción del maíz, caña, plátano, piña y jícama, en los cuales, si participan en el trabajo, no reciben un salario.

Es obvio que la proporción de hombres en los diferentes cultivos es en la mayoría de los casos aún más importante que la de las mujeres, sin embargo, la gran importancia que implica la nueva incorporación de la mujer en los mercados de trabajo agrícola, a través de la amplia gama de cultivos, supone no solo una división del trabajo genérica más compleja por actividades, sino también un cambio en las relaciones sociales de género, en los espacios laborales y en la unidad doméstica ante la proletarización del trabajo femenino rural.

II.10 DIVISION DEL TRABAJO AGRICOLA POR ACTIVIDADES Y LA PARTICIPACION DE LA MUJER

Las condiciones técnicas y de género que limitan la participación de la mujer en algunos procesos de trabajo, segmentando los

²⁰Cabe aclarar que la información recabada sobre café y mango, en cuanto al la proporción de jornaleros ocupados se subvaloró los resultados de la encuesta. Esto se debe a que, en el caso del café se coincidió con un mal año agrícola y el levantamiento de la encuesta para el ciclo de referencia fue irregular, sin embargo, información levantada en otros ciclos, así como la reactivación de la producción de café en respuesta al comportamiento de los precios internacionales, respaldan el planteamiento de que es uno de los cultivos que generan gran demanda de mano de obra, ocupando en sus cosechas a grupos importantes de mujeres y niños. De la misma forma se explica la ausencia de datos sobre plátano en la encuesta, cubiertos a través de otro tipo de entrevistas. En lo que respecta al mango, por motivos de tipo técnico, se realizaron los cálculos estadísticos sobre los cuestionarios realizados en la región costera norte. No obstante las reflexiones de tipo cualitativo toman en consideración los aspectos detectados en las demás regiones mangueras como son la costa central y la costa sur de Nayarit.

espacios del mercado laboral, poco a poco van siendo modificadas. Los cambios que en ese sentido marcan la pauta para incorporación de la mujer, desde la perspectiva de las empresas agrícolas, se relacionan con la posibilidad de echar mano de una sobrepoblación relativa que concurre al mercado de trabajo y que se acopla a los cambios en la misma técnica de producción, basados en la flexibilización de los procesos de trabajo, haciéndolos más simples y fraccionados, pero al mismo tiempo más intensos, relacionados a la vez con cambios en los criterios de calidad y de presentación final del producto. Este es el caso, por ejemplo, de diversas labores en el empaque de mango, en el corte, selección o empaque de hortalizas de exportación, o bien en la selección y corte del maíz semillero. Desde la perspectiva de la población femenina rural las posibilidades de su incorporación al mercado laboral agrícola tienen que ver con su pauperización y la búsqueda de ingresos que mejoren sus condiciones de vida, por la presión que representa para ellas la necesidad de asalariarse, aún en labores "rudas" como el corte de caña o la "faina" o apaleo de frijol²¹. De esta forma la mujer tiende a participar en cultivos antes exclusivos para los hombres.²²

Haciendo un análisis del tipo de actividades que realizan las mujeres por cultivo, se pudo observar que participan principalmente en las distintas hortalizas, tabaco, café y mango, cortando, ensartando (tabaco), seleccionando y empacando. Algunas de esas actividades como cortar planta de tabaco para ser transplantada, la de seleccionar tanto frutos como hojas etc., se han venido convirtiendo en espacio relativamente exclusivo para el trabajo femenino, otras como empacar, o cortar y ensartar absorben relativamente más mujeres que hombres. En otros casos la participación de mujeres y hombres se observa con niveles relativamente semejantes de participación. Tal es el caso de labores de azadonar - que se realizan al jitomate o al tabaco-, las de arrancar planta -de tabaco o frijol- así como en los puestos de supervisión (ver cuadros II.16 al II.19). Esto es atribuible en alguna medida a los motivos relacionados con la organización de los procesos de trabajo que se mencionaron anteriormente.

²¹En la región de estudio se entiende por faina, al conjunto de labores relacionadas con la cosecha manual del frijol.

²²Inclusive actualmente los niños participan apaleando y el rastrojo de frijol, con el fin de aprovechar para la familia el grano que hubiera quedado en las vainas, "pepenandolo". Lo anterior da cuenta también de la participación del trabajo infantil en la búsqueda de formas de sobrevivencia de las familias de los jornaleros.

II.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS JORNALEROS

La expansión de los mercados de trabajo rurales se alimenta en las temporadas de mayor demanda de mano de obra -en el período de noviembre a marzo- de una gran cantidad de trabajadores. Algunos de ellos forman parte de un ejército activo de fuerza de trabajo permanente, quienes a lo largo del año se emplean fundamentalmente en actividades agrícolas, otros forman parte de la sobrepoblación relativa que temporalmente acuden al mercado de trabajo.

Entre estos últimos trabajadores se encuentran los jornaleros con tierra, a quienes el proceso de proletarización del que forman parte, ha invertido la relación de importancia entre su ocupación como productor y la de trabajador asalariado. Ellos se emplean durante el ciclo otoño-invierno y regresan a sembrar en sus tierras de temporal a sus lugares de origen. Este tipo de trabajadores representan el 19% de los jornaleros entrevistados, de los cuales el 11% son mujeres y el 89% son hombres. Se trata de pequeños agricultores, el 80% de ellos explotan predios de entre 0 y 5 hectáreas, en su mayoría ejidales²³(cuadro II.20).

Una amplia gama de actividades complementarias realizadas por los jornaleros nos dan cuenta de la diversificación del trabajo rural y de la búsqueda de fuentes de ingresos por esta población ante la crisis agrícola y de la economía en general, situación ligada a la temporalidad del trabajo rural, no obstante que la demanda de trabajo agrícola se ha ampliado a lo largo del año²⁴.

Aproximadamente 27% de la población femenina y en proporción semejante los hombres, realizan otras actividades como trabajadores asalariados o por cuenta propia, que se pueden identificar como secundarias o complementarias a la de trabajador agrícola asalariado, en cuanto a su papel en la generación de ingresos para

²³La situación inversa se observó en el 11% de los productores, es decir, quienes siendo agricultores en su actividad principal, concurren al mercado de trabajo como jornaleros. De esta forma la sobrepoblación relativa que participa en los mercados de trabajo agrícolas se nutre de trabajadores que antes de concurrir se identifican con diferentes estatus sociales, mismos que en el mercado de trabajo se homogenizan.

²⁴Como se mencionó en la primera parte del trabajo, la introducción de sistemas de riego y la nueva estructura de cultivos han propiciado la expansión de la actividad agrícola en el tiempo, dando lugar a una agricultura de dos ciclos que supera a la temporalidad del ciclo primavera-verano, predominante antes de 1970.

los trabajadores. A ellas en promedio se dedican durante 3 meses las mujeres y 4 meses los hombres obteniendo salarios diarios aproximados de N\$24.00 y N\$31.00, respectivamente²⁵. Un 23% de los trabajadores identificaron su segunda actividad como agricultores, es decir como productores o bien participando con su trabajo en el predio familiar sin recibir una remuneración monetaria. El resto de esos empleos están ligados a actividades no agrícolas del sector informal. El 33% de las mujeres consideran su actividad de ama de casa como un trabajo pero por el cual no reciben salario. Las actividades complementarias más frecuentes, en orden de importancia reflejan que, aproximadamente un 37% trabaja como empleada doméstica, como segunda ocupación, durante 5 meses del año en promedio, obteniendo un salario diario promedio de N\$31.00. La venta y preparación de alimentos ocupa al 10% de las mujeres durante 3 meses, recibiendo en promedio N\$43.00 diarios; en esta actividad está comprendida entre otras, la recolección, preparación y venta de frutas, en la que participan también los hijos o hijas, así como la comercialización de productos acuícolas, principalmente de camarón. Por otra parte, se registraron entre las actividades complementarias de las mujeres jornaleras a las de comerciante u oficinista.

En cuanto a las ocupaciones secundarias de los jornaleros hombres predominaron, además de la de agricultor, la pesca y acuicultura, vinculadas por sus condiciones naturales y de temporalidad en la región a las actividades agrícolas, como una actividad complementaria sobre todo para quienes la practican de manera silvestre. Esta actividad comprende aproximadamente al 12% de los jornaleros; las actividades ligadas a la construcción ocupan en conjunto aproximadamente a un 15% de los jornaleros, trabajando en promedio durante 5 meses con un salario promedio aproximado de N\$19.00. Otras actividades como la venta de alimentos o la de chofer, encabezan una amplia gama de ocupaciones que en menor proporción a las ya mencionadas son fuente ingresos complementarios para las familias de jornaleros agrícolas (ver cuadro II.21).

²⁵Los salarios registrados en términos generales para las distintas actividades rurales son relativamente altos con respecto a los de las zonas urbanas. Esto no implica necesariamente mejores condiciones de vida y de trabajo para estos trabajadores pues los montos de los salarios se explican por tratarse de trabajos intensivos que se realizan sólo temporalmente, en la mayoría de los casos se trata de empleos en los cuales no cuentan con prestaciones sociales. Por otra parte, esos trabajos -y principalmente como jornaleros agrícolas- se realizan en condiciones que implican mayores costos para la reproducción de esa población, tanto por ser migrantes como por el encarecimiento de los bienes de consumo en las zonas rurales sobre todo en las temporadas de mayor afluencia de trabajadores.

Esta situación, además de dar cuenta de la diversificación del empleo rural, nos permite ver de manera más amplia, las formas y el grado de proletarización de la población rural ligada a los mercados de trabajo agrícolas y complementariamente a las no agrícolas, en términos generales a distintas actividades del sector informal. La "informalidad" de la economía en los espacios rurales ha propiciado una aplicación deficiente de la legislación, desfavorable para los trabajadores agrícolas, aún habiendo sido asumida como política pública. (González, 1994:210). En las zonas agrícolas de Nayarit, el nivel de vida y las condiciones de empleo de los trabajadores asalariados rurales dejan ver la ineficacia de los organismos creados para mejorar su situación.

El caso de la asalarización de la mujer en el empleo rural informal -inclusive en su empleo como trabajadora agrícola asalariada²⁶-, por una parte da cuenta de la forma de reproducción de la economía rural, sobre la base de relaciones laborales sumamente flexibles para las empresas, prácticamente al margen de la legislación. Por otra parte, se relaciona con la búsqueda de estrategias de sobrevivencia para la unidad doméstica, ocupando puestos a los que se le ha supeditado atribuyéndole falsos supuestos de "destrezas de género", sin que realmente existan diferencias de destrezas entre el hombre y la mujer como lo demuestra el hecho de que las mujeres participen en actividades que requieren gran esfuerzo físico, como el corte de caña. Han sido construidas socialmente a través de las relaciones sociales de género (Benería y Roldán, 1992:72).

El efecto de tal proceso en la familia de los jornaleros se puede percibir más ampliamente si consideramos además la ocupación de los familiares que los acompañan. Tanto la población femenina como la masculina acompañante son jornaleros agrícolas casi en su totalidad, solo menos del 10% de los familiares acompañantes menores de 20 años -generalmente hijos pequeños- no son jornaleros. Entre las mujeres, algunas adultas, se dedican exclusivamente a las labores domésticas para el grupo sin que esto se considere un trabajo. En otros casos se emplean como empleadas domésticas (cuadros II.22 al II.24).

Por otra parte, la división del trabajo que se observa por sexo y edad entre estos trabajadores, refuerza lo planteado anteriormente en relación a las características generales de la organización de los procesos de trabajo agrícola en la región.

²⁶Es decir, aquellos que se desempeñan al margen de la legislación laboral (y fiscal), en las cuales el trabajador se enfrenta al mercado de trabajo sin ninguna protección legal favorable a él en cuanto a la negociación salarial, de prestaciones y de las condiciones de trabajo en general.

II.12 FORMAS DE CONTRATACION Y CONDICIONES DE TRABAJO

Los trabajadores asalariados agrícolas en Nayarit no cuentan con ninguna forma de organización gremial, lo cual se explica por su dispersión geográfica en el campo, por la temporalidad del empleo y su calidad de migrantes, todo lo cual se traduce prácticamente en una nula influencia en la determinación de las relaciones laborales y en las formas y condiciones de su contratación.

Existen en el conjunto de regiones analizadas, diferentes formas de contratación de la mano de obra en cuya determinación intervienen diferentes factores. En primer lugar, la disponibilidad o no de mano de obra en la zona y las posibilidades de acceso a ella; la definición de uno o varios tipos de cultivos en la zona y el conocimiento de la población trabajadora de esos mercados; la existencia de redes entre los trabajadores que propicien la contratación o no de otros trabajadores así como el tipo de mercado al que se destina el producto -consumo local o de exportación- y la demanda específica de mano de obra que ello implica.

La presencia de una u otra forma de contratación se relaciona con las posibilidades que representen para los productores de acceder a un tipo de mercado para sus productos mediante la reducción de costos sin menoscabo de la calidad de lo producido. Para ello una alternativa es, la reducción relativa del costo de la mano de obra, incorporando por ejemplo, mano de obra más productiva en determinadas actividades, elemento que ha caracterizado en gran medida la incorporación de mano de obra femenina a labores específicas.

Un aspecto que está implícito en este conjunto de factores que se consideran determinantes en la definición de las formas de contratación y las condiciones de trabajo, es el tipo de empresa o de productor de que se trate. (Barrón, 1993). Esto tiene implicaciones en términos de la organización de los procesos de trabajo y del tipo de mano de obra que se emplea y de las condiciones para realizar el trabajo. En términos generales, se observó que las empresas más grandes, ubicadas predominantemente en las zonas costeras del norte y del sur del Estado, están vinculadas a procesos de trabajo más fraccionados en cuanto a las actividades a realizar, tienen una división del trabajo más definida por sexos y al interior de estas zonas se presenta una participación en diversas actividades específicas, lo cual se da de manera más amplia en el caso de las mujeres. Por ejemplo las empresas ligadas a la producción y comercialización de hortalizas o las empacadoras de mango. En las empresas más pequeñas la organización de los procesos de trabajo y la división del trabajo son más precarias, por ejemplo en los casos de pequeños productores de jitomate o de tabaco de la zona costera central o productores de maíz de la zona de sierra y valles del sur.

Este conjunto de factores se relacionan con la existencia de un mercado segmentado, por cultivos o actividades específicas, para trabajadores migrantes y locales, diferenciado entre mujeres y hombres. Ello redundaría en cierta jerarquización entre los diferentes puestos, en ocasiones matizada o socialmente aceptada por justificantes ligados a criterios de tipo técnico, de experiencia o de antigüedad y su relación con características de destrezas atribuidas al hombre o a la mujer. (Benería y Roldán, 1992:74).

Lo anterior refleja en alguna medida el grado de desarrollo de las relaciones laborales en torno a la asalarización del trabajo agrícola, las cuales se tornan más flexibles para los patrones y más rígidas para los trabajadores asalariados.

En el conjunto de regiones donde se realizó la encuesta se pudo constatar que las formas de contratación predominantes, para jornaleros de ambos sexos -con leves variaciones en cuanto al orden de importancia de ellas-, están relacionadas con su abierta concurrencia al mercado de trabajo agrícola sin ningún antecedente laboral que propicie en alguna medida la garantía de conseguir el trabajo.

Las formas de ofrecer la fuerza de trabajo consisten en acudir a los centros de concentración de mano de obra día con día, a tratar de ser contratadas o llegar a la zona y buscar trabajo en las localidades agrícolas o en las parcelas. Si bien los jornaleros en general toman como referencia la actividad en cada zona para desplazarse entre ellas año con año, el acudir con el mismo patrón cada ciclo es menos frecuente que las formas antes descritas; en estos casos se trata principalmente de familias de jornaleros. Los trabajadores locales generalmente tienen mayor información sobre la demanda de trabajo. A ellos, en algunos casos, los mismos patrones los buscan en sus casas, situación más frecuente en la población masculina y esporádicamente en la femenina.

Algunas reflexiones de la situación por cultivos mostrarán la manifestación concreta de esa segmentación del mercado.

En productos que implican actividades diferentes como corte, selección y empaque -mango, jitomate, hortalizas de exportación, entre otros-, y no precisamente por diferencias en el valor nominal de los salarios, se presentan oportunidades diferentes para trabajadores diferentes. Los trabajadores migrantes, hombres y mujeres, participan principalmente en actividades a sol abierto, mientras que la población local se concentra los puestos bajo techo -empaque en general-, a los cuales acceden los trabajadores migrantes una vez que los locales definen sus espacios o bien cuando por cuestiones de productividad es más favorable para los patrones contratar mujeres u hombres. Tal es el caso de las empacadoras de mango en la costa sur de Nayarit. En tanto se trata de una zona donde se desarrollan múltiples actividades de servicios ligados al turismo, la población local femenina ya no se ocupa en

los empaques sino en otras actividades. La segmentación del mercado del mango se presenta de la siguiente forma: en el corte se emplean principalmente hombres migrantes o nuevos residentes que se han establecido en la zona; las mujeres, también migrantes, originarias de Michoacán y Oaxaca se emplean en los empaques de mangos compartiendo ese espacio laboral con trabajadores hombres jóvenes, lo cual se vuelve menos frecuente en la medida de que otras opciones de empleo se abren. En ellas participa la población local e inclusive parte de la población jornalera de nuevos residentes en las temporadas de baja demanda de trabajo agrícola.

En la zona costera norte, el mercado de trabajo y las formas de contratación tienen características diferentes.

La falta de organización de los trabajadores agrícolas sin duda influye en las formas de contratación y en el establecimiento de las condiciones de trabajo que ello implica. Por ejemplo, en empaques de mango o jitomate se presentan situaciones desfavorables para los trabajadores, al margen de la ley, en este caso ligadas a actividades que emplean mano de obra femenina de manera importante. En la zona norte del Estado, la forma de contratación de las mujeres de la localidad para el empaque de mango se vincula con la relación que tienen con los jornaleros hombres empleados ahí. Ellos las recomiendan, en la mayoría de los casos son sus esposas, hijas de productores que venden su mango a la empresa empacadora. De esta forma se integran también la mayoría de hombres jóvenes. Se observó ahí una duplicidad en los puestos de encargado de personal de la empresa, representante de los trabajadores y encargado de reclutar los trabajadores. Las trabajadoras -y en general el personal del empaque-, no tienen ningún tipo de protección laboral, pudiendo ser suspendido su empleo en cualquier momento o ubicarlas en otras actividades, en función del ritmo de trabajo de la planta. Esta situación responde a la necesidad de las empresas de emplear o desemplear personal de acuerdo a los ritmos del mercado del producto en cuestión, sin ningún compromiso laboral con los trabajadores, para lo cual se emplea preferentemente a población muy joven. En las temporadas altas las jornadas de trabajo son hasta de 12 horas, en horarios continuos.

En el caso del jitomate se presentan formas de contratación y de segmentación del mercado semejantes a las del mango en relación al conjunto de actividades como labores de cultivo, corte, selección y empaque.

En cuanto a la caña, la relación laboral se establece a través del ingenio, rebasando en gran medida la capacidad de negociación entre productor de caña y jornalero. En este caso, los jornaleros son contratados desde su lugar de origen, trasladándose en grupos con sus familias al lugar de trabajo. El cabo juega el papel de supervisor de la cuadrilla, más que de representante de los jornaleros en la relación salarial, que por lo demás es de definida por el ingenio. En la mayoría de los casos de él depende la

definición de los descuentos sobre el pago a los cortadores, mismos que se hacen por supuestos desperdicios de producto en los extremos de la fruta, de los que según comentarios de los cortadores, el cabo y los supervisores del ingenio participan.

El productor cubre también sus gastos de regreso, aunque se observaron cambios en cuanto a no regresar a su lugar de origen y continuar una ruta migratoria más amplia, en las diferentes regiones agrícolas del Estado o hacia el norte del país, a emplearse en el corte de uva, manzana y demás productos que en esa época aún no han sido cosechados, lo cual habla del proceso de expansión de los mercados de trabajo agrícolas. Este tipo de jornaleros, son principalmente población masculina, sin embargo, son los de mayor tradición de migrantes y recientemente se reconoce ya la participación de la mujer cortadora de caña. No obstante, en la región cañera se localizaron algunos trabajadores avecindados que han encontrado empleo permanente como peones en la zona, así como la participación de fuerza de trabajo local.

La migración de las familias de cortadores de caña, cada vez más empobrecidas, no solo ha dado lugar a la incorporación del conjunto de sus miembros a un trabajo sumamente riesgoso, anteriormente restringido a los hombres y que actualmente es ocupado también por mujeres. Esto ha propiciado una serie de vejaciones observar, desde las condiciones miserables en que viven en su peregrinar, fuertes problemas de alcoholismo en los hombres y hasta la prostitución y venta de mujeres adolescentes y niñas.

Para el corte de café, los trabajadores y familias indígenas trabajadoras se trasladan por su cuenta a los centros de concentración de mano de obra. Estos son contratados para el corte entre los meses de noviembre a marzo en las zonas costa centro y a la región cafetalera del sur. En esta última se establece además una relación laboral que asegura la oferta de mano de obra para el siguiente ciclo, mediante prestamos por adelantado a los jornaleros, sobre su trabajo, con el fin de regresar a sus lugares de origen a sembrar sus tierras.

El corte de tabaco y de chile son mercados muy abiertos, de mucha competencia, en los cuales participa la población local o migrante de ambos sexos a través de distintas formas de contratación, desde los que cada día buscan trabajo, hasta quienes año con año vuelven con el mismo patrón. En estos cultivos participan de manera importante mujeres y grupos familiares.

En lo que al mercado de trabajo del maíz se refiere, los espacios para la mano de obra femenina están relacionados con la producción de maíz de riego para semilla, principalmente en región costera sur. Esa producción es realizada por empresas transnacionales en tierras alquiladas a los productores de la zona o bien por los productores bajo la supervisión de la empresa. Se realiza bajo estrictos criterios de control de calidad; se contrata mano de

obra femenina para la selección y corte de las mazorcas, bajo el supuesto de que las mujeres cuentan más con las habilidades requeridas, sobre todo de selección, pues se supone que son más hábiles y cuidadosas. De esta forma la incorporación de fuerza de trabajo femenina en este tipo y espacios agrícolas -contratadas y supervisadas por personal de las empresas y no por los productores-, obedece a criterios de calidad y productividad, que caracterizan las nuevas formas de organización de los procesos de trabajo en la agricultura y la incorporación de mano de obra que cubra esos requisitos, para lo cual se prefiere la incorporación de mano de obra femenina en labores específicas. En la zona serrana del sur y en los valles se siembra principalmente maíz. Aquí los hombres participan en el deshoje de las mazorcas, en tanto que las mujeres realizan el azufrado de las hojas, que es el tratamiento que se les da para la producción de hojas de tamal o de materia prima para la elaboración de cestería. Esta producción tiene como destino el mercado internacional.²⁷

El empleo en el corte y tratamiento de la hoja de maíz no implica una relación directa con el productor para su contratación. Un "cuadrillero" organiza al grupo de trabajadores que pizarán y deshojarán el maíz²⁸. Del producto de la venta de la hoja pagará una parte a los jornaleros. Para el productor esto representa una reducción de costos de mano de obra que en este caso se traduce en un primer momento en un pago en especie para el cuadrillero, para posteriormente traducirse en un pago monetario a los jornaleros. Esta actividad es realizada principalmente por jornaleros de la entidad, de Jalisco y en algunos casos de Michoacán.

En el conjunto de actividades, una condición para participar en cualquiera de ellas es contar con los implementos necesarios para realizarlas (machetes, azadones, agujas par ensartar tabaco, etc.). En todas ellas se trabaja en promedio 10 horas en las temporadas de mayor demanda de trabajo, a lo cual se adecua la forma de pago a destajo que predomina.

La producción de flores de ornato a campo abierto o en invernadero,

²⁷Lo anterior da cuenta de los cambios en la dirección de los procesos productivos de granos básicos, en este caso del maíz, anteriormente vinculado casi exclusivamente a la producción temporalera de pequeños productores y ahora comandados por grandes empresas transnacionales. En ello radican indudablemente los cambios identificados en relación al mercado de fuerza de trabajo agrícola ligados a ese cultivo, así como en el deterioro socioeconómico de la población rural que participa en estos mercados como oferente de trabajo.

²⁸En el caso de la pizca del maíz, el puesto de cuadrillero siempre es ocupado por un hombre.

se lleva a cabo desde principios de los años setenta, con fines de cubrir espacios del mercado nacional y para exportación. Esta actividad se realiza principalmente en los municipios de Tepic y Santa María del Oro y si bien no se ha expandido, en los últimos años se ha estabilizado ante la existencia de un mercado más amplio para estos productos, tanto local como regional y en algunos casos para exportación. La población que compone estos espacios laborales son jóvenes de las localidades donde se ubican las huertas o invernaderos. Algunos de ellos son trabajadores permanentes y otros se integran a las temporadas de alta demanda de flores (mayo, noviembre y febrero).

La producción de flores demanda trabajo femenino principalmente para las actividades de seleccionar, plantar y transplantar esquejes. En estas actividades las trabajadoras están en contacto directo con productos químicos tóxicos, sin que para ello cuenten con alguna medida preventiva contra la intoxicación. Se pudo observar por ejemplo el manejo de alimentos de las trabajadoras en las mismas áreas de preparación de los sustratos.

Son los cultivos hortícolas los que captan más mano de obra, en general y particularmente trabajo femenino. Desde los cultivos más tradicionales como chile y jitomate hasta los de reciente introducción como son las hortalizas exóticas²⁹, que se producen exclusivamente para el mercado internacional, principalmente para el mercado oriental de los Estados Unidos, así como para el exigente mercado japonés, para el que se producen por ejemplo hortalizas como la sandía cambray bajo el régimen de agricultura por contrato en la región norte del Estado.

Para la contratación y supervisión del trabajo en algunos de estos cultivos, se emplea una mujer adulta que coordina a amplios grupos de jóvenes jornaleros de ambos sexos.

II.13 FORMAS DE ORGANIZACION DEL TRABAJO AGRICOLA ASALARIADO

Las formas de organización a las que se hará referencia en un primer momento tienen que ver específicamente con la realización del proceso de trabajo. En la medida que se aborden en este apartado se hará referencia a situaciones predominantes por cultivos, identificando la región agrícola donde se presenten los casos referidos. Posteriormente se abordaran aspectos de tipo

²⁹Se trata de diversas especies de calabaza, berenjena, ejotes, que siendo originarias de zonas asiáticas, han encontrado un medio propicio para su reproducción en América, en este caso, en la zona costera de Nayarit.

laboral.

En términos generales, se observó que las formas de organización predominantes son: por cuadrillas - de mujeres, de hombres o de ambos sexos, en función de la actividad a realizar, o bien individualmente. Ambas formas se observaron en el conjunto de cultivos (cuadro II.25).

La organización por cuadrillas facilita a grupos de trabajadores emplearse con un mismo patrón. Las cuadrillas se componen regularmente de entre 6 y 10 trabajadores. Pueden ser de familias o parte de ellas, así como grupos de trabajadores de un solo sexo o de ambos.

La organización de mujeres por cuadrillas es relativamente reciente. Se presenta por ejemplo con mujeres de Zacatecas y de Guanajuato en el arranque y la faina del frijol³⁰, en la zona norte del Estado, para lo cual se organizan por cuadrillas de 6 a 10 personas. De esta forma la población femenina accede a un espacio del mercado que era casi exclusivo de la población masculina. La limitación de su acceso a esos espacios laborales se planteaba a partir de diferentes justificaciones, tanto de tipo técnico como genérico. Por ejemplo, una limitante de tipo técnico tiene que ver con las actividades que requieren de fuerza física para realizar los trabajos, mayor que en otros cultivos. Por otra parte, el frijol tiene que cortarse durante las horas frías y templadas. El trabajo suele empezar a las 3:00 A.M. y concluir entre las 8 y 9 horas, para evitar que se pierda la humedad en las vainas a través de la evaporación. De tal forma, y siendo tradicionalmente grupos de hombres los que realizaban esas tareas, la participación de las mujeres implicaría trabajar por las noches compartiendo espacios con hombres, lo cual no es permitido de acuerdo al patrón cultural de las relaciones de género, convirtiéndose así en una limitación genérica.

Actualmente si bien viajan las mujeres con sus esposos, se organizan cuadrillas por sexo para realizar esas labores en parcelas diferentes. De esta forma la práctica laboral se entreteje con la reconstrucción de las relaciones de género. Finalmente, el haber superado una limitación social de relaciones de género abrió la posibilidad de un nuevo espacio laboral para las mujeres, no obstante, es uno de los más rudos. Se modifica así una brecha en el mercado de trabajo, pero a través de los espacios menos

³⁰De esta forma se identifica el conjunto de labores relacionadas con la cosecha de frijol. A grandes rasgos se identifican como: arrancar, es decir sacar la planta de la tierra; alomillar; garrotear, desgranar o trillar, en función de que se realice manual o mecánicamente y, encostalar, actividad que requiere de gran esfuerzo físico.

favorecidos como ya lo habían detectado Benería y Roldán, (1992:76).

Otras actividades en las que se observaron las cuadrillas de mujeres son las hortalizas de exportación, que se producen en la región norte del Estado. Algunos como las calabazas -de diferentes variedades- son cultivos muy delicados en su manejo y difícil de realizar, pues al cortarlo a mano, necesariamente se acerca el cuerpo a la planta que desprende pequeñas espinas y se pegan en la piel. Por este motivo y por no contar con un equipo adecuado de protección, las cortadoras deben cubrir todo su cuerpo con ropa gruesa, dejando descubiertos solo manos y ojos, no obstante el agobiante calor que ello implica. Este es el tipo de condiciones de trabajo, con las que las mujeres jornaleras participan en la reestructuración de la agricultura regional que se incorpora al proceso de globalización económica.

En general en todas las zonas agrícolas del estado, las cuadrillas de trabajadores de ambos sexos se presentan principalmente en las labores de cultivo y corte de las hortalizas. Las familias de migrantes muchas veces se organizan de esta forma para trabajar colectivamente.

Otra forma de organización del trabajo es la de familias de migrantes, organizándose grupos de mujeres adultas y niños, generalmente madres e hijos. Estas formas de organización del trabajo fue se identifican principalmente en las zonas costa centro y costa norte de Nayarit en las labores de corte y ensarte de tabaco y corte de hortalizas como chile y jitomate; en la zona sur, en tierras de reciente incorporación a los cultivos hortícolas. Situaciones semejantes, aunque con menor frecuencia se presentan en las labores de riego y azadoneo al jitomate y realizados por hombres adultos y niños.

Para el corte de chile, una labor sumamente intensiva que se realiza cada dos días, se contratan diferentes tipos de trabajadores asalariados. La fuerte demanda para el corte chile y limpieza de plantas abre la posibilidad de empleo para familias de jornaleros siendo un espacio para la amplia participación de mujeres y niños.

También se emplea a hombres adultos que viajan solos y que realizan trabajos específicos como el de aplicar agroquímicos o cuidar las parcelas.

Esta forma de organización del trabajo refleja como, en el espacio laboral, se hace funcional una relación familiar, no solo en términos de la organización del trabajo, sino de productividad y de pago, ya que en muchos casos el trabajo remunerado formalmente es el del adulto. Esta situación implica una desigualdad semejante a la que en otros casos se ha hecho referencia en términos de género, que aquí se manifiesta también a nivel generacional y por otra

parte la semiproletarización que ello implica, favorece la depresión de los salarios rurales, dividiéndose el valor de la fuerza de trabajo entre los miembros de la familia que participan (Robles et al, 1993:27)

En algunos cultivos los trabajadores se organizan en grupos de hombres adultos, debido a la fuerza física que se requiere para el desarrollo del trabajo o por tratarse de jornaleros hombres que viajan solos, para quienes es más fácil -por costumbres de género- organizarse de esa manera. Si bien se observó en muchas actividades y cultivos esta forma de organización, después de haber sido de las predominantes, actualmente tiende a ser menos frecuente, ante la amplia incorporación de la mujer y del trabajo de la familia jornalera en distintos espacios del mercado de trabajo agrícola. Se incorporan así al trabajo agrícola jornaleros provenientes de San Luis Potosí, Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Querétaro, Sonora y Coahuila. Se presenta en actividades como la pizca y deshoje de maíz en la región de los valles y sierra del sur; en el corte de plátano en la costa centro; en el corte de mango y sandía, principalmente en la costa sur; en las labores del tabaco y el frijol en la costa central y al norte del Estado; así como en las labores en el corte, limpieza y aplicación de agroquímicos al chile y al jitomate, en las zonas costeras del centro y norte del Estado. El manejo de agroquímicos se hace sin ninguna protección y a ellos están expuestos tanto el jornalero que los aplica como quienes realizan la limpieza de las plantas y el corte de chile, actividades en las que, como mencionamos anteriormente, ocupan a mujeres y niños.

Otra forma de organización, en la cual participan mujeres es la de parejas, de uno o de ambos sexos. Se identifica en el corte y empaque de jitomate y de mango, en el corte y ensarte de tabaco, en el deshoje de maíz, así como en el corte de caña.

Esta forma de organización implica la cooperación en el trabajo en dos o más labores relativamente sencillas para lo cual se busca una relativa complementariedad en el tipo de habilidades de quienes participan. Son más frecuentes las parejas de un hombre y una mujer y las de dos mujeres. Cuando se trata de parejas de ambos sexos, en el caso del corte y ensarte del tabaco, generalmente el hombre corta la hoja y la mujer ensarta; en el jitomate la mujer selecciona y el hombre empaca o carga las cajas. En el empaque de mango predominan las parejas de mujeres seleccionadoras y en el corte de caña se trata de parejas de hombres.

La organización por parejas de dos hombres se presenta por ejemplo en el deshoje de maíz que se realiza en la zona de sierra y valles del sur, o bien en la aplicación de agroquímicos a las hortalizas.

Cabe señalar, que en algunos casos la cooperación por parejas no solo puede ocultar productividades diferentes que se homogenizarán en una retribución por la tarea realizada en conjunto, sino que se

presentan casos en los que la labor de la mujer no se considera "trabajo" sino "ayuda", aunque realicen el mismo trabajo que el compañero, en tanto que no es ella la que recibe el pago por el trabajo.

En el tabaco las labores más delicadas como el corte y selección de planta son realizadas básicamente por mujeres de distintas edades. Aquí resalta la participación de mujeres, desde muy jóvenes -de 12 años- y ancianas -hasta de 76 años-, Con la participación de las mujeres en esas labores se esperan resultados en términos de calidad, ya que del buen manejo de la planta depende en gran medida el desarrollo de la hoja.

En resumen, las formas de organización del trabajo predominantes se relacionan con una división del proceso de trabajo en distintas actividades en las cuales se tiende a demandar tipos específicos de mano de obra, por sexo, edad, calificación o habilidades específicas. Asimismo están vinculadas a las relaciones sociales en general y de género, que prevalecen entre los trabajadores agrícolas y su relación con el mercado de trabajo. Esto se refleja en formas diferenciadas de participación en las relaciones laborales para el conjunto de trabajadores y para la mujer en particular.

Además de los aspectos técnicos definidos por el tipo de producto de que se trate y con ello de la mano de obra demandada, la posibilidad de echar mano de aspectos de tipo social, cultural o ideológico por parte de las empresas, -a través de la presencia de esos elementos en la determinación de las formas organización del trabajo-, implica la búsqueda de mecanismos para incrementar la productividad sin necesidad de una tecnificación -o con una tecnificación mínima-, de los procesos de trabajo, o la reducción de los costos por mano de obra.

En el caso de la incorporación del trabajo femenino en las distintas formas de organización del trabajo, además de la existencia una demanda general de mano de obra, se puede decir que obedece a que detrás de una división de tareas por sexo, se oculta en muchas ocasiones la posibilidad echar mano de un entrenamiento para el trabajo, bastante complejo, adquirido a través de la práctica del trabajo doméstico o transmitido a través de generaciones. (S.Lara, 1993 y Barrón, 1992, citadas por González, 1994:196)

II.14 FORMAS DE PAGO Y SALARIO

Las formas de pago, al trabajo agrícola predominantes en el conjunto de las regiones analizadas están estrechamente vinculadas con las formas de organización del trabajo descritas anteriormente.

Formalmente se reconocen dos formas de pago: por jornada y a destajo, pudiendo ser en el segundo caso la unidad de medida tan variada como labores se desarrollen. Sin embargo se puede afirmar que realmente la forma predominante de pago es a destajo, ya que los trabajadores identifican como pago por jornada -es decir por día-, el monto que representa el pago a su trabajo al realizar una tarea o un conjunto de labores, repartido entre los días que tardaron en realizarlas, ya sea individualmente o en las distintas formas de organización colectiva del trabajo antes expuestas, siendo en realidad un pago a destajo³¹.

El predominio de esa forma de pago representa para los jornaleros la necesidad de intensificar su trabajo para poder obtener mayores ingresos. Desde la perspectiva de los productores, lo anterior se explica por las características de temporalidad y peresibilidad de la producción agrícola y da cuenta del poco grado de desarrollo de las relaciones laborales en la agricultura basadas en el salario, no obstante la expansión del trabajo asalariado.

La regulación u homogeneización de los salarios se hace a partir de las formas de organización colectivas dando como resultado retribuciones diferentes al trabajo realizado. Por ejemplo un análisis a grosso modo de las diferencias de productividad por sexos permitió observar que las mujeres alcanzan niveles más altos en actividades como el corte de chile, la selección y empaque de hortalizas en general y en el ensarte de tabaco. En cultivos como la caña, su productividad fue mayor, sin embargo, en términos salariales no solo se homogenizan los beneficios para el grupo sino que en muchos casos ellas no reciben retribución económica. En otros casos como el corte de café, la productividad fue menor pero su incorporación en ese tipo de actividad se relaciona con una división del trabajo por cultivos y sexos al interior del grupo familiar: los hombres trabajan en el corte de plátano, las mujeres y los niños en el corte de café. En las actividades del maíz y el frijol la productividad de la mujer es más baja en relación a la del hombre, se trata de espacios más restringidos por el tipo de actividad y la forma de organización para realizarla, a las que recientemente se incorpora el trabajo femenino, no obstante lo rudo de algunas de esas actividades como la pizca del maíz y el arranque del frijol (ver cuadro II.26).

Si tomáramos en cuenta los niveles de productividad para la determinación de los salarios, se estarían obteniendo ingresos

31

Los tipos de unidades de referencia más frecuentes son: hectáreas, para frijol, maíz, caña y tabaco; kilos, en los casos de chile, café, hojas de maíz, melón y jitomate; toneladas, para caña; sartas, en el tabaco; surcos, en maíz y frijol; así como cajas, en el empaque de mango, jitomate y hortalizas de exportación .

diferentes por sexos en los distintos cultivos, en algunos casos favorables al trabajo femenino, sin embargo, en promedio se observaron salarios de N\$29.61 y N\$35.4 para mujeres y hombres, respectivamente.

Por otra parte, del registro de los ingresos por actividades y días trabajados -que dan cuenta del predominio del pago a destajo-, declarados por los trabajadores de ambos sexos, tenemos como resultado salarios promedio diferentes a igual número de días trabajados a la semana. Según esos datos las mujeres obtuvieron en promedio, para el ciclo 1993-1994, jornales de N\$26.36 en tanto que los hombres ganaron N\$29.07 (ver cuadros II.26 y II.27).

Analizando el pago por jornada, se observó que se presenta básicamente en los casos en que se trata de peones permanentes, en los casos de trabajadores con cierto grado de especialización técnica, o bien para quienes ocupan algún puesto de dirección como caporal, supervisor o capataz. Los primeros dos tipos de empleo son ocupados principalmente por trabajadores hombres, los puestos de dirección actualmente son ocupados también por trabajadoras. Y si bien estos puestos y el pago por jornada existen en la mayoría de los cultivos -en proporción mínima en relación a los pagados a destajo-, se presentan con mayor frecuencia en cultivos como la piña, calabazas y ejote de exportación, mango y jícama. El monto promedio del jornal para las mujeres es de N\$25.00 en tanto que los hombres ganan N\$27.00 por día.

A partir de las diferentes formas y montos de pago observados, en términos generales el salario estimado para los jornaleros de las actividades agrícolas en la región sería de N\$28.84, siendo de N\$26.99 para las mujeres y de N\$30.70 para los hombres.

Si además de las diferencias entre los salarios por sexo, señalamos la diferencia en relación al salario mínimo vigente para la región, nos encontraríamos con salarios más altos en las zonas rurales³². Sin embargo el encarecimiento de los bienes de consumo básico en las temporadas de mayor empleo, ocasionada por la llegada masiva de la población migrante y la deficiencia del abasto en las zonas rurales, compensan esa diferencia. Y si consideramos también que se trata de un empleo temporal, la ausencia de prestaciones laborales de ley, así como los gastos que ocasiona el proceso migratorio, un salario nominal más alto para los jornaleros agrícolas en relación a los trabajadores de zonas urbanas, no es representativo de los ingresos reales, ni de las condiciones de vida de la población jornalera.

³²A partir de 1979 se considera un solo salario mínimo para zonas urbanas y rurales. Según datos de la Comisión Nacional de salarios mínimos, el salario vigente durante este año para la zona es de N\$12.89. (S.T.P.S., 1994).

II.15 PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTAN LOS JORNALEROS

El tipo de relaciones laborales que se establecen dan origen a que la mayoría de los contratos estén al margen de la ley. La costumbre establecida es la desprotección total de los jornaleros, que viven supeditados a la buena voluntad de sus patronos, sin ningún respaldo social favorable a ellos. Se estima que más de tres cuartas partes de los jornaleros no cuentan con ninguna prestación laboral (cuadro II.24). El tipo de prestaciones que se ofrecen, distribuidas entre una cuarta parte de la población asalariada agrícola femenina y masculina; entre ellos se encuentra que un 20% de la población trabajadora masculina cuenta con seguro social y solo un 10% de la población jornalera femenina cuenta con ese servicio. La incorporación de trabajadores al seguro social en varios cultivos es relativamente reciente. Durante las últimas décadas, han sido los cortadores de caña y sus familias quienes cuentan con esta prestación, misma que se define como condición contractual, en tanto se trata de una actividad de alto riesgo. Algunos jornaleros empleados en las hortalizas cuentan con seguro social, sin embargo no siempre es atribuible esto a una prestación laboral por parte de la empresa -productor- contratante; en algunos casos, se trata de jornaleros hijos de productores de tabaco, a quienes sus padres extienden el servicio que adquieren como condición de las empresas tabaqueras al establecerse un contrato entre ambos.

Por otra parte, solo un 2% de mujeres y 4% de hombres, tienen apoyo de despensa. Esta consiste en una ayuda esporádica en alimentos como frijol, chile, agua y tortillas y en algunas ocasiones utensilios para prepararlos. Este tipo de prestación se ofrece principalmente cuando los jornaleros viajan con sus familias. En esas mismas proporciones reciben compensaciones monetarias para gastos complementarios a su trabajo, principalmente de transporte.

II.16 CAUSAS DE DESEMPLEO DE LOS JORNALEROS AGRICOLAS

De la población encuestada aproximadamente el 36% declaró no haber trabajado la semana anterior a la entrevista, el 29% de esa población son mujeres y 71% hombres. Esos porcentajes de desempleo dan cuenta de que la temporalidad de la actividad se presenta, aún durante las fases más activas de los ciclos agrícolas (cuadro II.28). Las principales causas de desempleo de los jornaleros están relacionadas precisamente con la temporalidad natural de la actividad, referida por un 73% de los entrevistados y por el 79% de las mujeres; a motivos de enfermedad se atribuye el 9% de paros en

las mujeres -mayor que el promedio- y un 7% por motivos religiosos³³. De nuevo encontramos un rasgo de la organización de la comunidad, asumido por la organización familiar que influye en el comportamiento del mercado de trabajo agrícola.

³³Esta última causa se refiere a la celebración de la "Semana Santa". Tanto las familias de los productores como los jornaleros, abandonan prácticamente las actividades productivas para participar en esas celebraciones, importante principalmente para la población indígena del Estado, quienes relacionan esta festividad religiosa con el ciclo agrícola del maíz.

CONCLUSIONES

El conjunto de elementos que caracterizan los mercados de fuerza de trabajo rural en Nayarit y a nivel nacional, dan cuenta de la diversidad de formas de organización prevalecientes en la agricultura que corresponden a las tendencias generales del desarrollo capitalista en el campo y con las desigualdades económicas, productivas y sociales que ello implica.

Los cambios en el patrón de cultivos, motivados por el agotamiento de la producción de granos como alternativa rentable, se reflejan en una diversificación de la producción hacia los cultivos horto-frutícolas y una intensificación de la demanda de fuerza de trabajo con una tendencia creciente a la incorporación de las mujeres en el trabajo asalariado rural.

Los resultados del análisis realizado demuestran la importancia de los mercados de fuerza de trabajo agrícola en Nayarit y de la participación del trabajo femenino en ellos. Las implicaciones sociales y económicas son importantes tanto para los grupos involucrados directamente, como por el impacto para la economía regional en conjunto.

Asimismo, la participación de todos los miembros de la familia en esos espacios laborales y la presencia cada vez más importante de mujeres y niños en los procesos de trabajo agrícolas en parte, es resultado de una intensificación de los procesos de trabajo a través de una mayor división del trabajo en el campo. Ello impacta notablemente la vida familiar de los jornaleros, en la definición de los roles de los miembros de la familia en relación a la organización y a la reproducción de la unidad doméstica.

Las condiciones de vida expresadas en los niveles de educación, las condiciones de vivienda, salud, abasto y alimentación, evidencian la pauperización en que viven en general los jornaleros así como la diferenciación social entre estos grupos resultado de su calidad migratoria o étnica, misma que se reproduce en un contexto de mercados de trabajo segmentados.

En este contexto el papel de la mujer, tanto a nivel de la unidad familiar como de su participación en el mercado de trabajo, juega un papel importante en la aplicación de estrategias de sobrevivencia para la población jornalera, ya sea participando en el trabajo doméstico y administrando los escasos recursos de la familia y/o, aportando ingresos monetarios a partir de su asalarización, o su contribución en la producción a destajo contabilizada a nivel familiar.

La incorporación de mano de obra por cultivos atraviesa por una serie de condicionantes de tipo técnico, que tienen que ver con las características del proceso de trabajo específico, con las características del productor y del destino del producto, así como con las condiciones culturales o ideológicas en relación a la realización y reconocimiento o valorización social de su trabajo. De esta forma, se pueden identificar en relación al trabajo femenino, situaciones en dos extremos: cuando la mujer trabaja como jornalera y como responsable de la unidad doméstica y no se reconoce su trabajo (en café o caña) o bien, cuando por la misma organización flexible del proceso de trabajo -y dada su posición en relación a un mercado segmentado-, ocupa algún puesto de dirección o supervisión (como en el caso de las hortalizas de exportación). Entre estos extremos se presenta la amplia gama de situaciones que implica el desarrollo de las relaciones salariales en el campo y la incorporación de la mujer a ellas.

Cabe mencionar que las actividades a las que se incorpora la mujer implican en general una intensificación de su trabajo. Esto es factible a través de las formas de contratación y de pago -predominando el pago a destajo-, las cuales propician la intensificación del trabajo en un empleo temporal, del que están ausentes las prestaciones laborales de ley.

Por otra parte, la temporalidad del empleo hace inevitable la necesidad de migrar -en muchos casos a la familia en conjunto- de una zona agrícola a otra, para procurar ingresos permanentes para la familia rural. En este proceso se hace patente un intenso movimiento migratorio intra e interestatal, estrechamente vinculado con el cambio en el patrón de cultivos, a la crisis de los pequeños productores y a una expansión de la proletarización en los espacios rurales. Si hasta hace aproximadamente dos décadas, la importancia de la producción temporalera de granos en todo el Estado, se relacionaba con un amplio proceso migratorio hacia los Estados Unidos de Norteamérica, ahora encontramos una modificación en tal proceso, hacia la migración interna e interestatal, ligada a la importancia que asume la producción de cultivos intensivos en mano de obra en Nayarit (hortalizas, frutales y tabaco), incrementándose así de la demanda de trabajo de la misma región y de otras regiones .

La dinámica de la migración trae consigo importantes implicaciones no solo en términos de los cambios en la estructura de los mercados de trabajo agrícolas por los cambios absolutos en la oferta de trabajo, sino por las implicaciones genéricas que representa la incorporación de la mujer y en general el grupo familiar a tales mercados, situación que modifica las formas de organización de la unidad doméstica y los roles de sus miembros.

En general, la amplia incorporación de la mujer al trabajo asalariado agrícola, implica, no solo su incorporación al trabajo productivo socialmente reconocido, sino una modificación en las

relaciones sociales de género, tanto a nivel de su ocupación de espacios laborales, como de su papel social en los espacios rurales en general y en la unidad doméstica.

El análisis realizado demuestra la existencia de desigualdades de tipo genérico y generacional, en los planos social, laboral y salarial. Tales diferencias en muchos de los casos están encubiertos por las formas de organización del trabajo, por la ausencia de una legislación laboral en los espacios rurales o bien, por la existencia de determinadas costumbres o tradiciones que a nivel cultural atribuyen al trabajo femenino, un papel secundario en relación al del trabajo realizado por la población masculina.

Esta es la situación que prevalece detrás de la agricultura regional, que acorde con las tendencias generales de la agricultura, se reestructura para dar paso a su incorporación en el proceso de globalización de la economía, cuyo costo social descansa en gran medida en la población jornalera.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANGUIANO, MA. EUGENIA. "Trabajadores Agrícolas en el Noroeste de México. Los Jornaleros de Sinaloa y Baja California", en Poblamiento, Estructura Regional y Agraria, México, Sociedad Mexicana de Demografía, 1992.

"Migración y Derechos Humanos. El Caso de los Mixtecos". Estudios Fronterizos, núm. 26, 1993.

ANKLER RESMOND L.W. La Mecanización del Trabajo Agrícola y sus Repercusiones Sobre el Empleo de Mano de Obra Rural, Instituto de Desarrollo Económico OIT, BIRF, Washington D.C.

ARAGONES, ANA MARIA. "Nuevas Condiciones Productivas y Migración Rural", en Ciudades, Núm. 19, Julio-Septiembre de 1993, RNTU, México.

ASTORGA LIRA, ENRIQUE. Mercado de trabajo rural en México. La Mercancía Humana. Ed. ERA. México, 1985.

BARRON, P., ANTONIETA. Los Mercados de Trabajo Rurales. El Caso de las Hortalizas en México., Tesis de Doctorado, UNAM-FE, México, 1993.

"Trabajadores Rurales en el Bajío. La Situación de las Mujeres Cortadoras de Fresa". Avance de Investigación, 1988.

BENERIA LOURDES Y GITA SEN. Acumulación Reproducción y el Papel de la Mujer en el Desarrollo Económico: Regreso de Boserup, 1981.

BENERIA LOURDES Y MARTHA ROLDÁN. Las Encrucijadas de Clase y Género Trabajo a Domicilio Subcontratación y Dinámica de la Unidad Doméstica en la Ciudad de México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

CALVA, JOSE LUIS. Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988. Fontamara No. 54, México, 1988.

CHIAPPE MARTHA Y DIEGO PIÑEIRO. El Sector Frutícola en el Uruguay: Efecto del Cambio Técnico Sobre la Fuerza de Trabajo, Ponencia Presentada en Latin American Studies Association XVIII International Congress, Atlanta G.O., Marzo de 1994.

CORONA VAZQUEZ, RODOLFO. "Migración Permanente Interestatal e Internacional, 1950-1990", en Comercio Exterior, Vol. 43, No. 8, Agosto de 1993.

DE BARBIERI, M. TERESITA. "Las Experiencias de Creación de Empleo para Mujeres Campesinas en México", en La Mujer y el Trabajo en México (Antología), STPS, México, 1986.

DE LA CRUZ, R. JOSE LUIS Y MANON BOULIANNE. "Migración Interestatal y Economía Regional en el Sur del Estado de Tamaulipas", en Regiones, Revista Interdisciplinaria de Estudios Regionales, Centro de Investigación en C. Sociales y Administrativas, Fac. de Relaciones Industriales, Universidad de Guanajuato, Vol I, No. 1, Abril-Julio de 1993.

GONZALES, M. SOLEDAD. "Mujeres, Trabajo y Pobreza en el Campo Mexicano: una Revisión Crítica de la Bibliografía Reciente", en Las Mujeres en la Pobreza GIMTRAP, El colegio de México, 1994. (179-215 pp.).

"Los Ingresos no Agropecuarios el Trabajo Remunerado Femenino y la Transformación de las Relaciones Intergenéricas e Intergeneracionales de las Familias

Campeñas", en Textos y Pretextos Once Estudios Sobre la Mujer, PIEM-COLMEX, 1991.
 INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Estado de Nayarit.
 INEGI-Gobierno del Estado de Nayarit. Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, 1980, 1985, 1991, 1992 y 1993.

Cuadernos para la Planeación, 1985.

INEGI-PNUD. Estructura Económica del Estado de Nayarit. Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1986.

LARA F., SARA. "La Flexibilidad del Mercado de Trabajo Rural: (Una Propuesta que Involucra a las Mujeres)", en Revista Mexicana de Sociología, No. 1, IIS, UNAM, México, 1992.

"División Sexual del Trabajo y Relaciones Sociales de Sexo. La Feminización de los Mercados de Trabajos Rurales : La Cara de la Flexibilidad en el Campo Latinoamericano", XIII Congreso Internacional de C. Antropológicas y Etnológicas, México D.F., Julio-Agosto de 1993.

"Bibliografía Temática Sobre Empleo en el Sector Rural", en Revista de Trabajo, No. 9, 1993. Centro de Análisis del Trabajo A.C. (87-88 pp.).

"Efecto de la Flexibilidad en el Mercado de Trabajo Rural", en Revista de Trabajo, No. 9, Marzo de 1993. Centro de Análisis del Trabajo A.C. (49-55 pp.).

"Las Relaciones Sociales de Género/Sexo en el Sector de Asalariado Rural: Una Revisión Crítica de los Estudios en México", Reunión Latinoamericana de Antropología de la Mujer, PIEM-COLMEX, 13-14 de Junio de 1990. _

LEVY, SANTIAGO Y SWERDEN VAN WUNBERGEN. "Mexican Agriculture in the Free Trade Agreement: Transition Problems in Economic Reform", Technical Papers, No. 63, OECD Development Center, París, Francia, Mayo de 1992.

LLAMBI, LUIS. Economías Abiertas y Mercados Cerrados. La Difícil Inserción de las Agriculturas Latinoamericanas en la Economía Global, Instituto Venezolano de Investigación Científica, 1993.

LOPEZ CUADRAS, CESAR. "Modernización Agrícola, Migración y Nuevos Patrones de Industrialización y Empleo en Jalisco", en A. Alvarez y J. Borrego Coords., La Inserción de México en la Cuenca del Pacífico, Vol. I, Fac. de Economía UNAM, México, 1990, (171-187 pp.).

LOPEZ PEREZ, SOCRATES. "Migración y Mercado Laboral", en Rev. Regiones, Centro de Investigación en C. Sociales y Administrativas, Fac. de Relaciones Industriales, Universidad de Guanajuato, Vol I, No. 1, Abril-Julio de 1993, (27-38 pp.).

MARRONI DE VELAZQUEZ MA. GLORIA. "La Feminización del Trabajo Agrícola: Un Debate Abierto", en Revista de Trabajo, No. 9, Marzo de 1993. Centro de Análisis del Trabajo A.C. (56-64 pp.).

MEYER, YEAN. Nayarit. Magia en la Sierra, Riqueza en los Valles. Monografía Estatal, SEP, México, 1974.

MICHELI, JORDI. "Requerimiento para la Nueva Organización Industrial de México", en El Cotidiano, No. 50, Septiembre-Octubre de 1992.

OIT. COMISION CONSULTIVA/DESARROLLO RURAL. Los Mercados de Trabajo y las Políticas de Empleo en el Sector Rural: Cuestiones Relativas a la Utilización y la Remuneración de la Mano de Obra y a la Situación de las Mujeres., Ginebra, Suiza, 1983.

PARE, LUISA. Los Jornaleros Agrícolas, Campesinos sin Tierra o Proletarios Agrícolas? Ed. Siglo XXI. México 1985.

PEDRERO NIETO MERCEDES Y ARNULFO EMBRIZ OSORIO. "Los Mercados de Trabajo en las Zonas Rurales, Notas Sobre la Encuesta Nacional de Empleo de 1988", en Estudios Sociológicos X, No. 29, El Colegio de México, 1992.

PEDRERO N. MERCEDES, TERESA RENDON Y ANTONIETA BARRON. Desigualdad en el Acceso a Oportunidades de Empleo y Segregación Ocupacional por Género, Situación Actual en México, (Mimeo), 1993-1994.

PIORE, MICHEL J. The Importance of Human Capital Theory to Labor Economics. A Dissenting View. Industrial Relations Research Association, Madison, Wis. 1973.

POZAS GARZA, ANGELES. "Tecnología y Organización del Trabajo", en Ciudades, Año 6, No. 21, RNIU, Enero-Marzo de 1994.

PRONASOL. Diagnósticos para la Elaboración de los Programas de Desarrollo Social para los Jornaleros Agrícolas de los Estados de Sinaloa, Sonora y Baja California.

RUNSTEIN DAVID Y LINDA WILCOX YOUNG. Demand of Labor Wages and Productivity in Mexican Fruits and Vegetables: Preliminary Estimations for NAFTA., Latin American Studies Association, September, 1992.

RENDON, TERESA. "El Empleo en México: Tendencias Recientes.", en Revista Investigación Económica. UNAM-FE. Julio-Septiembre de 1982.

El Trabajo Femenino en México en el Marco de la Transformación Productiva con Equidad, CEPAL, México, Mayo de 1993.

"Utilización de Mano de Obra en la Agricultura Mexicana 1940-1973", en Demografía y Economía, Vol. X, No. 2, COLMEX, 1976.

"El Problema Ocupacional en las Áreas Rurales y su Conceptualización" en Demografía y Economía, Vol. XI, No. 2, El Colegio de México, 1976, (113-114 pp.).

ROLDAN, MARTHA. "Subordinación Genérica y Proletarización Rural: Un Estudio de Caso en el Noroeste Mexicano", en La Mujer y el Trabajo en México, (Antología). Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1986.

ROBLES ROSARIO, JOSEFINA ARANDA Y CARLOTA BOTEY. "La Mujer Campesina en la Época de la Modernidad", en El Cotidiano, No. 53, Marzo-Abril, 1993. (25-39 pp.).

RODRIGUEZ, DANIEL Y SILVIA VENEGAS. Migración Temporal y Economía Campesina. Nuevos Problemas Viejas Teorías, Seminario sobre Migraciones Temporales en América Latina. PISPAL/CIUDAD/CENEP, 1986.

SANDOVAL GODOY SERGIO, BEATRIZ CAMARENA G. Y JESÚS ROBLES PARRA. Reestructuración Tecnológica y Flexibilidad Laboral en la Agroindustria de Exportación Hortifrutícola de Sonora, Ponencia Presentada en el Seminario Internacional "Nuevos Procesos Rurales en México Teorías, Estudios de Caso y Perspectivas", Taxco, Gro., Junio de 1994. IIS-UNAM, INAH, UAM-AZ.

SARH, Delegación Nayarit. Expedientes de Producción Agrícola a Nivel Municipal. Varios años.

SIFUENTES O, EMMA L. Y OMAR WICAB. "La Agricultura y la Agroindustria en Nayarit en la Dinámica de la Cuenca del Pacífico (1970-1980)", en La Inserción de México en la Cuenca del Pacífico Vol.I, A. Alvarez y J. Borrego, Coord., FE-UNAM. 1990.

"Los Jornaleros Agrícolas en Nayarit.", Inédito.

"Crisis Agrícola y Cambios en el Patrón de Cultivos en el Estado de Nayarit", en Nayarit en los Ochenta, Lourdes Pacheco, Editora. Fundación Cultural Antonio Pérez Cisneros A.C., Nayarit, 1989.

"Articulación Internacional y Desarticulación de la Economía Regional de Nayarit", Mecanoescrito, UAN, 1992.

SHANIN, T. Naturaleza y Lógica de la Economía Campesina. Editorial ANAGRAMA. España, 1976.

YOUNG, KATE. "Formas de Apropiación y División Sexual del Trabajo: Un Estudio de caso de Oaxaca, México", en La Mujer y el Trabajo en México, (Antología). Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1986.

"The Creation of a Relative Population Surplus: A case Study from México", en L. Beneria (Ed.) Women and Development-The Sexual Division of Labour in Rural Societies., Praeger, New York, 1982.

WICAB GUTIÉRREZ, OMAR Y SIFUENTES OCEGUEDA EMMA. "La Economía de Nayarit, 1960-1990", en Aportes de la Universidad de Colima, La Internacionalización de la Economía Mexicana y el Desarrollo de los Estados Ribereños del Pacífico, Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico, Universidad de Colima, No. 5, Noviembre de 1993, pp. 102-125.

ANEXO ESTADISTICO
DE LA PRIMERA PARTE

NAYARIT DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE COSECHADA (EN HECTAREAS)
DE LOS PRICIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS 1960-1991 (PORCENTAJES)

CUADRO I.1

CULTIVOS	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
ARROZ	1.29	0.98	0.76	1.31	2.14	1.75	1.68
FRIJOL	15.48	16.42	23.48	29.28	31.19	26.35	19.27
MAIZ	54.02	51.48	49.00	40.70	26.71	24.32	25.72
CORNGO	0.51	1.26	2.44	5.89	9.48	8.79	7.89
CHILE	0.57	1.05	1.53	0.84	1.25	1.63	2.02
TOMATE	0.43	0.57	0.35	0.22	0.29	0.72	2.18
CAFE	1.92	1.42	2.00	1.78	3.84	5.78	8.61
MANGO	0.13	0.19	0.21	0.71	1.93	3.67	5.80
PLATANO	11.29	10.41	3.38	2.08	2.18	3.11	2.39
CANA	2.90	5.19	6.73	6.25	6.99	7.57	9.97
TABACO	9.22	8.65	7.27	9.05	11.34	12.27	9.31
CACAHUATE	1.99	1.93	1.24	1.00	1.23	1.67	1.62
MELON	0.03	0.10	0.04	0.10	0.40	1.11	1.97
PINA	0.12	0.16	0.18	0.22	0.24	0.14	0.20
FRANDIA	0.10	0.20	0.50	0.47	0.79	1.12	1.39
TOTALES	249926.77	241747.15	279634.72	334326.67	299289.00	242804.00	214696.50

FUENTE: PARA SU ELABORACION SE CONSULTARON LOS EXPEDIENTES DE INFORMACION AGROPECUARIA DE NAYARIT A NIVEL MUNICIPAL, DELEGACION ESTATAL SARH, DE 1959 A 1986, DE 1987 A 1991 SE COMPLETO LA SERIE CON BASE EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE 1991 (:107,108), 1992 (193), 1993 (233), INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y "EL SECTOR ALIMENTARIO EN MEXICO", INEGI, COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION (CONAL), 1992 (:26-36).

CUADRO I.1*

NAYARIT. DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE COSBCHADA ENTRE LOS
PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS 1959-1991 (PORCENTAJES)

CULTIVO	59	60	61	64	65	66	69	70	71	74	75	76	79	80
ARROZ	1.25	1.40	1.21	0.85	1.17	0.85	0.74	0.52	0.97	1.43	1.78	0.73	1.63	2.13
FRUJOL	16.48	13.68	16.18	18.47	16.81	16.86	26.78	21.20	22.33	25.25	31.00	31.18	25.08	31.48
MAIZ	54.47	54.34	53.17	54.89	52.88	46.80	55.12	50.48	42.32	37.00	42.87	42.14	29.75	26.32
SORGO	0.56	0.49	0.47	1.48	0.69	1.58	0.51	3.23	3.86	10.91	2.70	4.53	12.46	7.77
CHILE	0.41	0.55	0.78	0.61	0.83	1.70	1.00	1.28	2.54	1.27	0.54	0.76	1.18	1.48
JITOMATE	0.41	0.47	0.40	0.51	0.42	0.76	0.34	0.27	0.48	0.24	0.27	0.14	0.26	0.46
CAFE	1.78	1.98	2.02	1.60	1.69	0.99	1.85	1.82	2.45	1.89	1.75	1.72	3.55	3.97
MANGO	0.11	0.13	0.15	0.15	0.20	0.21	0.19	0.18	0.28	0.49	0.64	0.98	1.51	2.14
PLATANO	10.09	11.39	12.58	13.42	8.79	8.96	4.05	3.64	2.13	2.21	2.04	2.01	2.61	2.11
CANA	2.72	2.91	3.08	1.94	6.39	7.27	6.22	6.03	8.34	6.77	6.21	5.83	7.48	7.04
TABACO	9.41	10.58	7.59	6.58	7.51	1.79	0.91	9.52	12.43	10.26	8.43	8.58	11.77	12.22
CACAHUATE	2.08	1.82	2.07	1.92	2.19	1.70	1.23	1.27	1.22	1.13	1.17	0.72	1.21	1.28
MELON	0.03	0.03	0.03	0.08	0.07	0.15	0.06	0.02	0.03	0.18	0.05	0.08	0.40	0.49
PINA	0.09	0.13	0.14	0.14	0.15	0.20	0.15	0.16	0.24	0.18	0.23	0.23	0.27	0.23
SANDIA	0.10	0.09	0.13	0.19	0.21	0.19	0.85	0.28	0.36	0.79	0.31	0.35	0.85	0.91
TOTALES	270506.96	243420.26	235853.10	244851.00	232881.66	247508.78	296137.45	315037.63	227725.09	312012.00	342634.00	348334.00	272381.09	303254.00

FUENTE: PARA SU ELABORACION SE CONSULTARON LOS EXPEDIENTES DE INFORMACION AGROPECUARIA DE NAYARIT A NIVEL MUNICIPAL, DELEGACION ESTATAL SARH, DE 1959 A 1986, DE 1987 A 1991 SE COMPLETO LA SERIE CON BASE EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE 1991 (:107-108), 1992(:193) Y 1993(:233), INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL "EL SECTOR ALIMENTARIO EN MEXICO", INEGI, COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION (CONAL), 1992 (:26-36).

CONTINUACION CUADRO I.1'

81	84	85	86	89	90	91
2 56	1 71	3 31	1 45	1 96	1 36	0 89
36 11	30 56	15 84	28 75	24 35	21 32	35 73
24 52	22 66	24 84	21 80	19 41	21 74	22 89
8 57	8 80	17 27	11 13	14 15	17 02	5 73
1 09	1 37	1 97	1 40	1 51	1 56	1 91
0 16	0 67	0 72	0 68	1 41	2 00	1 77
3 97	5 82	5 94	4 94	7 65	7 08	6 67
2 10	3 20	3 89	3 50	5 14	4 77	4 50
1 88	3 36	3 05	2 60	1 53	2 25	2 12
6 52	6 98	7 97	6 92	8 74	8 79	8 25
10 15	10 87	11 24	13 12	10 20	7 91	5 19
1 20	1 58	1 87	1 40	1 37	1 28	1 36
0 32	1 18	1 13	0 91	1 36	1 60	1 91
0 21	0 09	0 16	0 15	0 17	0 17	0 16
0 64	1 17	0 76	1 27	1 03	1 16	0 91
322192 00	252449 00	238698 00	266999 00	250605 50	256543 50	271134 50

NAYARIT. SUPERFICIE COSECHADA EN HECTAREAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS 1959-1991.

CULTIVOS	1959	1960	1961	1964	1965	1966	1969	1970	1971	1974	1975
ARROZ	3397.00	3407.00	2855.00	2153.00	2724.00	2107.00	2205.00	1965.00	2213.00	4472.00	6109.00
FRUJOL	44577.00	33307.00	38171.00	38223.00	39150.00	41727.00	79308.00	66780.00	50857.00	78780.00	106222.00
MAIZ	147351.00	132285.00	125401.00	134398.00	123154.00	115823.00	163243.00	159030.00	96375.00	115459.00	146875.00
BORGO	1519.00	1204.00	1105.00	3612.00	1603.00	3916.00	1500.00	10176.00	8779.00	34051.00	9250.00
CHILE	1113.00	1345.00	1839.00	1499.00	1941.00	4203.00	2971.00	4029.00	5795.00	3969.00	1843.00
TOMATE	1112.00	1144.00	937.00	1250.00	983.00	1889.00	1010.00	835.00	1097.00	750.00	928.00
CAFE	4806.00	4829.00	4754.00	3910.00	3927.00	2450.00	5472.00	5742.00	5576.00	5889.00	6000.00
MANGO	302.48	328.51	343.60	372.00	461.56	513.78	556.70	570.50	642.25	1538.00	2206.00
PLATANO	27297.50	27713.75	29667.50	32850.00	20460.10	22170.00	11985.75	11469.13	4859.84	6900.00	7000.00
CANA	7359.00	7079.00	7270.00	4760.00	14891.00	17992.00	18423.00	19000.00	19000.00	21120.00	21269.00
TABACO	25452.00	25752.00	17895.00	16106.00	17483.00	29176.00	2688.00	29997.00	28306.00	32005.00	28898.00
CACAHUATE	5627.00	4420.00	4890.00	4713.00	5103.00	4210.00	3644.00	4000.00	2784.00	3515.00	3396.00
MELON	83.00	67.00	78.00	190.00	170.00	363.00	186.00	56.00	69.00	551.00	188.00
PINA	240.00	318.00	335.00	343.00	340.00	504.00	437.00	500.00	549.00	550.00	800.00
SANDIA	251.00	211.00	312.00	472.00	491.00	465.00	2508.00	888.00	827.00	2463.00	1050.00

CULTIVOS	1976	1979	1980	1981	1984	1985	1986	1989	1990	1991
ARROZ	2539.00	4445.00	6457.00	8259.00	4326.00	7912.00	523.00	4916.00	3477.00	2407.00
FRUJOL	108625.00	68316.00	95403.00	116346.00	77291.00	37933.00	76738.00	61079.00	62247.00	784.00
MAIZ	146801.00	81024.00	79821.00	78989.00	57304.00	59283.00	60582.00	48676.00	55773.00	61226.00
BORGO	15786.00	33943.00	23574.00	27504.00	22248.00	41225.00	541.00	35497.00	675.00	14651.00
CHILE	2645.00	3204.00	4478.00	3499.00	3456.00	4703.00	3742.00	3795.00	3393.00	5186.50
TOMATE	495.00	706.00	1401.00	521.00	1694.00	1718.00	1802.00	4114.00	5124.00	4811.00
CAFE	6000.00	9680.00	12029.00	12799.00	14708.00	14175.00	13187.00	19193.00	18159.00	18272.00
MANGO	3400.00	4100.00	6488.00	6750.00	8090.00	9282.00	9350.00	12890.00	12243.00	12210.00
PLATANO	7000.00	7100.00	6394.00	6058.00	8486.00	7269.00	6930.00	3645.00	5762.00	5761.50
CANA	20356.00	20353.00	21353.00	21017.00	17645.00	19013.00	18471.00	21930.00	19932.00	22362.75
TABACO	29902.00	32063.00	37075.00	32590.00	27503.00	26841.00	35006.00	25578.00	20302.00	14084.25
CACAHUATE	2500.00	3301.00	3888.00	3671.00	3985.00	4457.00	3732.00	3448.00	3289.00	3658.00
MELON	289.00	1101.00	1480.00	1040.00	2995.00	2689.00	2418.00	3408.00	4098.00	5170.50
PINA	809.00	728.00	697.00	685.00	220.00	388.00	388.00	433.50	435.50	435.50
SANDIA	1236.00	2307.00	2745.00	2054.00	2957.00	1809.00	3395.00	3466.00	2987.00	2467.50

FUENTE: PARA SU ELABORACION SE CONSULTARON LOS EXPEDIENTES DE INFORMACION AGROPECUARIA DE NAYARIT A NIVEL MUNICIPAL, DELEGACION ESTATAL SARH, DE 1959 A 1986. DE 1987 A 1991 SE COMPLETO LA SERIE CON BASE EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE 1991 (107,108), 1992 (193) Y 1993 (233), INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y "EL SECTOR ALIMENTARIO EN MEXICO", INEGI, COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION (CONAL), 1992 (26-36)

NAYARIT. TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS DE LA SUPERFICIE COSECHADA (EN HECTAREAS)
DE LOS CULTIVOS NO PERENNES SELECCIONADOS DURANTE EL PERIODO 1960-1991.
CICLO PRIMAVERA-VERANO.

CULTIVOS	60-65	65-70	70-75	75-80	80-85	85-90	60-90
ARROZ	-27.69	-8.46	99.22	25.49	-24.14	-24.79	39.62
FRIJOL	-9.65	-47.92	346.56	-58.38	-77.43	210.38	363.57
MAIZ	-10.40	12.16	22.85	-26.62	-27.19	-2.94	-32.15
GORGONO	91.51	173.36	-23.46	96.97	-38.03	-30.82	269.54
CHILE	100.00	-29.31	-90.24	109.31	-58.15	-15.16	16.45
TOMATE	28.68	-71.85	-1.72	-66.05	73.39	135.21	97.64
TABACO	0.00	100.00	-100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
CACAHUATE	-6.10	-25.65	-4.00	10.25	9.77	-14.21	-29.95
MELON	217.11	-74.27	-100.00	100.00	628.77	18.54	790.14
SANDIA	82.14	44.12	-100.00	100.00	934.31	18.72	1079.29

* CALCULADOS SOBRE LOS PROMEDIOS MOVILES QUINQUENALES.

FUENTE: PARA SU ELABORACION SE CONSULTARON LOS EXPEDIENTES DE INFORMACION AGROPECUARIA DE NAYARIT A NIVEL MUNICIPAL, DELEGACION ESTATAL SARH, DE 1959 A 1986, DE 1987 A 1991 SE COMPLETO LA SERIE CON BASE EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE 1991 (:107,108), 1992(:193) Y 1993(:233), INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL "EL SECTOR ALIMENTARIO EN MEXICO", INEGI, COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION (CONAL), 1992 (:26-36).

NAYARIT TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS DE LA SUPERFICIE COSECHADA (EN HECTAREAS)
DE LOS CULTIVOS NO PERENNES SELECCIONADOS DURANTE EL PERIODO 1959-1991
CICLO OTONO-INVIERNO

CULTIVOS	60-65	65-70	70-75	75-80	80-85	85-90	60-90
ARROZ	0.00	0.00	100.00	371.01	-5.87	-43.05	422.10
CAJOL	6.21	293.31	7.17	60.39	-28.42	17.97	356.64
MAIZ	3.77	259.50	-28.21	-66.77	-71.91	23.13	119.51
CORDO	0.00	100.00	583.74	23.14	52.67	10.63	770.18
CAJE	77.82	402.47	-36.18	29.46	34.48	19.97	528.02
PIGMAIE	0.00	100.00	-18.46	54.65	102.18	174.51	412.87
BARRO	-9.23	322.63	2.70	13.96	-13.66	-33.45	282.95
CAJAJATE	0.00	0.00	0.00	100.00	156.52	-45.76	210.76
ELON	0.00	100.00	722.40	197.47	30.77	68.19	1118.83
ANZA	0.00	100.00	181.57	42.95	-12.34	-8.49	303.69

* CALCULADOS SOBRE LOS PROMEDIOS MOVILES QUINTENALES.

FUENTE: PARA SU ELABORACION SE CONSULTARON LOS EXPEDIENTES DE INFORMACION AGROPECUARIA DE NAYARIT A NIVEL MUNICIPAL, DELEGACION ESTATAL SARH, DE 1959 A 1986, DE 1987 A 1991 SE COMPLETO LA SERIE CON BASE EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE 1991 (:107,108), 1992(:193) Y 1993(:233), INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL "EL SECTOR ALIMENTARIO EN MEXICO", INEGI, COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION (CONAL), 1992 (:26-36).

NAYARIT TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS DE LA SUPERFICIE COSECHADA (EN HECTAREAS)
DE LOS CULTIVOS PERENNES SELECCIONADOS DURANTE EL PERIODO 1959-1991

CULTIVOS	60-65	65-70	70-75	75-80	80-85	85-90	60-90
CAJE	-28.51	63.22	6.55	92.90	21.91	31.74	187.81
MANGO	38.25	31.33	303.74	142.83	54.04	39.75	609.93
MATANO	-10.86	-62.49	-26.19	-6.45	16.02	-32.25	-122.22
CAJA	73.49	49.89	11.12	-0.03	-12.04	16.50	138.92
PIHA	32.92	25.19	45.29	-2.27	-52.80	30.97	79.31

* CALCULADOS SOBRE LOS PROMEDIOS MOVILES QUINTENALES.

FUENTE: PARA SU ELABORACION SE CONSULTARON LOS EXPEDIENTES DE INFORMACION AGROPECUARIA DE NAYARIT A NIVEL MUNICIPAL, DELEGACION ESTATAL SARH, DE 1959 A 1986, DE 1987 A 1991 SE COMPLETO LA SERIE CON BASE EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE 1991 (:107,108), 1992(:193) Y 1993(:233), INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL "EL SECTOR ALIMENTARIO EN MEXICO", INEGI, COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION (CONAL), 1992 (:26-36).

NAYARIT. DEMANDA DE JORNALES Y SUPERFICIE COSECHADA POR CULTIVO DURANTE EL PERIODO 1959 A 1991.

CULTIVOS	JORNALES POR HA	1959 SUPERFICIE	JORNALES	1960 SUPERFICIE	JORNALES	1961 SUPERFICIE	JORNALES	1964 SUPERFICIE	JORNALES	1965 SUPERFICIE	JORNALES	1966 SUPERFICIE	JORNALES	1969 SUPERFICIE
ARROZ	37	3397	125689	3407 00	126059	2855 00	105635	2153 00	79661	2724 00	100788	2107 00	77959	2205 00
FRIJOL	48	44577	2139696	33307 00	1598738	38171 00	1832208	38223 00	1834704	39150 00	1879200	41727 00	2002896	79308 00
MAIZ	38	147351	5599338	132285 00	5026830	125401 00	4765238	134398 00	5107124	123154 00	4679852	115823 00	4401274	163243 00
SORGO	28	1519	42532	1204 00	33712	1105 00	30940	3612 00	101136	1603 00	44884	3916 00	109648	1500 00
CHILE	171	1113	190323	1345 00	229995	1833 00	314469	1499 00	256329	1941 00	331911	4203 00	718713	2971 00
JITOMATE	83	1112	92296	1144 00	94952	937 00	77771	1250 00	103750	983 00	81589	1889 00	156787	1010 00
CAFE	94	4806	451764	4829 00	453926	4754 00	446876	3910 00	367540	3927 00	369138	2450 00	230300	5472 00
MANGO	57	302	17240	328 51	18725	343 60	19585 2	372 00	21204	461 56	26308 92	513 78	29285 46	556 70
PLATANO	108	27298	2948130	27713 75	2993085	29667 50	3204090	32850 00	3547800	20460 10	2209690 8	22170 00	2394360	11985 75
CAÑA	32	7359	235488	7079 00	226528	7270 00	232640	4760 00	152320	14891 00	476512	17992 00	575744	18423 00
TABACO	150	25462	3819300	25762 00	3864300	17895 00	2684250	16106 00	2415900	17483 00	2622450	29176 00	4376400	2688 00
CACAHUATE	33	5627	185691	4420 00	145860	4890 00	161370	4713 00	155529	5103 00	168399	4210 00	138930	3644 00
MELON	117	83	9711	67 00	7839	78 00	9126	190 00	22230	170 00	19890	363 00	42471	186 00
PINA		240	0	318 00	0	335 00	0	343 00	0	340 00	0	504 00	0	437 00
SANDIA	91	261	23751	211 00	19201	312 00	28392	472 00	42952	491 00	44681	465 00	42315	2508 00
TOTALES	1 067 00	270 506 96	15 880 949 22	243 420 26	14 839 748 07	235 853 10	13 912 590 20	244 851 00	14 206 179 00	232 881 66	13 055 293 72	247 508 78	15 297 082 46	296 137 45

FUENTE: SE ELABORO CON BASE EN LOS CUADROS ANTERIORES. ASIMISMO LOS REQUERIMIENTOS DE JORNALES POR HECTAREA SE TOMARON DE SARH, PARA FRIJOL, MAIZ, ARROZ Y SORGO; UNPH, PARA JITOMATE, CHILE, MELON, SANDIA Y PLATANO Y CEMPA, PARA PLATANO, CAÑA, TABACO, AGUACATE, MANGO Y CACAHUATE.

NAYARIT. DEMANDA DE JORNALES Y SUPERFICIE COSECHADA POR CULTIVO DURANTE EL PERIODO 1989 A 1991.

1981 SUPERFICIE	JORNALES	1984 SUPERFICIE	JORNALES	1985 SUPERFICIE	JORNALES	1986 SUPERFICIE	JORNALES	1989 SUPERFICIE	JORNALES	1990 SUPERFICIE	JORNALES	1991 SUPERFICIE	JORNALES
8259.00	305523	4328.00	160062	7912.00	292744	3863.00	142931	4916.00	181892	3477.00	128649	2407.00	89059
116346.00	5584508	77291.00	3709958	37933.00	1820784	76738.00	3583424	61079.00	2931792	54688.00	2625024	96864.00	4649472
78383.00	3001522	57304.00	2177552	59283.00	2252754	58189.00	2211182	48676.00	1849688	55773.00	2119374	62073.00	2358774
27604.00	772912	22248.00	622944	41226.00	1154328	29698.00	831544	35497.00	993916	43666.00	1222648	15541.00	435148
3499.00	594329	3456.00	590976	4703.00	804213	3742.00	639882	3795.00	648945	3998.00	683658	5186.50	886891.5
521.00	43243	1694.00	140602	1718.00	142594	1802.00	149566	3529.00	292907	5124.00	425292	4811.00	399313
12799.00	1203106	14708.00	1382552	14175.00	1332450	13187.00	1239578	19193.00	1804142	18159.00	1706946	18072.00	1698768
6760.00	385320	8090.00	461130	9282.00	529074	9350.00	532950	12890.00	734730	12243.00	697851	12210.00	695970
6058.00	654254	8486.00	916488	7269.00	785052	6930.00	748440	3845.00	415260	5762.00	622296	5761.50	622242
21017.00	672544	17646.00	564672	19013.00	608416	18471.00	591072	21930.00	701760	22542.00	721344	22362.75	715608
32690.00	4903500	27503.00	4125450	25841.00	4026150	35006.00	5250900	25578.00	3836700	20302.00	3045300	14084.25	2112637.5
3871.00	127743	3985.00	131505	4457.00	147081	3732.00	123156	3448.00	113784	3289.00	108537	3688.00	121704
1040.00	121680	2995.00	350415	2689.00	314513	2418.00	282906	3408.00	398736	4098.00	479466	5170.50	604948.5
685.00	0	220.00	0	388.00	0	388.00	0	433.50	0	435.50	0	435.50	0
2054.00	156214	2957.00	263087	1809.00	164519	3325.00	306945	2588.00	235508	2987.00	271817	2457.50	224542.5
322,192.00	18,561,326.00	252,909.00	15,603,408.00	236,698.00	14,374,872.00	266,909.00	16,736,476.00	250,606.50	15,138,790.00	259,349.50	14,858,202.00	271,134.50	15,615,078.00

CONT. CUADRO I.6

NAYARIT. DEMANDA DE JORNALES Y SUPERFICIE COSECHADA POR CULTIVO DURANTE EL PERIODO 1959 A 1991.

JORNALES	1970 SUPERFICIE	JORNALES	1971 SUPERFICIE	JORNALES	1974 SUPERFICIE	JORNALES	1975 SUPERFICIE	JORNALES	1978 SUPERFICIE	JORNALES	1979 SUPERFICIE	JORNALES	1980 SUPERFICIE	JORNALES
81585	1965.00	72705	2213.00	81881	4472.00	165464	6109.00	226033	2539.00	93943	4445.00	164465	6467.00	239279
3806784	66780.00	3205440	50857.00	2441136	78780.00	3781440	106222.00	5098656	108625.00	5214000	68316.00	3279168	95403.00	4579344
6203234	159000.00	6043140	96375.00	3662250	115459.00	4387442	146275.00	5581250	146801.00	5578438	81024.00	3078912	79821.00	3033198
42000	10176.00	284928	8779.00	245812	34051.00	953428	9250.00	259000	15786.00	442008	33943.00	950404	23574.00	660072
508041	4029.00	688959	5795.00	990945	3969.00	678699	1843.00	315153	2646.00	452466	3204.00	547884	4478.00	765738
83830	835.00	69305	1097.00	91051	750.00	62250	928.00	77024	495.00	41085	706.00	58598	1401.00	116283
514368	5742.00	539748	5576.00	524144	5889.00	553566	6000.00	564000	6000.00	564000	9680.00	909920	12029.00	1130726
31731.9	570.50	32518.5	642.25	36608.25	1538.00	87666	2208.00	125742	3400.00	193800	4100.00	233700	6488.00	369816
1294461	11469.13	1238665.5	4859.84	524862.45	6900.00	745200	7000.00	756000	7000.00	756000	7100.00	766800	6394.00	690552
589536	19000.00	608000	19000.00	608000	21120.00	675840	21259.00	680608	20306.00	649792	20363.00	651616	21353.00	683296
403200	29997.00	4499550	28306.00	4245900	32005.00	4800750	28896.00	4334700	29902.00	4485300	32063.00	4809450	37075.00	5561250
120252	4000.00	132000	2784.00	91872	3515.00	115995	3996.00	131868	2500.00	82500	3301.00	108933	3888.00	128304
21762	56.00	6552	69.00	8073	551.00	64467	188.00	21996	289.00	33813	1101.00	128817	1480.00	173160
0	500.00	0	549.00	0	550.00	0	800.00	0	809.00	0	728.00	0	697.00	0
228225	888.00	80808	827.00	75257	2463.00	224133	1050.00	95550	1236.00	112476	2307.00	209937	2746.00	249866
13 929 012 92	315 037 63	17 502 319 00	227 729 09	13 627 791 70	312 012 00	17 296 340 00	342 634 00	18 257 580 00	348 334 00	18 699 621 00	272 381 00	15 898 604 00	303 294 00	18 380 904 00

NAYARIT. PROMEDIOS MOVILES QUINQUENALES EN LA DEMANDA DE JORNALES POR CULTIVO DURANTE EL PERIODO 1959-1991, Y TASAS DE CRECIMIENTO ('60-'90).

CUADRO I.7

CULTIVOS	JORNALES 60	JORNALES 65	JORNALES 70	JORNALES 75	JORNALES 80	JORNALES 85	JORNALES 90	TOTALES
ARROZ	119120	86136	78724	161813	236442	595737	399600	1677580
TASA DE CRECIMIENTO		-27.69	-8.61	105.55	46.12	151.96	-32.92	234.40
FRIJOL	1856880	1905600	3151120	4698032	4481040	9214176	10206288	35513136
TASA DE CRECIMIENTO		2.62	65.36	49.09	-4.62	105.63	10.77	228.85
MAIZ	5130469	4729417	5302875	5182377	3037897	6641488	6327836	36352358
TASA DE CRECIMIENTO		-7.82	12.13	-2.27	-41.38	118.62	-4.72	74.55
SORGO	35728	85223	190913	551479	794463	2608816	2651712	6918333
TASA DE CRECIMIENTO		138.53	124.02	188.86	44.06	228.37	1.64	725.49
CHILE	244929	435651	729315	482106	637317	2035071	2219495	6783884
TASA DE CRECIMIENTO		77.87	67.41	-33.90	32.19	219.32	9.06	371.98
JITOMATE	88340	114042	81395	60120	72708	432762	1117512	1966879
TASA DE CRECIMIENTO		29.09	-28.63	-26.14	20.94	495.21	158.23	648.70
CAFE	450855	322326	526087	560522	1081251	3954580	5209858	12105477
TASA DE CRECIMIENTO		-28.51	63.22	6.55	92.90	265.74	31.74	431.64
MANGO	18517	25599	33620	135736	329612	1523154	2128551	4194789
TASA DE CRECIMIENTO		38.25	31.33	303.74	142.83	362.11	39.75	918.00
PLATANO	3048435	2717284	1019330	752400	703872	2449980	1659798	12351098
TASA DE CRECIMIENTO		-10.86	-62.49	-26.19	6.45	248.07	-32.25	109.83
CANA	231552	401525	601845	668747	669152	1764160	2138712	6475693
TASA DE CRECIMIENTO		73.41	49.89	11.12	0.06	163.64	21.23	319.34
TABACO	3455950	3138250	3049550	4540250	5091400	13402500	8994638	41872538
TASA DE CRECIMIENTO		-9.19	-2.83	48.88	12.14	163.24	-32.89	179.35
CACAHUATE	164307	154286	114708	110121	121660	401742	344025	1410849
TASA DE CRECIMIENTO		6.10	-25.65	-4.00	10.48	230.22	-14.37	190.58
MELON	8892	28197	12129	40092	141219	947934	1483151	2661614
TASA DE CRECIMIENTO		217.11	-56.98	230.55	252.24	571.25	56.46	1270.62
PINA	0	0	0	0	0	0	0	0
TASA DE CRECIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANDIA	23781	43316	128098	144053	215579	742651	731868	2029346
TASA DE CRECIMIENTO		82.14	195.73	12.46	49.65	244.49	-1.45	583.02
TOTAL	14877762	14186852	15019708	18087847	17613612	46714751	45613040	172113572

FUENTE:

SE ELABORO CON BASE EN LOS CUADROS ANTERIORES, ASIMISMO LOS REQUERIMIENTOS DE JORNALES POR HECTAREA SE TOMARON DE SARH, PARA FRIJOL, MAIZ, ARROZ Y SORGO; UNPH, PARA JITOMATE, CHILE, MELON, SANDIA Y PLATANO Y CEMPA, PARA PLATANO, CANA, TABACO, AGUACATE, MANGO Y CACAHUATE.

NAYARIT. PROMEDIOS MOVILES QUINQUENALES EN LA DEMANDA DE JORNALES POR CULTIVO DURANTE EL PERIODO 1959-1991.

CUADRO 1.7

CULTIVOS	JORNALES 60	JORNALES 65	JORNALES 70	JORNALES 75	JORNALES 80	JORNALES 85	JORNALES 90	TOTAL
ARROZ	119128	86138	78724	161813	236442	595737	399600	1677580
FRIJOL	1856880	1905600	3151120	4698032	4481040	9214176	10206288	35513136
MAIZ	5130469	4729417	5302875	5182377	3037897	6641488	6327836	38352358
SORGO	35728	85223	190913	551479	794463	2608816	2651712	6918333
CHILE	244929	435651	729315	482106	637317	2035071	2219495	6783884
JITOMATE	88340	114042	81395	60120	72708	432762	1117512	1966879
CAFE	450855	322326	526087	560522	1081251	3954580	5209856	12105477
MANGO	18517	25599	33620	135736	329612	1523154	2128551	4194789
PLATANO	3048435	2717284	1019330	752400	703872	2449980	1659798	12351098
CANA	231552	401525	601845	668747	669152	1764160	2136712	6475693
TABACO	3455950	3138250	3049550	4540250	5091400	13402500	8994638	41672538
CACAHUATE	164307	154286	114708	110121	121660	401742	344025	1410849
MELON	8092	28197	12129	40092	141219	947934	1483151	2661614
PINA	0	0	0	0	0	0	0	0
SANDIA	23781	43316	128098	144053	215579	742651	731868	2029346
TOTAL	14877762	14186852	15019708	18087847	17613612	46714751	45613040	172113572

FUENTE: SE ELABORO CON BASE EN LOS CUADROS ANTERIORES, ASIMISMO LOS REQUERIMIENTOS DE JORNALES POR HECTAREA SE TOMARON DE: SARH, PARA FRIJOL, MAIZ, ARROZ Y SORGO; UNPH, PARA JITOMATE, CHILE, MELON, SANDIA Y PLATANO Y CEMPA, PARA PLATANO, CANA, TABACO, AGUACATE, MANGO Y CACAHUATE.

NAYARIT. TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS MOVILES QUINQUENALES EN LA DEMANDA DE JORNALES POR CULTIVO. DURANTE EL PERIODO 1959-1991.

CULTIVOS	JORNALES 60	JORNALES 65	JORNALES 70	JORNALES 75	JORNALES 80	JORNALES 85	JORNALES 90	TOTALES
ARROZ		-27.69	-8.61	105.55	46.12	151.96	-32.92	234.40
FRIJOL		2.62	65.36	49.09	-4.62	105.63	10.77	228.85
MAIZ		-7.82	12.13	-2.27	-41.38	118.62	-4.72	74.55
SORGO		138.53	124.02	188.86	44.06	228.37	1.64	725.49
CHILE		77.87	67.41	-33.90	32.19	219.32	9.06	371.96
JITOMATE		29.09	-28.63	-26.14	20.94	495.21	158.23	648.70
CAFE		-28.51	63.22	6.55	92.90	265.74	31.74	431.64
MANGO		38.25	31.33	303.74	142.83	362.11	39.75	918.00
PLATANO		-10.86	-62.49	-26.19	-6.45	248.07	-32.25	109.83
CANA		73.41	49.89	11.12	0.06	163.64	21.23	319.34
TABACO		-9.19	-2.83	48.88	12.14	163.24	-32.89	179.35
CACAHUATE		-6.10	-25.65	-4.00	10.48	230.22	-14.37	190.58
MELON		217.11	-56.98	230.55	252.24	571.25	58.46	1270.62
PINA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANDIA		82.14	195.73	12.46	49.65	244.49	-1.45	583.02

FUENTE: SE ELABORO CON BASE EN LOS CUADROS ANTERIORES, ASIMISMO LOS REQUERIMIENTOS DE JORNALES POR HECTAREA SE TOMARON DE: SARH, PARA FRIJOL, MAIZ, ARROZ Y SORGO; UNPH, PARA JITOMATE, CHILE, MELON, SANDIA Y PLATANO Y CEMPA, PARA PLATANO, CANA, TABACO, AGUACATE, MANGO Y CACAHUATE.

NAYARIT SUPERFICIE COSECHADA (EN HECTAREAS) DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS PROMEDIOS MOVILES QUINQUENALES DURANTE EL PERIODO 1959- 1991 Y TASAS DE CRECIMIENTO (80-90)

CUADRO I.1.8

CULTIVOS	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	TOTALES
ARROZ	3219.67	2328.00	2127.67	4373.33	6390.33	4253.67	3600.00	26292.67
T. CRECIMIENTO		-27.09	-8.81	105.55	46.12	-33.44	-15.37	68.56
FRUJOL	38685.00	39700.00	65648.33	97875.67	93355.00	63987.33	41370.00	440621.33
T. CRECIMIENTO		2.62	65.36	49.09	-4.62	-31.46	-35.35	45.65
MAIZ	135012.33	124458.33	139549.33	136378.33	79944.67	59056.33	55225.00	729624.33
T. CRECIMIENTO		-7.82	12.13	-2.27	-41.38	-26.13	-6.49	-71.96
BORGO	1276.00	3043.67	6818.33	19695.67	28373.67	21338.33	16941.00	97486.67
T. CRECIMIENTO		138.53	124.02	188.86	44.06	-24.80	-20.61	450.07
CHILE	1432.33	2547.67	4265.00	2819.33	3727.00	3967.00	4326.50	23084.83
T. CRECIMIENTO		77.87	67.41	-33.90	32.19	6.44	9.08	159.08
BITOMATE	1064.33	1374.00	980.67	724.33	876.00	1738.00	4683.00	11440.33
T. CRECIMIENTO		29.09	-28.63	-26.14	20.94	98.40	169.45	263.12
CAFE	4796.33	3429.00	5596.67	5963.00	11502.67	14023.33	18474.67	63785.67
T. CRECIMIENTO		-28.51	63.22	6.55	92.90	21.91	31.74	187.81
MANGO	324.86	449.11	589.82	2381.33	5782.67	8907.33	12447.67	30882.79
T. CRECIMIENTO		38.25	31.33	303.74	142.83	54.04	39.75	609.93
PLATANO	28226.25	25160.03	9438.24	6966.67	6517.33	7561.67	5122.83	88993.02
T. CRECIMIENTO		-10.86	-62.49	-26.19	-6.45	16.02	-32.25	-122.22
CANA	7236.00	12547.67	18807.67	20898.33	20911.00	18376.67	21408.25	120185.58
T. CRECIMIENTO		73.41	49.89	11.12	0.06	-12.12	16.50	138.85
TABACO	23039.67	20921.67	20330.33	30268.33	33942.67	29783.33	19988.08	178274.08
T. CRECIMIENTO		-9.19	-2.83	48.88	12.14	-12.25	-32.89	3.86
CACAHUATE	4979.00	4675.33	3476.00	3337.00	3686.67	4058.00	3475.00	27687.00
T. CRECIMIENTO		-6.10	-25.65	-4.00	10.48	10.07	-14.37	-29.57
MELON	76.00	241.00	103.67	342.67	1207.00	2700.67	4225.50	8896.50
T. CRECIMIENTO		217.11	-56.98	230.55	252.24	123.75	56.46	823.12
PINA	297.67	395.67	495.33	719.67	703.33	332.00	434.83	3378.50
T. CRECIMIENTO		32.92	25.19	45.29	-2.27	-52.80	30.97	79.31
GANDIA	261.33	476.00	1407.67	1583.00	2369.00	2720.33	2974.17	11791.50
T. CRECIMIENTO		82.14	195.73	12.46	49.65	14.83	9.33	364.14
TOTALES	249926.77	241747.15	279634.72	334326.67	299289.00	242804.00	214696.50	1862424.81

FUENTE:

PARA SU ELABORACION SE CONSULTARON LOS EXPEDIENTES DE INFORMACION AGROPECUARIA DE NAYARIT A NIVEL MUNICIPAL, DELEGACION ESTATAL SARH, DE 1959 A 1986, DE 1987 A 1991 SE COMPLETO LA SERIE CON BASE EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE 1991 (p:107,108), 1992 (p:193) Y 1993 (p:233), INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y "EL SECTOR ALIMENTARIO EN MEXICO", INEGI, COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION (CONAL), 1992 (p:26-36).

ANEXO ESTADISTICO
DE LA SEGUNDA PARTE

Trabajadores Asalariados Agrícolas Encuestados

CUADRO II. 1

Encuestados Por Lugar De Encuesta
(Nayarit 1993 - 1994)

Entidad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
NAYARIT	304	71.53	121	28.47	425	100.00
Total	304	71.53	121	28.47	425	100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Promedio de Edad y Sexo de los Familiares que Acompañan a los Jornaleros Agrícolas

CUADRO II. 2

No. Jornaleros Acompañados Por Su Familia	Acompañantes								
	Hombres	%	Prom.Acom. Edad	Mujeres	%	Prom.Acom. Edad	Total	%	Prom.Acom. Edad
106	128	51.41	1 22	121	48.59	1 23	249	100.00	2 23
	Acompañantes Que son Jornaleros								
	118	52.68	1 24	106	47.32	1 24	224	100.00	2 24

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Edad Promedio de los Trabajadores Agrícolas Por Cultivo (Valor Absoluto y Porcentaje) (Nayarit 1993 - 1994)						
Cultivo	Hombres	%	Edad	Mujeres	%	Edad
MAIZ	42	13.82	24	0	0.00	0
FRIJOL	44	14.47	36	5	4.13	25
CHILE	45	14.80	37	27	22.31	34
MELON	2	0.66	27	2	1.65	28
JITOMATE	57	18.75	28	16	13.22	31
PIÑA	1	0.33	12	0	0.00	0
MANGO	7	2.30	26	9	7.44	27
CAFE	8	2.63	31	3	2.48	40
CAÑA	39	12.83	29	0	0.00	0
TABACO	51	16.78	30	31	25.62	28
CALABAZA	2	0.66	19	12	9.92	22
EJOTES	4	1.32	17	15	12.40	25
ARRAYAN	0	0.00	0	1	0.83	15
JICAMA	2	0.66	23	0	0.00	0
Total	304	100.00	26	121	100.00	27
Total	304	71.53		121	28.47	
						425 100.00 26
						425 100.00

CUADRO II. 3

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Jornaleros Agrícolas por Estratos de Edad. Nayarit 1993 - 1994 (Valor Absoluto y Relativo)						
Estratos Sobre Edades	Total No.	%	Hombres No.	%	Mujeres No.	%
Menores de 12 Años	1	0.24	1	0.33	0	0.00
De 13 a 19 Años	121	28.47	85	27.96	36	29.75
De 20 a 34 Años	159	37.41	111	36.51	48	39.67
De 35 a 44 Años	74	17.41	56	18.42	18	14.88
De 45 a 54 Años	39	9.18	29	9.54	10	8.26
De Mas de 55 Años	31	7.29	22	7.24	9	7.44
Total	425	100.00	304	100.00	121	100.00

CUADRO II.

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Familiares De Los Trabajadores Por Grupos De Edad y Sexo
 Mayarit 1993 - 1994
 (Valor Absoluto y Porcentaje)

CUADRO II. 5

Estratos De Edad	Número		Número		Número	
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Menores de 10 Años	24	9.88	14	11.20	10	8.47
De 11 a 20 Años	106	43.62	55	44.00	51	43.22
De 21 a 34 Años	72	29.63	35	28.00	37	31.36
De 35 a 44 Años	24	9.88	11	8.80	13	11.02
De 45 a 54 Años	20	8.23	6	4.80	4	3.39
De Mas de 55 Años	7	2.88	4	3.20	3	2.54
Total	243	100.00	125	100.00	118	100.00
Total	243	100.00	125	51.44	118	48.56

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Acompañantes de los Trabajadores Agrícolas Según Relación de
 Parentesco Con El Trabajador. Mayarit 1993 - 1994
 (Valores Absolutos y Porcentajes)

CUADRO II. 6

Parentesco	Hombres		Mujeres		Total	
	%	%	%	%	%	%
HERMANO	24	18.46	26	20.80	50	19.61
SOBRINO	3	2.31	0	0.00	3	1.18
ESPOSO	18	13.85	27	21.60	45	17.65
HIJO	54	41.54	40	32.00	94	36.86
MAMA	0	0.00	12	9.60	12	4.71
PAPA	13	10.00	0	0.00	13	5.10
ABUELO	1	0.77	0	0.00	1	0.39
PRIMO	11	8.46	13	10.40	24	9.41
TIO	2	1.54	4	3.20	6	2.35
CUÑADO	1	0.77	1	0.80	2	0.78
SUEGRO	0	0.00	1	0.80	1	0.39
YERNO	3	2.31	1	0.80	4	1.57
Total	130	100.00	125	100.00	255	100.00
Total	130	50.98	125	49.02	255	100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Edad Promedio Por Estado Civil de los Trabajadores Agrícolas
Según Sexo. Nayarit 1993 - 1994

CUADRO II.7

Estado Civil	Hombres			Mujeres			Total		
	No.	%	Edad Prom.	No.	%	Edad Prom.	No.	%	Edad Prom.
SOLTERO	139	45.72	22	56	46.28	22	195	45.88	22
CASADO	143	47.04	37	50	41.32	32	193	45.41	36
VIUDO	5	1.64	65	8	6.61	57	13	3.06	60
DIVORCIADO	1	0.33	39	1	0.83	19	2	0.47	29
UNION LIBRE	16	5.26	31	6	4.96	30	22	5.18	31
OTRO	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0
Total	304	100.00	30	121	100.00	29	425	100.00	30
Total	304	71.53	30	121	28.47	29	425	100.00	30

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Analfabetismo Por Lugar De Origen y Edad Promedio de Los Trabajadores Agrícolas Asalariados Según Sexo. Nayarit 1993-1994

Entidad Federativa	Datos Generales			Datos Sobre Hombres				Datos Sobre Mujeres			
	Total	%	Edad Prom	Total	% Entidad	% General	Edad Prom	Total	% Entidad	% General	Edad Prom
NAYARIT	38	54.29	44	30	78.95	42.86	41	8	21.05	11.43	57
CALIFORNIA	1	1.43	14	0	0.00	0.00	0	1	100.00	1.43	14
GUANAJUATO	6	8.57	35	5	83.33	7.14	36	1	16.67	1.43	35
JALISCO	1	1.43	76	1	100.00	1.43	76	0	0.00	0.00	0
MICHOACAN	3	4.29	37	3	100.00	4.29	37	0	0.00	0.00	0
SAN LUIS POTOSI	1	1.43	38	1	100.00	1.43	38	0	0.00	0.00	0
GUERRERO	11	15.71	37	11	100.00	15.71	37	0	0.00	0.00	0
DURANAGO	1	1.43	42	1	100.00	1.43	42	0	0.00	0.00	0
TAMAULIPAS	1	1.43	56	1	100.00	1.43	56	0	0.00	0.00	0
D.F.	2	2.86	53	2	100.00	2.86	53	0	0.00	0.00	0
COAHUILA	2	2.86	58	2	100.00	2.86	58	0	0.00	0.00	0
MORELOS	3	4.29	22	3	100.00	4.29	22	0	0.00	0.00	0
Total	70	100.00	42	60	85.71	85.71	40	10	14.29	14.29	51

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Escolaridad de Los Trabajadores Agrícolas Por Sexo y Edad Promedio (Nayarit 1993 - 1994)

Nivel de Escolaridad	Grado			Datos Generales			Hombres			Mujeres		
	G	M	F	Edad	Total	%	Edad	Total	%	Edad	Total	%
ANALFETA				42	70	16.47	40	59	13.88	51	10	2.35
PRIMARIA	4	4	4	30	242	56.94	31	164	38.59	29	76	17.88
SECUNDARIA	2	2	2	21	98	23.06	20	68	16.00	23	30	7.06
TECNICO	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
PROF. TECN.	1	0	1	21	1	0.24	0	0	0.00	21	1	0.24
BACHILLER	2	2	1	26	11	2.59	28	9	2.12	17	2	0.47
PROFESIONAL	2	3	2	26	3	0.71	39	1	0.24	20	2	0.47
OTRO	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
Escolaridad Promedio				Nivel		Grado						
General				PRIMARIA		4						
Masculino				PRIMARIA		4						
Femenino				PRIMARIA		5						

Fuente : Elaboración Propia Con Base En Información Directa

Lugar Donde Se Alojan Los Jornaleros Según Sexo y Monto Promedio de la Renta Semanal o Mensual
 (Valor Absoluto y Porcentaje)
 (Mayarit 1993 - 1994)

CUADRO II.10

Alojamiento	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Renta Semanal	Renta Mensual
Galerón	34	8.17	31	10.47	3	2.50	67.27	105.00
Tejabán	4	0.96	3	1.01	1	0.83		
Patio del Patrón	5	1.20	5	1.69	0	0.00		
Junto al Predio	13	3.13	9	3.04	4	3.33		
Cuarto Prestado	45	10.82	36	12.16	9	7.50		
Cuarto Rentado	32	7.69	26	8.78	6	5.00		
Casa Propia	267	64.18	175	59.12	92	76.67		
Casa Prestada	16	3.85	11	3.72	5	4.17		
Total	416	100.00	296	100.00	120	100.00		
Total	416	100.00	296	71.15	120	28.85		

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Trabajadores Asalariados Agrícolas Encuestados

CUADRO II.11

Encuestados Por Lugar De Origen
(Nayarit 1993 - 1994)

Entidad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
NAYARIT	217	51.06	103	24.24	320	75.29
CALIFORNIA	2	0.47	3	0.71	5	1.18
GUANAJUATO	17	4.00	6	1.41	23	5.41
SINALOA	3	0.71	2	0.47	5	1.18
ZACATECAS	4	0.94	4	0.94	8	1.88
JALISCO	13	3.06	1	0.24	14	3.29
MICHOACAN	10	2.35	0	0.00	10	2.35
SAN LUIS POTOSI	2	0.47	0	0.00	2	0.47
GUERRERO	13	3.06	0	0.00	13	3.06
DURANGO	3	0.71	0	0.00	3	0.71
CHIHUAHUA	2	0.47	0	0.00	2	0.47
TAMAULIPAS	1	0.24	0	0.00	1	0.24
QUERETARO	1	0.24	0	0.00	1	0.24
D.F.	2	0.47	0	0.00	2	0.47
SONORA	2	0.47	1	0.24	3	0.71
COAHUILA	2	0.47	0	0.00	2	0.47
OAXACA	1	0.24	0	0.00	1	0.24
MORELOS	8	1.88	0	0.00	8	1.88
ESTADO DE MEXICO	1	0.24	1	0.24	2	0.47
Total	304	71.53	121	28.47	425	100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Entidad de Origen	Cultivo	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
NAYARIT		217	71.38	103	85.12	320	75.29
NAYARIT		217	67.81	103	32.19	320	100.00
	MAIZ	39	17.97	0	0.00	39	12.19
	FRIJOL	22	10.14	4	3.88	26	8.13
	CHILE	31	14.29	25	24.27	56	17.50
	MELON	2	0.92	2	1.94	4	1.25
	JITOMATE	30	13.82	10	9.71	40	12.50
	PIÑA	1	0.46	0	0.00	1	0.31
	MANGO	7	3.23	8	7.77	15	4.69
	CAFE	6	2.76	3	2.91	9	2.81
	CAÑA	22	10.14	0	0.00	22	6.88
	TABACO	48	22.12	27	26.21	75	23.44
	CALABAZA	2	0.92	10	9.71	12	3.75
	EJOTES	4	1.84	14	13.59	18	5.63
	JICAMA	2	0.92	0	0.00	2	0.63
CALIFORNIA		2	0.66	3	2.48	5	1.18
CALIFORNIA		2	40.00	3	60.00	5	100.00
	MAIZ	1	50.00	0	0.00	1	20.00
	FRIJOL	1	50.00	0	0.00	1	20.00
	CHILE	0	0.00	1	33.33	1	20.00
	CALABAZA	0	0.00	1	33.33	1	20.00
	ARRAYAN	0	0.00	1	33.33	1	20.00
GUANAJUATO		17	5.59	6	4.96	23	5.41
GUANAJUATO		17	73.91	6	26.09	23	100.00
	FRIJOL	7	41.18	1	16.67	8	34.78
	CHILE	1	5.88	0	0.00	1	4.35
	JITOMATE	9	52.94	4	66.67	13	56.52
	EJOTES	0	0.00	1	16.67	1	4.35
SINALOA		3	0.99	2	1.65	5	1.18
SINALOA		3	60.00	2	40.00	5	100.00
	FRIJOL	1	33.33	0	0.00	1	20.00
	CHILE	2	66.67	0	0.00	2	40.00
	JITOMATE	0	0.00	1	50.00	1	20.00
	CALABAZA	0	0.00	1	50.00	1	20.00
ZACATECAS		4	1.32	4	3.31	8	1.88
ZACATECAS		4	50.00	4	50.00	8	100.00
	FRIJOL	1	25.00	0	0.00	1	12.50
	CHILE	1	25.00	1	25.00	2	25.00
	JITOMATE	2	50.00	0	0.00	2	25.00
	TABACO	0	0.00	3	75.00	3	37.50
JALISCO		13	4.28	1	0.83	14	3.29
JALISCO		13	92.86	1	7.14	14	100.00
	MAIZ	2	15.38	0	0.00	2	14.29
	FRIJOL	2	15.38	0	0.00	2	14.29
	JITOMATE	6	46.15	0	0.00	6	42.86
	CAFE	1	7.69	0	0.00	1	7.14
	TABACO	2	15.38	1	100.00	3	21.43
MICHOACAN		10	3.29	0	0.00	10	2.35
MICHOACAN		10	100.00	0	0.00	10	100.00
	FRIJOL	4	40.00	0	0.00	4	40.00
	CHILE	1	10.00	0	0.00	1	10.00
	JITOMATE	5	50.00	0	0.00	5	50.00
SAN LUIS POTOSI		2	0.66	0	0.00	2	0.47
SAN LUIS POTOSI		2	100.00	0	0.00	2	100.00
	FRIJOL	1	50.00	0	0.00	1	50.00
	JITOMATE	1	50.00	0	0.00	1	50.00
GUERRERO		13	4.28	0	0.00	13	3.06
GUERRERO		13	100.00	0	0.00	13	100.00
	CHILE	1	7.69	0	0.00	1	7.69
	JITOMATE	3	23.08	0	0.00	3	23.08
	CAÑA	9	69.23	0	0.00	9	69.23
DURANGO		3	0.99	0	0.00	3	0.71
DURANGO		3	100.00	0	0.00	3	100.00
	CHILE	2	66.67	0	0.00	2	66.67
	TABACO	1	33.33	0	0.00	1	33.33
CHIHUAHUA		2	0.66	0	0.00	2	0.47
CHIHUAHUA		2	100.00	0	0.00	2	100.00
	CHILE	2	100.00	0	0.00	2	100.00
TAMAULIPAS		1	0.33	0	0.00	1	0.24
TAMAULIPAS		1	100.00	0	0.00	1	100.00

Cultivo Principal Por Lugar de Origen de los Trabajadores Agrícolas Según Sexo
(Mayarit 1993 - 1994)

	CHILE	1 100.00	0 0.00	1 100.00
QUERETARO		1 0.33	0 0.00	1 0.24
QUERETARO		1 100.00	0 0.00	1 100.00
	CHILE	1 100.00	0 0.00	1 100.00
D.F.		2 0.66	0 0.00	2 0.47
D.F.		2 100.00	0 0.00	2 100.00
	CHILE	2 100.00	0 0.00	2 100.00
SONORA		2 0.66	1 0.83	3 0.71
SONORA		2 66.67	1 33.33	3 100.00
	FRIJOL	2 100.00	0 0.00	2 66.67
	MANGO	0 0.00	1 100.00	1 33.33
COAHUILA		2 0.66	0 0.00	2 0.47
COAHUILA		2 100.00	0 0.00	2 100.00
	FRIJOL	2 100.00	0 0.00	2 100.00
OAXACA		1 0.33	0 0.00	1 0.24
OAXACA		1 100.00	0 0.00	1 100.00
	FRIJOL	1 100.00	0 0.00	1 100.00
MORELOS		8 2.63	0 0.00	8 1.88
MORELOS		8 100.00	0 0.00	8 100.00
	CAÑA	8 100.00	0 0.00	8 100.00
ESTADO DE MEXICO		1 0.33	1 0.83	2 0.47
ESTADO DE MEXICO		1 50.00	1 50.00	2 100.00
	JITOMATE	1 100.00	1 100.00	2 100.00
Total		304 100.00	121 100.00	425 100.00
Total		304 71.53	121 28.47	425 100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

ños Promedio de Realizar el Recorrido Por Los Trabajadores
Agrícolas Segun Cultivo y Sexo (Nayarit 1993 - 1994)

CUADRO II.13

Cultivos	General	Hombres	Mujeres
MAIZ	4	4	3
FRIJOL	8	9	3
CHILE	7	9	4
MELON	3	4	2
JITOMATE	5	5	4
PIÑA	2	2	0
MANGO	4	2	6
CAFE	6	2	14
CAÑA	12	12	0
TABACO	6	7	5
CALABAZA	2	5	2
EJOTES	4	2	4
ARRAYAN	1	0	1
JICAMA	2	2	0
General	5	6	4

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Trabajadores Agrícolas Que Viajan Con Su Familia
 Por Sexo y Numero de Acompañantes Promedio
 Mayarit 1993 - 1994

CUADRO II.14

Trabajadores	Acompañantes Promedio Por Trabajador			
	No.	Hombres	Mujeres	Total
Hombres	58	1	1	2
Mujeres	48	1	1	2
Total	106	1	1	2

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Trabajadores Agrícolas Por Cultivos Segun Sexo
(Nayarit 1993 - 1994)

CUADRO II.15

Cultivo	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
MAIZ	42	13.82	0	0.00	42	9.88
FRIJOL	44	14.47	5	4.13	49	11.53
CHILE	45	14.80	27	22.31	72	16.94
MELON	2	0.66	2	1.65	4	0.94
JITOMATE	57	18.75	16	13.22	73	17.18
PIÑA	1	0.33	0	0.00	1	0.24
MANGO	7	2.30	9	7.44	16	3.76
CAFE	8	2.63	3	2.48	11	2.59
CAÑA	39	12.83	0	0.00	39	9.18
TABACO	51	16.78	31	25.62	82	19.29
CALABAZA	2	0.66	12	9.92	14	3.29
EJOTES	4	1.32	15	12.40	19	4.47
ARRAYAN	0	0.00	1	0.83	1	0.24
JICAMA	2	0.66	0	0.00	2	0.47
Total	304	100.00	121	100.00	425	100.00
Total	304	71.53	121	28.47	425	100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Distribución de las Trabajadoras Mujeres En Los Cultivos Agrícolas Según Actividades Realizadas

Cultivos	No Trab.	%	Actividades	No Trab.	%
FRIJOL	5	4.13	ARRANCAR	5	100.00
CHILE	27	22.31	PLANTAR	1	3.70
			CORTAR	26	96.30
MELON	2	1.65	CORTAR	2	100.00
JITOMATE	16	13.22	CORTAR	6	37.50
			AZADONAR	1	6.25
			EMPACAR	4	25.00
			CAPATAZ	1	6.25
			LIMPIAR	1	6.25
			SELECCIONAR	3	18.75
MANGO	9	7.44	EMPACAR	4	44.44
			LIMPIAR	1	11.11
			DESCARGAR	1	11.11
			SELECCIONAR	3	33.33
CAFE	3	2.48	CORTAR	3	100.00
TABACO	31	25.62	ENSARTAR	4	12.90
			PLANTAR	1	3.23
			CORTAR	6	19.35
			REGAR	1	3.23
			AZADONAR	1	3.23
			ARRANCAR	2	6.45
			CORTAR PLANTA	13	41.94
			LIMPIAR	2	6.45
			OTRO	1	3.23
CALABAZA	12	9.92	CORTAR	11	91.67
			EMPACAR	1	8.33
EJOTES	15	12.40	CORTAR	15	100.00
ARRAYAN	1	0.83	CORTAR	1	100.00
Total	121	100.00			

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Nota :

* De la Distribución de Trabajadores En El Conjunto de los Cultivos y Su Participación según Actividades en Cada Cultivo.

Distribución de los Trabajadores Hombres En Los Cultivos Agrícolas Según Actividades Realizadas

Cultivos	No Trab.	%	Actividades	No Trab.	%			
MAIZ	42	13.86	PIZCAR	16	38.10			
			APLICAR QUIMICO	1	2.38			
			CORTAR HOJA	9	21.43			
			CORTAR	5	11.90			
			SEMBRAR	2	4.76			
			SELEC. Y EMPACA HOJA	5	11.90			
			DESGRANAR	1	2.38			
			DESHOJAR	2	4.76			
			SELECCIONAR	1	2.38			
			RECOLECTAR	1	2.27			
			APLICAR QUIMICO	2	4.55			
FRIJOL	44	14.52	CORTAR	5	11.36			
			CULTIVAR	6	13.64			
			REGAR	6	13.64			
			ARRANCAR	15	34.09			
			LIMPIAR	3	6.82			
			CHOFER	2	4.55			
			FAENAR	4	9.09			
			APLICAR QUIMICO	3	6.67			
			PLANTAR	2	4.44			
			VELADOR	1	2.22			
			CORTAR	30	66.67			
CHILE	45	14.85	SEMBRAR	2	4.44			
			REGAR	3	6.67			
			EMPACAR	1	2.22			
			LIMPIAR	3	6.67			
			CORTAR	1	50.00			
			REGAR	1	50.00			
			APLICAR QUIMICO	2	3.51			
			PLANTAR	2	3.51			
			CORTAR	11	19.30			
			CULTIVAR	1	1.75			
			REGAR	11	19.30			
MELON	2	0.66	AZADONAR	5	8.77			
			EMPACAR	10	17.54			
			CAPATAZ	1	1.75			
			LIMPIAR	2	3.51			
			CARGAR	2	3.51			
			COMPRA - VENTA	2	3.51			
			CHECADOR	2	3.51			
			DESCARGAR	1	1.75			
			ROCIAR	1	1.75			
			SELECCIONAR	4	7.02			
			CORTAR	1	100.00			
JITOMATE	57	18.81	EMPACAR	1	14.29			
			LIMPIAR	3	42.86			
			CARGAR	1	14.29			
			CACHAR MANGO	1	14.29			
			DESCARGAR	1	14.29			
			CORTAR	7	100.00			
			CORTAR	38	97.44			
			CHECADOR	1	2.56			
			PIÑA	1	0.33	CORTAR	1	100.00
			MANGO	7	2.31	EMPACAR	1	14.29
						LIMPIAR	3	42.86
			CARGAR	1	14.29			
			CACHAR MANGO	1	14.29			
			DESCARGAR	1	14.29			
CAFE	7	2.31	CORTAR	7	100.00			
CAÑA	39	12.87	CORTAR	38	97.44			
			CHECADOR	1	2.56			

Número de Jornaleros por Principal Actividad Agrícola Con Relación al Principal Cultivo de Empleo. Nayarit 1993 - 1994 (Valor Absoluto y %)

TABACO	51	16.83	ENSARTAR	19	37.25
			PLANTAR	7	13.73
			CORTAR	11	21.57
			CULTIVAR	1	1.96
			REGAR	3	5.88
			EMPACAR	1	1.96
			ENFARDAR	2	3.92
			LIMPIAR	5	9.80
			CARGAR	1	1.96
			OTRO	1	1.96
CALABAZA	2	0.66	CORTAR	1	50.00
			PESAR	1	50.00
EJOTES	4	1.32	CORTAR	4	100.00
JICAMA	2	0.66	ARRANCAR	1	50.00
			LIMPIAR	1	50.00
Total	303	100.00			

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Nota :

- * De la Distribución de Trabajadores En El Conjunto de los Cultivos y Su Participación según Actividades en Cada Cultivo.

Número de Jornaleros por Principal Actividad Agrícola Con Relación al Principal Cultivo de Empleo. Nayarit 1993 - 1994 (Valor Absoluto y %)

CUADRO II.18

Cultivos	Total	%	Actividades	Total	%
MAIZ	42	9.91	PIZCAR	16	38.10
			APLICAR QUIMICO	1	2.38
			CORTAR HOJA	9	21.43
			CORTAR	5	11.90
			SEMBRAR	2	4.76
			SELEC. Y EMPACA HOJA	5	11.90
			DESGRANAR	1	2.38
			DESHOJAR	2	4.76
			SELECCIONAR	1	2.38
				49	100.00
			FRIJOL	49	11.56
APLICAR QUIMICO	2	4.08			
CORTAR	5	10.20			
CULTIVAR	6	12.24			
REGAR	6	12.24			
ARRANCAR	20	40.82			
LIMPIAR	3	6.12			
CHOFER	2	4.08			
FAENAR	4	8.16			
	72	100.00			
CHILE	72	16.98			
			PLANTAR	3	4.17
			VELADOR	1	1.39
			CORTAR	56	77.78
			SEMBRAR	2	2.78
			REGAR	3	4.17
			EMPACAR	1	1.39
			LIMPIAR	3	4.17
				4	100.00
			MELON	4	0.94
REGAR	1	25.00			
JITOMATE	73	17.22		73	100.00
			APLICAR QUIMICO	2	2.74
			PLANTAR	2	2.74
			CORTAR	17	23.29
			CULTIVAR	1	1.37
			REGAR	11	15.07
			AZADONAR	6	8.22
			EMPACAR	14	19.18
			CAPATAZ	2	2.74
			LIMPIAR	3	4.11
			CARGAR	2	2.74
			COMPRA - VENTA	2	2.74
			CHECADOR	2	2.74
			DESCARGAR	1	1.37
			ROCIAR	1	1.37
			SELECCIONAR	7	9.59
			PIÑA	1	0.24
MANGO	16	3.77	CORTAR	1	100.00
			EMPACAR	5	31.25
			LIMPIAR	4	25.00
			CARGAR	1	6.25
			CACHAR MANGO	1	6.25

Número de Jornaleros por Principal Actividad Agrícola Con Relación al Principal Cultivo de Empleo. Nayarit 1993 - 1994 (Valor Absoluto y %)

			DESCARGAR	2	12.50
			SELECCIONAR	3	18.75
CAFE	10	2.36		10	100.00
			CORTAR	10	100.00
CAÑA	39	9.20		39	100.00
			CORTAR	38	97.44
			CHECADOR	1	2.56
TABACO	82	19.34		82	100.00
			ENSARTAR	23	28.05
			PLANTAR	8	9.76
			CORTAR	17	20.73
			CULTIVAR	1	1.22
			REGAR	4	4.88
			AZADONAR	1	1.22
			ARRANCAR	2	2.44
			CORTAR PLANTA	13	15.85
			EMPACAR	1	1.22
			ENFARDAR	2	2.44
			LIMPIAR	7	8.54
			CARGAR	1	1.22
			OTRO	2	2.44
CALABAZA	14	3.30		14	100.00
			CORTAR	12	85.71
			EMPACAR	1	7.14
			PESAR	1	7.14
EJOTES	19	4.48		19	100.00
			CORTAR	19	100.00
ARRAYAN	1	0.24		1	100.00
			CORTAR	1	100.00
JICAMA	2	0.47		2	100.00
			ARRANCAR	1	50.00
			LIMPIAR	1	50.00
Total	424	100.00			

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Nota :

- * Entre el Conjunto de Cultivos y de la Participación de Actividades En Cada Cultivo.

Ocupación de los Trabajadores Agrícolas Según Sexo y Edad Promedio
Nayarit 1993 - 1994 (Valores Absolutos y Porcentajes)

Actividades	Hombres	%	Edad	Mujeres	%	Edad	Total	%	Edad
PIZCAR	16	5.26	25	0	0.00	0	16	3.76	25
ENSARTAR	19	6.25	32	4	3.31	25	23	5.41	30
RECOLECTAR	1	0.33	35	0	0.00	0	1	0.24	35
APLICAR QUIMICO	8	2.63	25	0	0.00	0	8	1.88	25
CORTAR HOJA	9	2.96	23	0	0.00	0	9	2.12	23
PLANTAR	11	3.62	29	2	1.65	35	13	3.06	30
VELADOR	2	0.66	52	0	0.00	0	2	0.47	52
CORTAR	114	37.50	31	70	57.85	30	184	43.29	31
SEMBRAR	4	1.32	22	0	0.00	0	4	0.94	22
CULTIVAR	8	2.63	23	0	0.00	0	8	1.88	23
REGAR	24	7.89	33	1	0.83	72	25	5.88	34
SELEC. Y EMPACA HOJA	5	1.64	22	0	0.00	0	5	1.18	22
AZADONAR	5	1.64	24	2	1.65	25	7	1.65	24
ARRANCAR	16	5.26	33	7	5.79	24	23	5.41	30
CORTAR PLANTA	0	0.00	0	13	10.74	24	13	3.06	24
DESGRANAR	1	0.33	21	0	0.00	0	1	0.24	21
EMPACAR	13	4.28	28	9	7.44	26	22	5.18	27
PESAR	1	0.33	18	0	0.00	0	1	0.24	18
CAPATAZ	1	0.33	47	1	0.83	51	2	0.47	49
ENFARDAR	2	0.66	43	0	0.00	0	2	0.47	43
LIMPIAR	17	5.59	31	4	3.31	40	21	4.94	32
CARGAR	4	1.32	29	0	0.00	0	4	0.94	29
CHOFER	2	0.66	58	0	0.00	0	2	0.47	58
COMPRA - VENTA	2	0.66	26	0	0.00	0	2	0.47	26
CHECADOR	3	0.99	44	0	0.00	0	3	0.71	44
CACHAR MANGO	1	0.33	27	0	0.00	0	1	0.24	27
DESCARGAR	2	0.66	27	1	0.83	18	3	0.71	24
DESHOJAR	2	0.66	32	0	0.00	0	2	0.47	32
FAENAR	4	1.32	29	0	0.00	0	4	0.94	29
ROCIAR	1	0.33	16	0	0.00	0	1	0.24	16
SELECCIONAR	5	1.64	24	6	4.96	27	11	2.59	26
CORTAR Y ENSARTAR	1	0.33	22	1	0.83	50	2	0.47	36
Total	304	100.00	31	121	100.00	29	425	100.00	30
Total	304	71.53		121	28.47		425	100.00	

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Trabajadores Agrícolas Con Tierra Por Estratos de Tamaño de Parcela y Sexo. Mayarit 1993 - 1994 (Valores Absoluto y Porcentaje)

CUADRO II.20

Estratos	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
De 0 - 1 Has	27	36.99	0	0.00	27	32.93
De Mas de 1 a 2 Has	13	17.81	2	22.22	15	18.29
De Mas de 2 a 5 Has	20	27.40	4	44.44	24	29.27
De Mas de 5 a 10 Has	10	13.70	2	22.22	12	14.63
De Mas 10 Has	3	4.11	1	11.11	4	4.88
Total	73	100.00	9	100.00	82	100.00
Total	73	89.02	9	10.98	82	100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Tipo De Propied.	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Privada	13	17.81	2	22.22	15	18.29
Municipal	50	68.49	5	55.56	55	67.07
Comunal	4	5.48	1	11.11	5	6.10
Arrendada	2	2.74	1	11.11	3	3.66
Prestada	4	5.48	0	0.00	4	4.88
Total	73	100.00	9	100.00	82	100.00
Total	73	89.02	9	10.98	82	100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Otras Actividades Que Realizan Los Trabajadores Agrícolas Según Sexo y Meses Que Se Dedican a Ellas
 Hoyerit 1993 - 1994

CUADRO II.21

Otras Actividades	General				Hombres				Mujeres			
	Número	%	Meses	Salario	Número	%	Meses	Salario	Número	%	Meses	Salario
GRICULTOR	25	22.52	4	7.00	22	27.16	5	5.23	3	10.00	2	20.00
MPLEADA DOMESTICA	11	9.91	5	3.09	0	0.00	0	0.00	11	36.67	5	31.09
ADRILLERO	2	1.80	5	23.50	2	2.47	5	23.50	0	0.00	0	0.00
HOJER	6	5.41	3	173.00	6	7.41	3	173.00	0	0.00	0	0.00
ARGAR CAMIONES	1	0.90	3	30.00	1	1.23	3	30.00	0	0.00	0	0.00
STUDIAR	2	1.80	0	0.00	2	2.47	0	0.00	0	0.00	0	0.00
AVA PILAS EN MOLINO	1	0.90	0	40.00	1	1.23	0	40.00	0	0.00	0	0.00
MA DE CASA	11	9.91	0	0.00	1	1.23	0	0.00	10	33.33	0	0.00
A PESCA	13	11.71	3	3.08	13	16.05	3	3.08	0	0.00	0	0.00
OCIA MAQUINA TORTIL.	1	0.90	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	3.33	0	0.00
ENTA DE ALIMENTOS	7	6.31	4	26.43	4	4.94	6	13.75	3	10.00	3	43.33
YUDANTE DE MECANICO	1	0.90	12	20.00	1	1.23	12	20.00	0	0.00	0	0.00
RTESANO	3	2.70	1	5.00	3	3.70	1	5.00	0	0.00	0	0.00
OMERCIANTE	3	2.70	2	33.33	2	2.47	0	0.00	1	3.33	7	100.00
RDEÑAR	1	0.90	12	0.00	1	1.23	12	0.00	0	0.00	0	0.00
USICO	3	2.70	9	216.67	3	3.70	9	216.67	0	0.00	0	0.00
BRERO	2	1.80	10	25.00	2	2.47	10	25.00	0	0.00	0	0.00
AMINADO Y PINTURA	1	0.90	6	40.00	1	1.23	6	40.00	0	0.00	0	0.00
EOON DE ALBAÑIL	3	2.70	7	23.33	3	3.70	7	23.33	0	0.00	0	0.00
ONTAR JAVAS	1	0.90	3	26.00	1	1.23	3	26.00	0	0.00	0	0.00
LANTA DE HORNOS	1	0.90	3	29.00	1	1.23	3	29.00	0	0.00	0	0.00
LBAÑIL	6	5.41	2	9.17	6	7.41	2	9.17	0	0.00	0	0.00
OLER RASTROJO	1	0.90	6	25.00	1	1.23	6	25.00	0	0.00	0	0.00
AZERIA	1	0.90	0	0.00	1	1.23	0	0.00	0	0.00	0	0.00
YUDANTE DE ALBAÑIL	1	0.90	0	0.00	1	1.23	0	0.00	0	0.00	0	0.00
RABAJO MOLINO	2	1.80	4	30.00	2	2.47	4	30.00	0	0.00	0	0.00
MPLEADA DE OFICINA	1	0.90	10	0.00	0	0.00	0	0.00	1	3.33	10	0.00
Total	111	100.00	4	28.90	81	100.00	4	30.72	30	100.00	3	24.00
Total	111	100.00	4	28.90	81	72.97	4	30.72	30	27.03	3	24.00

Uente : Elaboración propia con base en información directa

Ocupación de Los Acompañantes de los Trabajadores Agrícolas Por Estratos de Edad, Nayarit 1994-1995. (Valores Absolutos y %)

Ocupación de Las Acompañantes Mujeres Por Estratos de Edad						
Actividad de los Acompañantes	Menor 20 Años	De 20-34 Años	De 35-44 Años	De 45-54 Años	Mas de 55 Años	Total
	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %
NO TRABAJA	12 85.71	1 7.14	1 7.14	0 0.00	0 0.00	14 100.00
DORTAR	28 50.91	14 25.45	7 12.73	3 5.45	3 5.45	55 100.00
EMPLEADA DOMESTICA	1 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 100.00
DORTAR EJOTES	1 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 100.00
EMPACAR	5 50.00	5 50.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	10 100.00
JORNALERO	3 30.00	5 50.00	2 20.00	0 0.00	0 0.00	10 100.00
ARRANCAR	5 83.33	1 16.67	0 0.00	0 0.00	0 0.00	6 100.00
ETIQUETAR	1 33.33	2 66.67	0 0.00	0 0.00	0 0.00	3 100.00
ENSARTAR	2 20.00	6 60.00	2 20.00	0 0.00	0 0.00	10 100.00
TOTAL	58 49.15	40 33.90	13 11.02	4 3.39	3 2.54	118 100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

CUADRO 11.23

Ocupación de Los Acompañantes de los Trabajadores Agrícolas Por Estratos de Edad, Nayarit 1994-1995. (Valores Absolutos y %)

Ocupación de Los Acompañantes Hombres Por Estratos de Edad						
Actividad de los Acompañantes	Menor 20 Años	De 20-34 Años	De 35-44 Años	De 45-54 Años	Mas de 55 Años	Total
	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %	No. Acomp. %
NO TRABAJA	10 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	10 100.00
SELECCIONAR HOJA	2 20.00	5 50.00	3 30.00	0 0.00	0 0.00	10 100.00
DORTAR	17 44.74	10 26.32	3 7.89	5 13.16	3 7.89	38 100.00
FUMIGAR	1 50.00	1 50.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 100.00
PIZCAR	2 33.33	4 66.67	0 0.00	0 0.00	0 0.00	6 100.00
ASADONAR	2 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 100.00
EMPACAR	1 16.67	3 50.00	2 33.33	0 0.00	0 0.00	6 100.00
JORNALERO	6 50.00	5 41.67	0 0.00	0 0.00	1 8.33	12 100.00
SELECCIONAR	1 50.00	1 50.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 100.00
ARRANCAR	3 60.00	1 20.00	1 20.00	0 0.00	0 0.00	5 100.00
DESGRANAR	2 50.00	2 50.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	4 100.00
LIMPIAR	1 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 100.00
AYUDAR	2 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 100.00
REPARTIR JAVAS	1 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 100.00
ENSARTAR	8 44.44	8 44.44	2 11.11	0 0.00	0 0.00	18 100.00
TOTAL	59 47.20	45 36.00	11 8.80	6 4.80	4 3.20	125 100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Ocupación de Los Acompañantes de Los Trabajadores Agrícolas Por Estratos de Edad. Mayarit 1994-1995. (Valores Absolutos y %)

Ocupación de Todos Los Acompañantes Por Estratos de Edad												
Actividad de los Acompañantes	Menor 20 Años		De 20-34 Años		De 35-44 Años		De 45-54 Años		Mas de 55 Años		Total	
	No. Acomp.	%	No. Acomp.	%	No. Acomp.	%	No. Acomp.	%	No. Acomp.	%	No. Acomp.	%
NO TRABAJA	22	91.67	1	4.17	1	4.17	0	0.00	0	0.00	24	100.00
SELECCIONAR HOJA	2	20.00	5	50.00	3	30.00	0	0.00	0	0.00	10	100.00
CORTAR	45	48.39	24	25.81	10	10.75	8	8.60	6	6.45	93	100.00
FUMIGAR	1	50.00	1	50.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	100.00
EMPLEADA DOMESTICA	1	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
PIZCAR	2	28.57	5	71.43	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	100.00
ASADONAR	2	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	100.00
CORTAR EJOTES	1	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
EMPACAR	6	37.50	8	50.00	2	12.50	0	0.00	0	0.00	16	100.00
JORNALERO	9	40.91	10	45.45	2	9.09	0	0.00	1	4.55	22	100.00
SELECCIONAR	1	33.33	2	66.67	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	100.00
ARRANCAR	8	72.73	2	18.18	1	9.09	0	0.00	0	0.00	11	100.00
DESGRANAR	2	50.00	2	50.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	4	100.00
LIMPIAR	1	50.00	1	50.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	100.00
AYUDAR	2	66.67	1	33.33	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	100.00
REPARTIR JAVAS	1	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
ETIQUETAR	1	33.33	2	66.67	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	100.00
ENSARTAR	10	35.71	14	50.00	4	14.29	0	0.00	0	0.00	28	100.00
TOTAL	117	48.15	85	34.98	24	9.88	10	4.12	7	2.88	243	100.00

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Forma de Organización de los Trabajadores Asalariados Agrícolas por Cultivo Según Sexo
(Nayarit 1993 - 1994)

CUADRO II.25

Forma de Organización	Cultivos	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
or Cuadrillas de Hombres y Mujeres		198	46.59	124	41.20	74	59.68
or Cuadrillas de Hombres y Mujeres		198	100.00	124	100.00	74	100.00
	MAIZ	21	10.61	21	16.94	0	0.00
	FRIJOL	19	9.60	15	12.10	4	5.41
	CHILE	38	19.19	17	13.71	21	28.38
	MELON	2	1.01	0	0.00	2	2.70
	JITOMATE	25	12.63	24	19.35	1	1.35
	PIÑA	1	0.51	1	0.81	0	0.00
	MANGO	6	3.03	5	4.03	1	1.35
	CAFE	6	3.03	4	3.23	2	2.70
	CAÑA	9	4.55	9	7.26	0	0.00
	TABACO	39	19.70	20	16.13	19	25.68
	CALABAZA	11	5.56	2	1.61	9	12.16
	EJOTES	18	9.09	4	3.23	14	18.92
	ARRAYAN	1	0.51	0	0.00	1	1.35
	JICAMA	2	1.01	2	1.61	0	0.00
or Adultos Hombres en Grupos		16	3.76	16	5.32	0	0.00
or Adultos Hombres en Grupos		16	100.00	16	100.00	0	100.00
	MAIZ	6	37.50	6	37.50	0	0.00
	FRIJOL	1	6.25	1	6.25	0	0.00
	CHILE	2	12.50	2	12.50	0	0.00
	JITOMATE	1	6.25	1	6.25	0	0.00
	MANGO	3	18.75	3	18.75	0	0.00
	TABACO	2	12.50	2	12.50	0	0.00
ndividualmente		144	33.88	122	40.53	22	17.74
ndividualmente		144	100.00	122	100.00	22	100.00
	MAIZ	11	7.64	11	9.02	0	0.00
	FRIJOL	37	25.69	36	29.51	1	4.55
	CHILE	26	18.06	21	17.21	5	22.73
	MELON	2	1.39	2	1.64	0	0.00
	JITOMATE	22	15.28	17	13.93	5	22.73
	MANGO	5	3.47	1	0.82	4	18.18
	CAFE	3	2.08	3	2.46	0	0.00
	CAÑA	18	12.50	17	13.93	1	4.55
	TABACO	17	11.81	14	11.48	3	13.64
	CALABAZA	2	1.39	0	0.00	2	9.09
	EJOTES	1	0.69	0	0.00	1	4.55
or Grupos de Mujeres y Niños		3	0.71	0	0.00	3	2.42
or Grupos de Mujeres y Niños		3	100.00	0	100.00	3	100.00
	CHILE	1	33.33	0	0.00	1	33.33
	MANGO	1	33.33	0	0.00	1	33.33
	TABACO	1	33.33	0	0.00	1	33.33
or Otras Formas		64	15.06	39	12.96	25	20.16
or Otras Formas		64	100.00	39	100.00	25	100.00
	MAIZ	3	4.69	2	5.13	1	4.00
	FRIJOL	3	4.69	3	7.69	0	0.00
	CHILE	6	9.38	3	7.69	3	12.00
	JITOMATE	26	40.63	14	35.90	12	48.00
	MANGO	5	7.81	2	5.13	3	12.00
	CAFE	1	1.56	0	0.00	1	4.00
	CAÑA	12	18.75	11	28.21	1	4.00
	TABACO	8	12.50	4	10.26	4	16.00
Total		425	100.00	301	100.00	124	100.00
Total		425	100.00	301	70.82	124	29.18

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Nota :

Se Presentan Los Porcentajes Sobre El Total De Trabajadores Y Al Interior de las Formas de Pago En Cada Forma de Organización (Valor Absoluto y Porcentaje)

Forma de Pago, Productividad y Salario Diario Promedio de los trabajadores Agrícolas* Por Cultivo Según Sexo. Mayarit 1993 - 1994
(Valores Absolutos y Porcentajes **)

Cultivos	Forma de Pago	General				Salario Promed.	Hombres				Salario Promed.	Mujeres				Salario Promed.
		No.	%	Productiv.	Hrs Dias		No.	%	Productiv.	Hrs Dias		No.	%	Productiv.	Hrs Dias	
MAIZ		42	9.88		7 4	33.34	42	13.82		7 4	33.34	0	0.00		0 0	0.00
MAIZ		42	100.00		7 4	33.34	42	100.00		7 4	33.34	0	0.00		0 0	0.00
	Jornada	26	61.90		6 4	28.27	26	61.90		6 4	28.27	0	0.00		0 0	0.00
	Hectarea	1	2.38	0.20	8 5	25.00	1	2.38	0.20	8 5	25.00	0	0.00	0.00	0 0	0.00
	Kilo	14	33.33	36.93	8 3	43.17	14	33.33	36.93	8 3	43.17	0	0.00	0.00	0 0	0.00
	Surco	1	2.38	12.00	3 2	36.00	1	2.38	12.00	3 2	36.00	0	0.00	0.00	0 0	0.00
FRIJOL		49	11.53		7 5	35.18	44	14.47		6 5	33.43	5	4.13		8 5	50.60
FRIJOL		49	100.00		7 5	35.18	44	89.80		6 5	33.43	5	10.20		8 5	50.60
	Jornada	35	71.43		7 5	27.89	33	75.00		7 5	28.06	2	40.00		8 7	25.00
	Hectarea	5	10.20	1.25	5 4	124.00	4	9.09	1.50	4 3	113.75	1	20.00	0.25	10 6	165.00
	Kilo	5	10.20	17.00	5 2	8.80	4	9.09	20.00	3 2	6.00	1	20.00	5.00	10 3	20.00
	Surco	4	8.16	7.00	4 4	21.00	3	6.82	7.33	3 4	22.00	1	20.00	6.00	4 5	18.00
CHILE		72	16.94		6 4	26.40	45	14.80		6 4	25.80	27	22.31		5 5	27.41
CHILE		72	100.00		6 4	26.40	45	62.50		6 4	25.80	27	37.50		5 5	27.41
	Jornada	57	79.17		6 5	27.02	32	71.11		7 4	28.13	25	92.59		5 5	25.60
	Kilo	15	20.83	74.67	6 4	24.07	13	28.89	66.92	5 3	20.08	2	7.41	125.00	8 6	50.00
MELO		4	0.94		7 6	20.00	2	0.66		5 6	20.00	2	1.65		8 7	20.00
MELO		4	100.00		7 6	20.00	2	50.00		5 6	20.00	2	50.00		8 7	20.00
	Jornada	3	75.00		6 6	20.00	2	100.00		5 6	20.00	1	50.00		8 6	20.00
	Kilo	1	25.00	20.00	8 7	20.00	0	0.00	0.00	0 0	0.00	1	50.00	20.00	8 7	20.00
JITOMATE		73	17.18		6 4	51.93	57	18.75		5 4	53.81	16	13.22		6 4	45.25
JITOMATE		73	100.00		6 4	51.93	57	78.08		5 4	53.81	16	21.92		6 4	45.25
	Jornada	52	71.23		6 4	26.60	42	73.68		6 4	26.98	10	62.50		6 4	25.00
	Hectarea	2	2.74	0.95	11 6	21.00	2	3.51	0.95	11 6	21.00	0	0.00	0.00	0 0	0.00
	Caja	19	26.03	47.63	4 3	124.53	13	22.81	54.62	3 3	145.54	6	37.50	32.50	6 4	79.00
PIÑA		1	0.24		8 5	20.00	1	0.33		8 5	20.00	0	0.00		0 0	0.00
PIÑA		1	100.00		8 5	20.00	1	100.00		8 5	20.00	0	0.00		0 0	0.00
	Jornada	1	100.00		8 5	20.00	1	100.00		8 5	20.00	0	0.00		0 0	0.00
MANGO		16	3.76		9 6	38.50	7	2.30		11 6	48.00	9	7.44		8 7	31.11
MANGO		16	100.00		9 6	38.50	7	43.75		11 6	48.00	9	56.25		8 7	31.11
	Jornada	15	93.75		9 6	35.20	6	85.71		12 5	41.33	9	100.00		8 7	31.11
	Caja	1	6.25	110.00	9 7	88.00	1	14.29	110.00	9 7	88.00	0	0.00	0.00	0 0	0.00
CAFE		11	2.59		6 4	27.37	8	2.63		5 4	27.25	3	2.48		8 3	27.70
CAFE		11	100.00		6 4	27.37	8	72.73		5 4	27.25	3	27.27		8 3	27.70
	Jornada	2	18.18		8 6	27.50	2	25.00		8 6	27.50	0	0.00		0 0	0.00
	Kilo	9	81.82	86.00	5 4	27.34	6	75.00	89.00	4 4	27.17	3	100.00	80.00	8 3	27.70
LANA		39	9.18		7 6	40.95	39	12.83		7 6	40.95	0	0.00		0 0	0.00
LANA		39	100.00		7 6	40.95	39	100.00		7 6	40.95	0	0.00		0 0	0.00
	Jornada	14	35.90		9 6	26.29	14	35.90		9 6	26.29	0	0.00		0 0	0.00
	Hectarea	6	15.38	0.65	1 6	42.00	6	15.38	0.65	1 6	42.00	0	0.00	0.00	0 0	0.00
	Tonelada	19	48.72	6.47	8 6	51.42	19	48.72	6.47	8 6	51.42	0	0.00	0.00	0 0	0.00
ABACO		82	19.29		8 6	24.55	51	16.78		9 6	24.42	31	25.62		8 6	24.77
ABACO		82	100.00		8 6	24.55	51	62.20		9 6	24.42	31	37.80		8 6	24.77
	Jornada	63	76.83		8 6	22.24	36	70.59		8 6	23.50	27	87.10		7 6	20.56
	Hectarea	4	4.88	0.46	9 5	29.25	3	5.88	0.38	9 5	29.00	1	3.23	0.70	8 6	30.00
	Kilo	1	1.22	19.00	10 6	57.00	0	0.00	0.00	0 0	0.00	1	3.23	19.00	10 6	57.00

Forma de Pago, Productividad y Salario Diario Promedio de los trabajadores Agrícolas* Por Cultivo Según Sexo. Mayarit 1993 - 1994
(Valores Absolutos y Porcentajes **)

	Caja	1	1.22	0.00	14	7	0.00	1	1.96	0.00	14	7	0.00	0	0.00	0.00	0	0	0.00
	Sarta	13	15.85	15.88	9	6	33.73	11	21.57	13.05	10	6	28.41	2	6.45	31.50	9	6	63.00
CALABAZA		14	3.29		6	3	25.00	2	0.66		8	4	25.00	12	9.92		6	3	25.00
CALABAZA		14	100.00		6	3	25.00	2	14.29		8	4	25.00	12	85.71		6	3	25.00
	Jornada	14	100.00		6	3	25.00	2	100.00		8	4	25.00	12	100.00		6	3	25.00
EJOTES		19	4.47		8	6	24.74	4	1.32		8	7	23.75	15	12.40		7	6	25.00
EJOTES		19	100.00		8	6	24.74	4	21.05		8	7	23.75	15	78.95		7	6	25.00
	Jornada	19	100.00		8	6	24.74	4	100.00		8	7	23.75	15	100.00		7	6	25.00
ARRAYAN		1	0.24		8	7	20.00	0	0.00		0	0	0.00	1	0.83		8	7	20.00
ARRAYAN		1	100.00		8	7	20.00	0	0.00		0	0	0.00	1	100.00		8	7	20.00
	Jornada	1	100.00		8	7	20.00	0	0.00		0	0	0.00	1	100.00		8	7	20.00
JICAMA		2	0.47		8	6	30.00	2	0.66		8	6	30.00	0	0.00		0	0	0.00
JICAMA		2	100.00		8	6	30.00	2	100.00		8	6	30.00	0	0.00		0	0	0.00
	Jornada	2	100.00		8	6	30.00	2	100.00		8	6	30.00	0	0.00		0	0	0.00
Total		425	100.00	9.79	7	5	33.75	304	100.00	10.85	7	5	35.40	121	100.00	7.12	7	5	29.61
Total		425	100.00		7	5	33.75	304	71.53		7	5	35.40	121	28.47		7	5	29.61

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Nota :

* El valor promedio se calculó considerando la producción por día en el caso de las actividades pagadas a destajo.

** Los Porcentajes se calcularon en relación al total de trabajadores y de cultivos y al interior de cada cultivo.

Salario Promedio Por Actividad Agrícola y Días Promedio Trabajados
Según Sexo. Nayarit 1993 - 1994

CUADRO II.27

Actividad	General		Hombres		Mujeres	
	Salario	Días	Salario	Días	Salario	Días
PIZCAR	27.19	4	27.19	4	0.00	0
ENSARTAR	9.07	5	9.66	5	6.25	3
RECOLECTAR	30.00	7	30.00	7	0.00	0
APLICAR QUIMICO	28.13	5	28.13	5	0.00	0
CORTAR HOJA	22.72	5	21.27	5	25.26	5
PLANTAR	22.46	6	23.36	6	17.50	6
VELADOR	30.00	6	30.00	6	0.00	0
SEMBRAR	26.25	4	26.25	4	0.00	0
CULTIVAR	23.44	5	23.44	5	0.00	0
REGAR	26.12	6	26.38	6	20.00	6
SELEC. Y EMPACA HOJA	45.80	2	45.80	2	0.00	0
AZADONAR	24.43	2	25.00	2	23.00	3
ARRANCAR	18.45	5	18.31	5	18.75	6
CORTAR PLANTA	20.77	6	0.00	0	20.77	6
DESGRANAR	30.00	0	30.00	0	0.00	0
EMPACAR	55.09	4	54.54	3	55.89	6
PESAR	25.00	6	25.00	6	0.00	0
CAPATAZ	27.50	6	25.00	8	30.00	4
ENFARDAR	22.50	4	22.50	4	0.00	0
LIMPIAR	28.52	6	30.24	5	21.25	7
CARGAR	18.50	3	18.50	3	0.00	0
CHOFER	80.00	3	80.00	3	0.00	0
COMPRA - VENTA	25.00	1	25.00	1	0.00	0
CHECADOR	28.00	5	28.00	5	0.00	0
CACHAR MANGO	88.00	7	88.00	7	0.00	0
DESCARGAR	310.00	4	452.50	4	25.00	4
DESHOJAR	36.00	4	36.00	4	0.00	0
FAENAR	47.81	3	47.81	3	0.00	0
ROCIAR	15.00	6	15.00	6	0.00	0
SELECCIONAR	60.45	4	94.20	4	32.33	5
CORTAR Y ENSARTAR	28.50	6	0.00	6	57.00	6
Salario Promedio	28.30	5	29.07	5	26.36	5

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Causas Por Las Que No Trabajaron Los Jornaleros* Según Sexo. Mayarit 1993 - 1994
(Valores Absolutos y Porcentajes)

CUADRO II.28

Causa Por Las Que No Trabajaron	General		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
O HABIA TRABAJO	66	43.42	44	40.37	22	51.16
O BUSCO	36	23.68	31	28.44	5	11.63
RABAJO FAMILIAR	6	3.95	5	4.59	1	2.33
NERMEDAD	9	5.92	5	4.59	4	9.30
O ES DIARIO ESTE TRABAJO	9	5.92	2	1.83	7	16.28
CABA DE LLEGAR	7	4.61	6	5.50	1	2.33
ROBLEMAS FAMILIARES	2	1.32	2	1.83	0	0.00
OR LA SEMANA SANTA	9	5.92	6	5.50	3	6.98
ROBLEMAS CLIMATOLOGICOS	1	0.66	1	0.92	0	0.00
ROBLEMAS DE COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO	3	1.97	3	2.75	0	0.00
PENAS INICIA EL TRABAJO	4	2.63	4	3.67	0	0.00
Total	152	100.00	109	100.00	43	100.00
Total	152	100.00	109	71.71	43	28.29

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Nota :

* La Referencia Temporal Es La Semana Anterior A La Fecha De Realización De La Entrevista

Cultivos	Prestaciones	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
MAIZ		41	9.67	40	13.33	1	0.81
MAIZ		41	100.00	40	100.00	1	100.00
	Seguro Social	5	12.20	5	12.20	0	0.00
	Pago de Séptimo Día	5	12.20	5	12.20	0	0.00
	Despensa	2	4.88	2	4.88	0	0.00
	Ninguna Prestación	29	70.73	28	68.29	1	2.44
FRIJOL		60	14.15	55	18.33	5	4.03
FRIJOL		60	100.00	55	100.00	5	100.00
	Seguro Social	3	5.00	3	5.00	0	0.00
	Pago de Séptimo Día	5	8.33	4	6.67	1	1.67
	Despensa	6	10.00	6	10.00	0	0.00
	Compensación Monetaria	1	1.67	1	1.67	0	0.00
	Ninguna Prestación	45	75.00	41	68.33	4	6.67
CHILE		73	17.22	43	14.33	30	24.19
CHILE		73	100.00	43	100.00	30	100.00
	Seguro Social	1	1.37	0	0.00	1	1.37
	Pago de Séptimo Día	2	2.74	1	1.37	1	1.37
	Despensa	2	2.74	0	0.00	2	2.74
	Vacaciones	1	1.37	0	0.00	1	1.37
	Ninguna Prestación	70	95.89	42	57.53	28	38.36
MELON		4	0.94	2	0.67	2	1.61
MELON		4	100.00	2	100.00	2	100.00
	Pago de Séptimo Día	1	25.00	1	25.00	0	0.00
	Ninguna Prestación	3	75.00	1	25.00	2	50.00
JITOMATE		74	17.45	56	18.67	18	14.52
JITOMATE		74	100.00	56	100.00	18	100.00
	Seguro Social	2	2.70	2	2.70	0	0.00
	Despensa	1	1.35	0	0.00	1	1.35
	Ninguna Prestación	71	95.95	54	72.97	17	22.97
PIÑA		1	0.24	1	0.33	0	0.00
PIÑA		1	100.00	1	100.00	0	100.00
	Seguro Social	1	100.00	1	100.00	0	0.00
	Pago de Séptimo Día	1	100.00	1	100.00	0	0.00
MANGO		20	4.72	11	3.67	9	7.26
MANGO		20	100.00	11	100.00	9	100.00
	Seguro Social	17	85.00	10	50.00	7	35.00
	Compensación Monetaria	4	20.00	3	15.00	1	5.00
	Ninguna Prestación	2	10.00	1	5.00	1	5.00
CAFE		10	2.36	7	2.33	3	2.42
CAFE		10	100.00	7	100.00	3	100.00
	Seguro Social	1	10.00	1	10.00	0	0.00
	Ninguna Prestación	9	90.00	6	60.00	3	30.00
CARA		39	9.20	37	12.33	2	1.61
CARA		39	100.00	37	100.00	2	100.00
	Seguro Social	12	30.77	11	28.21	1	2.56
	Despensa	16	41.03	16	41.03	0	0.00
	Otras Prestaciones	1	2.56	1	2.56	0	0.00
	Ninguna Prestación	16	41.03	15	38.46	1	2.56
TABACO		67	15.80	40	13.33	27	21.77
TABACO		67	100.00	40	100.00	27	100.00
	Seguro Social	21	31.34	19	28.36	2	2.99
	Pago de Séptimo Día	3	4.48	3	4.48	0	0.00
	Compensación Monetaria	2	2.99	2	2.99	0	0.00
	Ninguna Prestación	41	61.19	16	23.88	25	37.31
CALABAZA		13	3.07	2	0.67	11	8.87
CALABAZA		13	100.00	2	100.00	11	100.00
	Seguro Social	1	7.69	0	0.00	1	7.69
	Ninguna Prestación	12	92.31	2	15.38	10	76.92
EJOTES		19	4.48	4	1.33	15	12.10
EJOTES		19	100.00	4	100.00	15	100.00
	Seguro Social	3	15.79	2	10.53	1	5.26
	Pago de Séptimo Día	1	5.26	1	5.26	0	0.00
	Otras Prestaciones	3	15.79	0	0.00	3	15.79
	Ninguna Prestación	12	63.16	1	5.26	11	57.89
ARRAYAN		1	0.24	0	0.00	1	0.81
ARRAYAN		1	100.00	0	100.00	1	100.00
	Ninguna Prestación	1	100.00	0	0.00	1	100.00
JICAMA		2	0.47	2	0.67	0	0.00
JICAMA		2	100.00	2	100.00	0	100.00
	Ninguna Prestación	2	100.00	2	100.00	0	0.00
Total		424	100.00	300	100.00	124	100.00
Total		424	100.00	300	70.75	124	29.25

Fuente : Elaboración propia con base en información directa

Nota :

* Del Total de Trabajadores y Por Cultivo